



Departamento de Economía,
Planificación y Empleo

ECONOMÍA ARAGONESA

BOLETÍN TRIMESTRAL DE

COYUNTURA

Núm. 69 – Junio 2020

INSTANTÁNEA SECTORIAL:

**“Impacto del Covid-19 sobre el
mercado de trabajo en Aragón y
España” (de próxima publicación)**

Índice

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
2. ECONOMÍA ARAGONESA.....	8
4. ECONOMÍA NACIONAL.....	20
4. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	37
5. INSTANTÁNEA SECTORIAL: IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN ARAGÓN Y ESPAÑA.....	70
6. CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS	74

Fecha de cierre de la publicación: 30 de junio de 2020

1. RESUMEN EJECUTIVO

La OCDE señala en su último informe sobre “Perspectivas Económicas”, publicado el pasado 10 de junio, que la economía mundial se encuentra “en la cuerda floja” en su camino hacia la recuperación de la actividad, tras el shock producido por las medidas de confinamiento y de cierre de buena parte de la actividad derivadas de la pandemia generada por el Covid-19.

ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

	2019							2020
	2017	2018	2019	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto								
Aragón (*)	3,3	3,2	1,8	2,3	1,8	1,8	1,2	-4,3
España	2,9	2,4	2,0	2,2	2,0	1,9	1,8	-4,1
Alemania	2,8	1,5	0,6	1,0	0,3	0,7	0,4	-2,3
Francia	2,4	1,8	1,5	1,7	1,8	1,6	0,9	-5,0
Zona Euro	2,7	1,9	1,2	1,5	1,2	1,3	1,0	-3,1
Reino Unido	1,9	1,3	1,4	2,0	1,3	1,3	1,1	-1,6
Estados Unidos	2,4	2,9	2,3	2,7	2,3	2,1	2,3	0,3
Japón	2,2	0,3	0,7	0,8	0,9	1,8	-0,7	-1,9
Precios de Consumo								
Aragón	1,8	1,7	0,7	1,1	0,9	0,4	0,4	0,5
España	2,0	1,7	0,7	1,1	0,9	0,3	0,4	0,6
Alemania	1,5	1,7	1,4	1,4	1,7	1,5	1,2	1,6
Francia	1,0	1,9	1,1	1,2	1,1	1,0	1,1	1,2
Zona Euro	1,5	1,8	1,2	1,4	1,4	1,0	1,0	1,1
Reino Unido	2,7	2,5	1,8	1,9	2,0	1,8	1,4	1,7
Estados Unidos	2,1	2,4	1,8	1,6	1,8	1,8	2,0	2,1
Japón	0,5	1,0	0,5	0,3	0,8	0,3	0,5	0,5
Tasa de paro (%pob. activa)								
Aragón	11,6	10,6	10,0	10,5	10,0	9,7	9,9	10,6
España	17,2	15,3	14,1	14,7	14,0	13,9	13,8	14,4
Alemania	5,7	5,2	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Francia	9,1	8,7	8,2	8,4	8,2	8,2	7,8	7,6
Zona Euro	9,1	8,2	7,6	7,8	7,6	7,6	7,5	7,2
Reino Unido	4,3	4,0	3,8	3,7	3,8	3,8	3,8	3,9
Estados Unidos	4,4	3,9	3,7	3,9	3,6	3,6	3,5	3,8
Japón	2,8	2,4	2,3	2,4	2,4	2,3	2,3	2,4

Fuentes: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, (*) Instituto Aragonés de Estadística

Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa.

El repentino parón en la actividad económica, que ha colapsado durante los confinamientos, ha conducido a caídas de la producción de entre un 20% y un 30% en algunos países, lo que constituye un shock extraordinario. Las fronteras se han cerrado y el comercio se ha desplomado. Los gobiernos y los bancos centrales han puesto en marcha un amplio abanico de políticas para proteger a las personas y las empresas de las consecuencias de este parón, tratando de evitar que la crisis sanitaria y económica se transformara en una crisis financiera.

Debido a la extraordinaria incertidumbre a la que se enfrenta el conjunto del mundo, las perspectivas económicas de la OCDE plantean (por primera vez) dos posibles escenarios: uno en el que el virus continúa retrocediendo y permanece bajo control, y otro

donde se produce una segunda oleada de rápidos contagios en el próximo otoño. La OCDE asigna la misma probabilidad a cada uno de ellos.

Así, el conjunto de la economía mundial sufriría en 2020 una contracción del 6,0% anual en el primer escenario y del 7,6% en el segundo de ellos. Por lo que respecta a la recuperación de la actividad en 2021, la economía mundial crecería un 5,2% anual en el primer escenario, mientras que el aumento sería más modesto, del 2,8% anual, en el más desfavorable. En cualquier caso, hacia finales de 2021 la pérdida acumulada de la producción global será la mayor en un siglo exceptuando los períodos bélicos.

Serán necesarias políticas extraordinarias para caminar por la “cuerda floja” hacia la recuperación. Los gobiernos deben proporcionar redes de seguridad para que familias y empresas puedan hacer sus ajustes, pero no pueden sostener indefinidamente la actividad, empleos y salarios del sector privado. Capital y trabajo deberán migrar desde los sectores más golpeados hacia otros sectores con mejores perspectivas de expansión, y estas transiciones son complejas y lentas, siendo inevitable que se produzcan cierres de empresas y un período de elevado desempleo. Los gobiernos deben apoyar esta transición, facilitando la reestructuración de empresas, impulsando el emprendimiento empresarial, formando y reorientando a trabajadores y protegiendo a los más vulnerables. Es necesario un aumento de la inversión pública en tecnologías digitales y verdes para impulsar el crecimiento sostenible a largo plazo y estimular la demanda en el corto plazo.

En el caso de que se produzca una nueva oleada de contagios, o bien que la recuperación muestre un ritmo inesperadamente débil, deberá ser la política fiscal la encargada de proporcionar un estímulo adicional, dado el limitado margen disponible en política monetaria. En cualquier caso, en este escenario seguirá siendo necesario que las autoridades monetarias garanticen la liquidez y apoyen el crédito, manteniendo los tipos de interés en niveles reducidos.

Se espera que el deterioro en las finanzas públicas que se producirá en 2020 se verá compensado a partir del próximo año, por la mejoría cíclica presupuestaria y la desescalada de las medidas de emergencia, pero en todo caso los niveles de déficit y deuda continuarán siendo más elevados que los existentes en 2019 durante un largo período de tiempo.

La recuperación no ganará tracción si no mejora la confianza, para lo cual se necesita una mayor cooperación global. Las tasas de ahorro de los hogares han aumentado con carácter general, por motivos de precaución, dada la elevada incertidumbre y el creciente desempleo. Las disrupciones en el comercio internacional y sus efectos sobre las cadenas de suministro aumentan la incertidumbre de los inversores y frenan los flujos de inversión.

Las consecuencias de la pandemia sobre la economía son ya visibles en los datos del primer trimestre de 2020, de forma más acusada en China y otras economías asiáticas, foco de la enfermedad y donde las medidas de contención fueron tomadas desde el mes de enero. Pero también se han dejado notar en Europa y Estados Unidos, a pesar de que el virus y las medidas llegaron más tarde, en general a lo largo del mes de marzo.

En concreto, las caídas trimestrales de la producción se han situado entre 2 y 5 puntos porcentuales en la UEM, en dos puntos en Reino Unido o en torno a un punto porcentual en Estados Unidos y Japón. Por su parte, en comparación interanual, las tasas

de caída del PIB en el primer trimestre de 2020 se han acercado al 7% en China, se han situado entre el 2% y el 5% en la UEM y entre el 1,5% y el 2% en Reino Unido y Japón, mientras Estados Unidos era la excepción anotando un avance positivo de apenas tres décimas en un año.

En sentido contrario, la recuperación de la actividad está siendo ya visible en los datos del segundo trimestre en Asia, mientras que en Europa y Estados Unidos (y también Latinoamérica) sucede lo contrario, el deterioro en el segundo trimestre está siendo profundo, inédito en tiempos de paz.

Los mercados de trabajo han mantenido relativamente el tipo en Europa, gracias a los programas de suspensión temporal del empleo puestos en marcha, mientras en Estados Unidos el repunte del paro fue espectacular en abril del mismo modo que la creación de empleo en mayo sorprendió por su inesperada intensidad.

La inflación se mantuvo muy contenida e incluso se debilitaba en abril, debido a la caída del consumo fruto del confinamiento de la población y al desplome de los precios del petróleo, aunque este último factor fue transitorio, ya que el acuerdo de recorte de la producción alcanzado por la OPEP condujo el precio del crudo al alza desde la segunda mitad de mayo.

Durante las primeras semanas de la pandemia se produjo también un desplome de los mercados bursátiles mundiales, una fuerte salida de flujos de inversión en países emergentes, y un tensionamiento de las primas de riesgo entre los países periféricos de la UEM y Alemania. No obstante, en las semanas siguientes estos movimientos comenzaron a revertirse paulatinamente, en el caso de la deuda soberana europea gracias a la rápida actuación del Banco Central Europeo.

Por comparación con la anterior crisis, que fue bautizada por el FMI como la Gran Recesión, la respuesta de los principales bancos centrales y gobiernos ha sido rápida y contundente, en particular en lo que concierne a la Unión Europea. Se espera que ello facilite una recuperación más rápida que en la citada crisis. No obstante, la diferente situación de partida existente entre los socios miembros de la Unión y las diferencias de criterio existentes respecto al diseño de las herramientas de política fiscal a implementar, pueden desembocar en una recuperación asimétrica, tanto entre los países miembros de la UE como entre ésta y el resto de economías avanzadas. Con ello se podría ahondar la divergencia entre los Estados miembros de la UE, cuyas desigualdades ya se vieron incrementadas en el proceso de salida de la anterior crisis, lo que podría terminar amenazando al propio proyecto europeo.

El balance de riesgos está muy sesgado a la baja y la incertidumbre es máxima, con la omnipresencia de eventuales rebrotes del Covid-19 el próximo otoño y/o invierno como principal factor de riesgo. En caso de ser necesario recurrir a nuevas interrupciones de la actividad económica, las consecuencias sobre el tejido empresarial y el empleo serían muy complicadas de gestionar, pues los actuales problemas de liquidez podrían devenir esta vez en problemas de solvencia, de empresas y de hogares, y en el extremo todo ello podría poner en peligro la estabilidad financiera, exigiendo medidas de respuesta de una política económica que cuenta cada vez con un margen de actuación más estrecho.

Además, el grado de afectación de la pandemia a la confianza de consumidores y empresas podría ser mayor de lo esperado, de modo que aún en el caso de que no hubiera

rebrotos de la enfermedad o éstos fueran de mucha menor virulencia, puede ocurrir que el consumo y la inversión presenten un perfil de recuperación más lento de lo esperado.

Asimismo, aunque hayan pasado a segundo plano, no hay que olvidar otros factores como las tensiones comerciales y geopolíticas entre Estados Unidos y China, en un año electoral en la potencia norteamericana, así como la creciente probabilidad de un no acuerdo entre Reino Unido y la Unión Europea, cuyas relaciones económicas quedarían sujetas desde el 1 de enero de 2021 al marco mínimo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), siendo el segundo peor resultado posible del Brexit.

A nivel nacional, en el primer trimestre de 2020 la economía española registró una profunda contracción, al anotar una tasa de variación negativa del 5,2% en términos intertrimestrales, mientras que, en términos interanuales, el descenso fue del 4,1%. Así, el impacto de la pandemia en el primer trimestre del año, con quince días de confinamiento a partir de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, se traduce en la mayor caída trimestral desde que empezó la serie histórica del INE en 1995 y la contracción de la actividad más importante en términos anuales desde el segundo trimestre de 2009.

En el segundo trimestre de 2020, es de esperar que la actividad sufrirá una caída claramente superior a la de los tres primeros meses de 2020, ya que la práctica totalidad de las restricciones iniciales vinculadas al estado de alarma han estado vigentes durante más de la mitad del segundo trimestre. En mayo, las fases iniciales del desconfinamiento han traído consigo una reactivación progresiva de la actividad y el empleo, que se ve reflejado en los indicadores que, aunque permanecen en terreno negativo, registran menores caídas en términos interanuales. No obstante, la crisis del Covid-19 provocará una nueva caída sin precedentes en el PIB en el segundo trimestre del año, lo que provocará una fuerte contracción del PIB este año. Por todo ello, las previsiones de los principales organismos internacionales sobre el crecimiento de la economía española han sido fuertemente revisadas a la baja.

En este contexto, la economía aragonesa sufría en el primer trimestre de 2020 una caída del PIB de un 5,1% respecto al trimestre precedente. Por comparación con el invierno de 2019, el retroceso del PIB de Aragón era del 4,3% anual, dato dos décimas más desfavorable que el promedio nacional.

Al igual que lo observado en España y en la mayor parte de las economías avanzadas, el deterioro en Aragón era generalizado en todos los componentes de la demanda interna y externa, con la excepción del consumo de las Administraciones Públicas. Desde la óptica de la oferta, todos los sectores se veían negativamente afectados, particularmente construcción y servicios, siendo el sector primario el que mostraba mayor resiliencia.

Los indicadores parciales de actividad del segundo trimestre permiten anticipar una fuerte contracción del PIB en primavera, aunque por comparación con el conjunto de España, la economía aragonesa muestra menores tasas de caída en numerosos indicadores, particularmente en los del mercado de trabajo.

En cuanto al balance de riesgos, éste se encuentra claramente sesgado a la baja, siendo el principal riesgo, al igual que en el resto de economías, la posibilidad de que se produzcan rebrotos del Covid-19 que obliguen a nuevas medidas de confinamiento de la

población y de paralización de la actividad económica. Asimismo, en el caso de la economía española hay que destacar nuevamente como riesgo el intenso desequilibrio fiscal que se espera.

2. ECONOMÍA ARAGONESA

En el primer trimestre de 2020, la economía aragonesa, al igual que la del conjunto nacional, se ha visto muy afectada por las medidas de confinamiento y cierre de actividades productivas que se empezaron a adoptar a mediados de marzo para frenar el incremento de la velocidad de expansión del Covid-19 y así evitar el colapso del sistema sanitario. Dichas medidas comenzaron en todo el territorio nacional con la declaración del estado de alarma el 14 de marzo y se endurecieron con el cierre de todas las actividades no esenciales entre el 30 de marzo y el 9 de abril.

Principales Indicadores de la economía aragonesa

	2019			2020				
	2017	2018	2019	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto	3,3	3,2	1,8	2,3	1,8	1,8	1,2	-4,3
Demanda								
Consumo hogares e ISFLSH	2,7	1,9	0,9	1,3	0,6	0,9	1,0	-6,5
Consumo final AA.PP.	1,7	1,9	1,8	1,3	1,9	1,7	2,1	3,0
FBCF Construcción	8,6	9,3	-0,1	1,7	-0,2	-0,1	-1,6	-10,4
FBCF Bienes de equipo	7,4	9,0	-0,2	6,1	-4,1	-0,6	-2,0	-2,9
Exportaciones bienes y serv.	7,3	5,2	5,8	7,4	2,1	6,1	7,7	0,2
Importaciones bienes y serv.	2,0	6,3	-2,0	-4,6	-8,3	3,7	1,4	1,9
Oferta								
Agricultura, ganadería y pesca	-2,3	5,6	-1,1	0,0	-1,5	1,0	-4,0	-1,1
Industria manufacturera	7,1	1,8	0,7	0,4	0,0	1,7	0,8	-2,3
Construcción	6,0	7,7	1,0	4,3	1,9	-0,4	-1,6	-10,7
Servicios	2,4	2,8	2,3	2,7	2,5	2,2	2,0	-4,2
Comercio, transporte y hostelería	2,5	3,1	2,5	3,6	2,3	2,1	2,1	-9,8
Admón. pública, educ. y sanidad	2,4	1,3	1,6	1,9	2,2	1,0	1,4	1,5
Mercado laboral								
Población activa (EPA)	-1,4	0,2	1,7	1,6	1,7	2,4	1,1	1,0
Ocupados (EPA)	2,1	1,4	2,4	2,9	1,7	2,6	2,5	0,8
Tasa de actividad ⁽¹⁾	76,9	77,2	77,8	77,0	77,7	78,5	77,9	77,1
Tasa de paro (EPA) ⁽²⁾	11,6	10,6	10,0	10,5	10,0	9,7	9,9	10,6
Precios y salarios								
Índice Precios de Consumo	1,8	1,7	0,7	1,1	0,9	0,4	0,4	0,5
Inflación subyacente	0,8	0,9	0,8	0,6	0,8	0,9	1,0	1,1
Índice Precios Industriales	3,2	2,8	0,2	2,2	1,2	-1,0	-1,5	-2,0
Coste laboral total:								
por trabajador y mes	0,5	1,5	3,5	2,9	3,2	3,4	4,5	-0,5
por hora efectiva	0,7	1,0	4,5	1,6	6,3	4,2	5,5	2,0

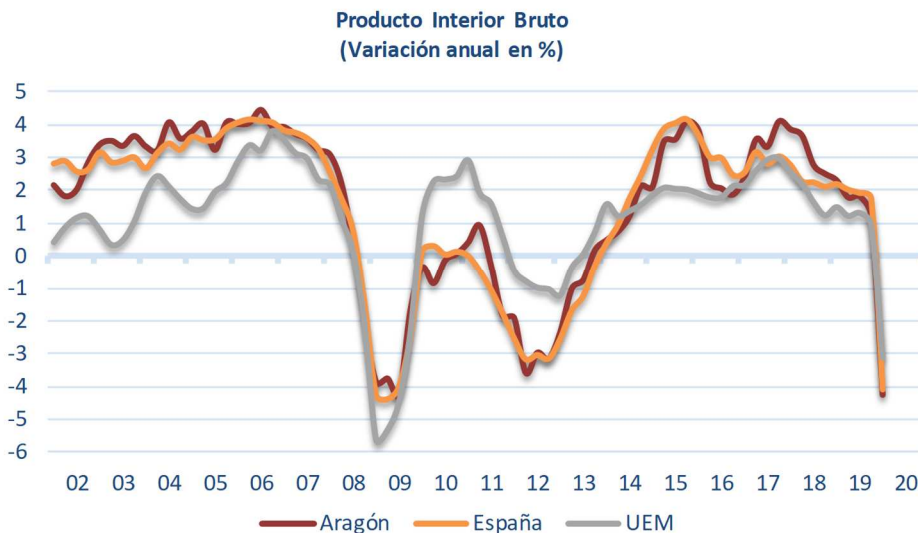
Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa

(1) Activos s/ población de 16-64 años (%); (2) Parados s/ población activa (%)

Fuente: INE, IAEST, Dpto. de Economía, Planificación y Empleo Gobierno de Aragón

Debido a ello, en el primer trimestre de 2020, según las estimaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) sobre los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España elaborada por el INE, la economía aragonesa registró una importante contracción tanto en términos interanuales como intertrimestrales. En concreto, el Producto Interior Bruto de Aragón disminuyó un 5,1% en tasa trimestral durante el primer trimestre del año, frente al crecimiento del 0,5% del cuarto trimestre de 2019. Asimismo, este descenso intertrimestral es ligeramente inferior al de la media nacional (-5,2%) pero mayor al registrado por la Zona euro (-3,6%).

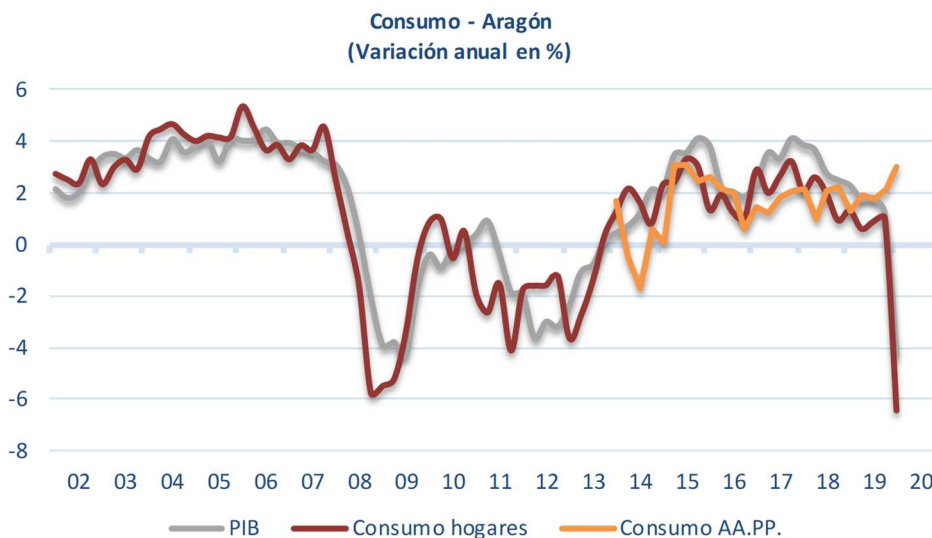
Por su parte, en términos interanuales, el PIB de Aragón anotó un descenso del 4,3% en el primer trimestre de 2020, que contrasta con el crecimiento del 1,2% registrado en el cuarto trimestre de 2019. Asimismo, esta caída es superior a la registrada por el conjunto de España (-4,1%) y por la Zona euro (-3,1%).



Fuente: INE, IAEST, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Desde el punto de vista de la demanda, se producía un fuerte deterioro en todos sus componentes, con la excepción del consumo de las administraciones públicas. Así, en la demanda interna, el consumo de los hogares sufría un desplome del 6,5% anual en el primer trimestre del año, consecuencia directa del confinamiento de la población y el cierre del comercio no esencial. Además, esta caída era sensiblemente mayor a la observada en el conjunto de España (-5,8% anual).

En sentido contrario, el consumo público aceleraba para aumentar un 3,0% anual en invierno, nueve décimas por encima del dato de otoño, aunque seis décimas menos respecto al incremento registrado en el promedio nacional (3,6% anual).



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

La formación bruta de capital fijo, que ya venía mostrando tasas anuales negativas desde la pasada primavera, acusaba igualmente el impacto de la pandemia intensificando su ritmo de caída. La inversión en bienes de equipo se reducía un 2,9% anual en el primer trimestre de 2020, nueve décimas más que en el trimestre precedente, cuando la caída fue del 2,0% anual. En todo caso, el dato era menos desfavorable que el observado en el conjunto de España (-9,3% anual).

Por su parte, la inversión en construcción sufría en invierno una fuerte contracción del 10,4% anual, casi nueve puntos más que en otoño, y más intensa que la caída anotada en el promedio nacional (-8,3% anual).



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En la demanda externa, las exportaciones aragonesas frenaban en seco, pasando de crecer un 7,7% anual en otoño a aumentar un débil 0,2% anual en invierno. Las importaciones, sin embargo, aceleraban cinco décimas su ritmo al crecer un 1,9% anual en el primer trimestre de 2020.

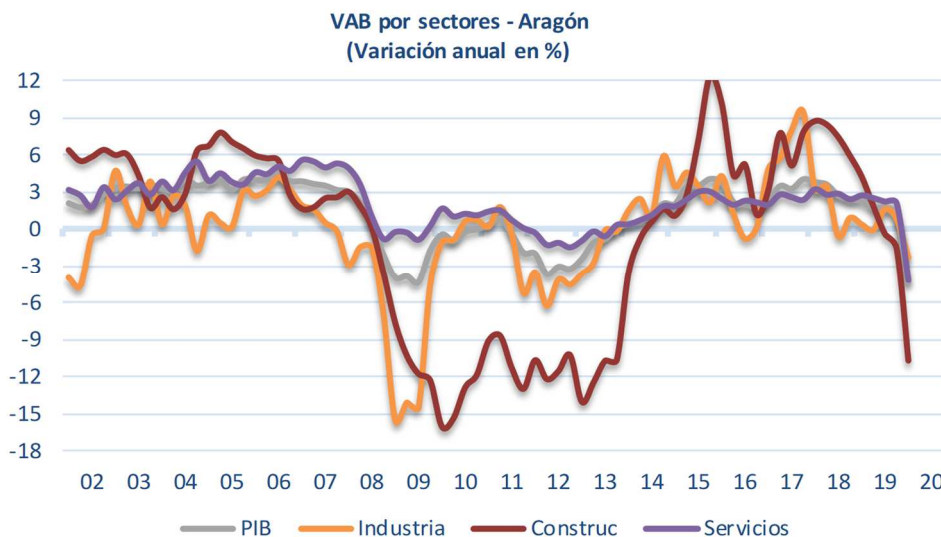
El deterioro del sector exterior en el primer trimestre era menos acusado en Aragón que en el conjunto de España, donde las caídas fueron del 6,1% anual en las exportaciones y del 5,5% anual en las importaciones.

Desde la perspectiva de la oferta, se puede indicar que el impacto del Covid-19 ha sido dispar por sectores, afectando en mayor medida a aquellas ramas que han registrado más restricciones a su actividad. Así, el sector de la construcción anotaba la mayor caída, con un 10,7% anual en el primer trimestre de 2020, sensiblemente superior al descenso del 1,6% anual registrado en el trimestre precedente. Además, su evolución era más negativa que la media española en el periodo (-7,3% anual).

Por su parte, el nivel de actividad de los servicios presentaba un descenso del 4,2% anual en su conjunto, frente al crecimiento del 2,0% anual anotado en el trimestre anterior. Asimismo, esta contracción era superior a la registrada por el conjunto del sector servicios del país que se situaba en el 3,1% anual. No obstante, se puede observar diferencias entre ramas, de forma que Comercio, transporte y hostelería, la rama de mayor tamaño,

registraba una caída del 9,8% anual, mientras que las actividades relacionadas con la Administración Pública crecían un 1,5% anual.

En cuanto a la industria manufacturera, ésta descendía un 2,3% en tasa interanual en el primer trimestre de 2020, frente al crecimiento del 0,8% anual registrado en el cuarto trimestre de 2019. No obstante, la caída de la industria manufacturera aragonesa era sensiblemente inferior a la experimentada por la media nacional (-7,2% anual).



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

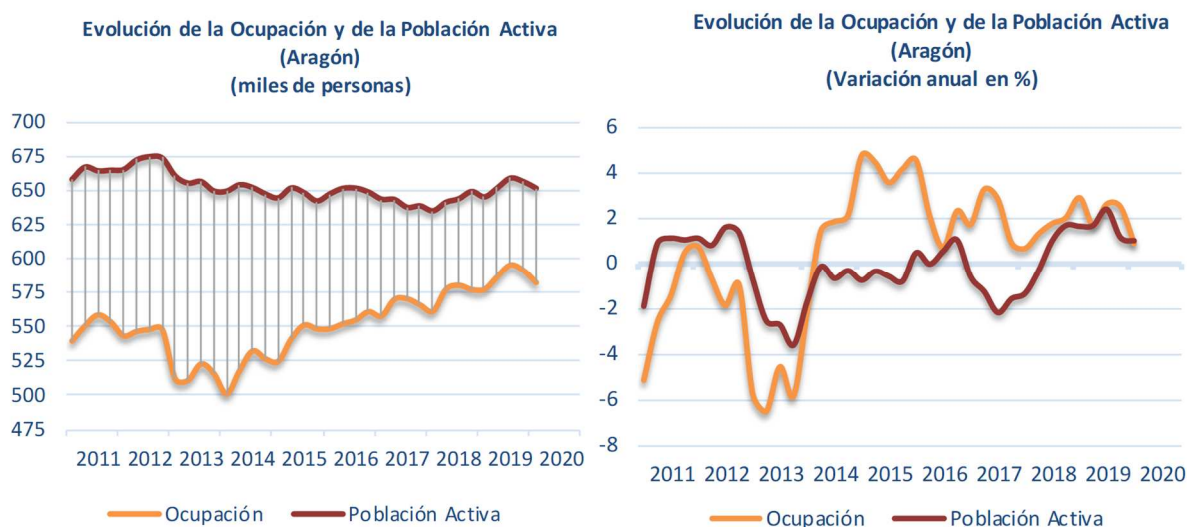
Por último, el sector agrícola desaceleraba su caída en el primer trimestre del año, al registrar una tasa de variación interanual negativa del 1,1%. Este dato es dos puntos y nueve décimas porcentuales menos negativo que el anotado en el cuarto trimestre de 2019 (-4,0%) pero contrasta con el crecimiento del 0,3% anual del promedio nacional.

En cuanto al mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2020 refleja solo parcialmente el deterioro sufrido a partir de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo. En concreto, de las 13 semanas que forman el trimestre de referencia de la EPA, los efectos del Covid-19 sólo se han manifestado a partir de la semana número 11. Hay que recordar que las encuestas de la EPA se reparten proporcionalmente entre las 13 semanas que forman cada trimestre, por lo que la información recogida refleja la situación del mercado de trabajo en el promedio del trimestre.

Por ello, en términos anuales, durante el primer trimestre de 2020 la ocupación en Aragón incluso habría aumentado en 4.900 trabajadores, hasta situarse en 582.100 ocupados, lo que representa un incremento del 0,9% en tasa anual.

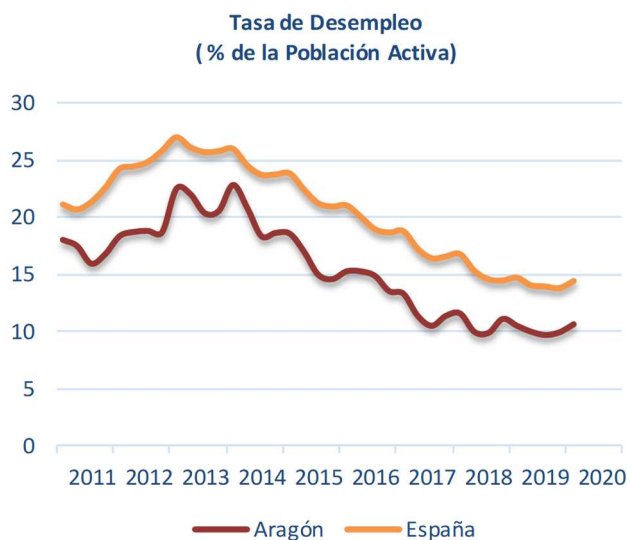
Por su parte, la población activa experimentaba un aumento de 6.500 personas, lo que equivale a un crecimiento del 1,0% en comparación con el primer trimestre de 2019, el cual llevaba el número total de activos en la Comunidad Autónoma hasta los 651.500. Cabe destacar, que de esta forma se encadenaban siete trimestres consecutivos de aumentos significativos de la participación de la población en el mercado de trabajo, fenómeno que no se daba desde 2012.

Como consecuencia del crecimiento más rápido de la población activa por comparación con el del empleo, el número de parados en Aragón aumentaba en 1.600 personas en el primer trimestre del año (2,3% de crecimiento anual), situándose el número total de desempleados en 69.300 personas.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

De esta forma, la tasa de paro se situaba en el primer trimestre de 2020 en el 10,6% de la población activa aragonesa, tasa similar a la observada en el mismo período del año anterior (10,5%). A su vez, la tasa de paro aragonesa era 3,77 puntos porcentuales menor a la media nacional en el primer trimestre de 2020 (14,4%). Atendiendo al género, la tasa de paro se situaba en el 11,7% de la población activa femenina y en el 9,7% de la población activa masculina.



Fuente: INE, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

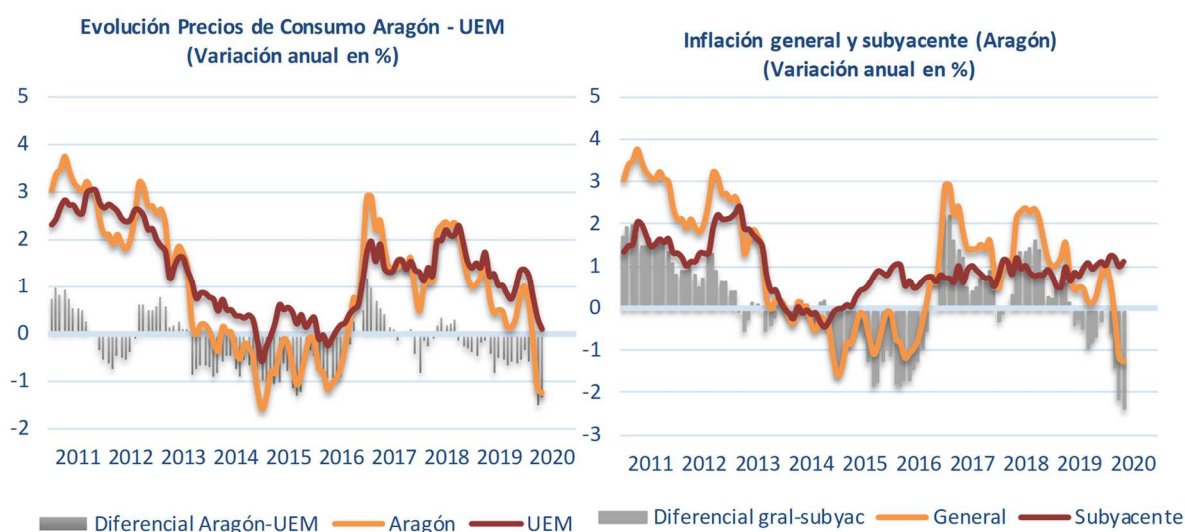
Respecto a los sectores productivos, se puede indicar que la industria, en primer lugar, y la construcción, en segundo, fueron los sectores que impulsaron la creación de empleo en Aragón en comparación interanual. En efecto, el número de ocupados en el sector industrial en el primer trimestre de 2020 era superior al de un año antes en 13.200 personas, un 11,9% en tasa anual. El sector de la construcción también mostró aumento

en la ocupación en comparación con un año antes. En concreto, 2.200 empleos más que en el primer trimestre de 2019, un 6,3% en tasa anual.

En sentido contrario, en los dos sectores restantes el empleo disminuyó en Aragón en el primer trimestre del año en comparación interanual. Así, descendió en 4.200 empleos en agricultura (-12,1% anual) y en 6.400 personas en servicios (-1,6% anual).

En comparación con el último trimestre de 2019, el mercado laboral aragonés ya mostraba indicios del impacto de la pandemia del Covid-19. En concreto, en el primer trimestre de 2020 se registraba un descenso del empleo en Aragón de 9.100 ocupados, lo que se traduce en una disminución del 1,5% intertrimestral. Por su parte, la población activa disminuía en 5.000 personas, lo que supone una contracción del 0,8% respecto al otoño. De esta forma, el número de parados crecía en 4.100 personas en el trimestre, un 6,3% en tasa intertrimestral.

Respecto a los precios de consumo, en el conjunto del primer trimestre de 2020 la tasa anual de inflación se situó en un 0,5%, una décima superior a la del trimestre anterior (0,4%). No obstante, la tasa anual de inflación ha marcado una línea decreciente en los primeros meses de 2020, entrando en terreno negativo desde el mes de abril. Este comportamiento de los precios, similar al de España, es consecuencia del desplome del precio internacional del petróleo. Asimismo, esta tendencia continúa en los meses de abril y mayo ya que en dichos meses muestran una variación anual del IPC del -1,2% y del -1,3%, respectivamente.

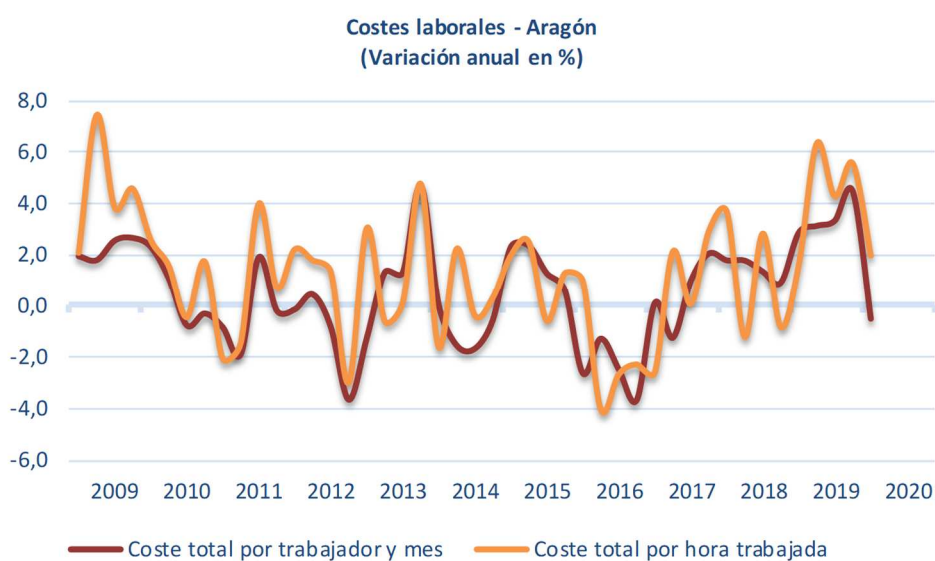


Fuente: Eurostat, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Por su parte, la tasa de inflación subyacente, menos sujeta a los componentes más inestables al excluir de su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, se situó durante el primer trimestre de 2020 en un 1,1% anual, dato una décima superior al registrado en el último trimestre de 2019. En el mes de mayo, último dato publicado, se situó en un 1,1% anual, una décima más que en el mes de abril (1,0%).

Si se compara la evolución del IPC de Aragón y de la eurozona, el diferencial de inflación resultante se mantuvo favorable en los primeros meses de 2020 y con tendencia a aumentar. Sin embargo, en el mes de mayo el diferencial favorable se situó en 1,4 puntos porcentuales, una décima menos que en el mes de abril.

En cuanto a la evolución de los costes laborales en el primer trimestre del año en Aragón, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, éstos disminuyeron respecto al primer trimestre de 2019 en términos de trabajador y mes. En concreto, los costes laborales por trabajador y mes en Aragón se situaron en 2.395,22 euros en el segundo trimestre de 2018, lo que supone un descenso del 0,5% respecto a un año antes. Este dato, contrasta con los importantes crecimientos de los cuatro últimos trimestres y se debe, principalmente, a la situación provocada por la declaración del estado de alarma que suspendió un gran número de actividades económicas en la segunda quincena de marzo. Por componentes, esta evolución era consecuencia de una caída del 1,5% del coste salarial ya que los otros costes (cotizaciones a la Seguridad Social e indemnizaciones por despido, entre otros componentes) aumentaron un 2,2% anual.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

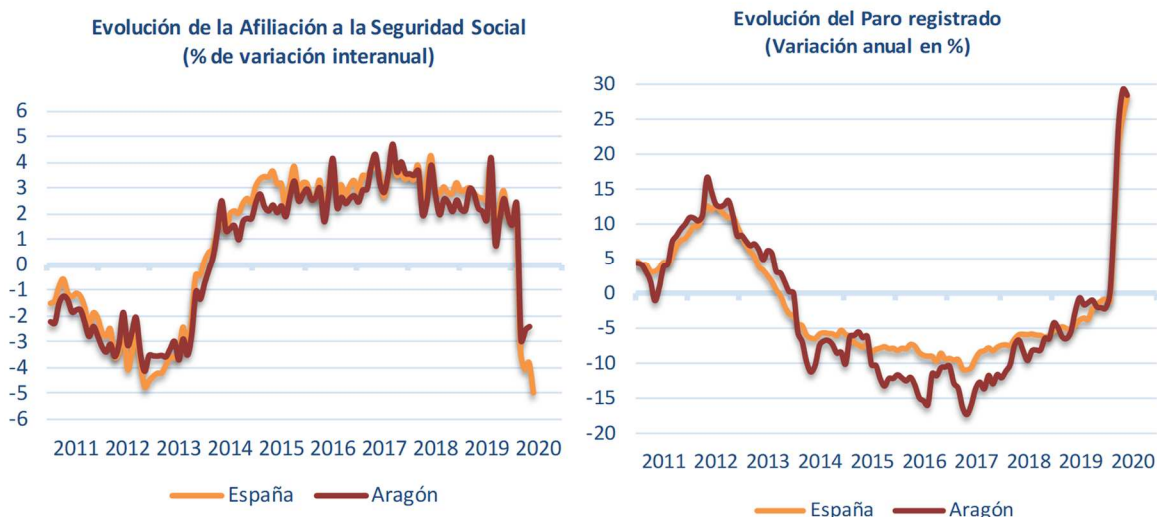
Por el contrario, los costes laborales por hora efectiva en Aragón se situaron en 12,3 euros en el primer trimestre de 2020, un 2,0% superiores a los del mismo periodo del año anterior, consecuencia de un aumento del 0,9% anual del coste salarial y del 4,8% de los otros costes. Este crecimiento, frente al descenso del coste por trabajador, es consecuencia de una disminución en el número de horas efectivas de trabajo, debido a la pandemia provocada por el Covid-19 y el cierre de actividades en los últimos 15 días de marzo, dentro del estado de alarma.

Respecto a la evolución de la actividad económica en Aragón durante el segundo trimestre del año, se puede afirmar que experimentará una contracción superior a la del primer trimestre de 2020, debido a que casi todas las restricciones a la actividad vinculadas al estado de alarma han permanecido vigentes durante más de la mitad de la primavera. En este sentido, cabe destacar que la Comunidad Autónoma de Aragón ha cumplido en todo momento con los criterios marcados por el Ejecutivo Nacional para cambiar de fase en las fechas señaladas para ello, dentro del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad. De esta forma, la fase 3 terminó en Aragón el 21 de junio, coincidiendo con el fin del Estado de Alarma en todo el territorio nacional.

Así, al igual que ha ocurrido a nivel nacional, el inicio del “desconfinamiento” en el mes de mayo ha permitido una reactivación progresiva de la actividad y el empleo, tal como se puede observar en los indicadores disponibles. Dichos indicadores, a pesar de

que permanecen en terreno negativo, siguen una evolución caracterizada por una paulatina moderación en las tasas de caída anual a lo largo del segundo trimestre del año.

En concreto, en el mercado de trabajo, la afiliación a la Seguridad Social, que aumentaba un 0,3% en términos interanuales en los tres primeros meses de 2020, experimentó un descenso del 2,6% anual en el mes de abril, mientras que en el mes de mayo la caída se moderaba hasta un 2,4% anual. Por tanto, al igual que ha ocurrido a nivel nacional, el “desconfinamiento” a partir de mayo ha amortiguado parcialmente el impacto de la crisis en el mercado de trabajo. Así, entre abril y mayo el número de afiliados a fin de mes se incrementó en más de 8.700 trabajadores.



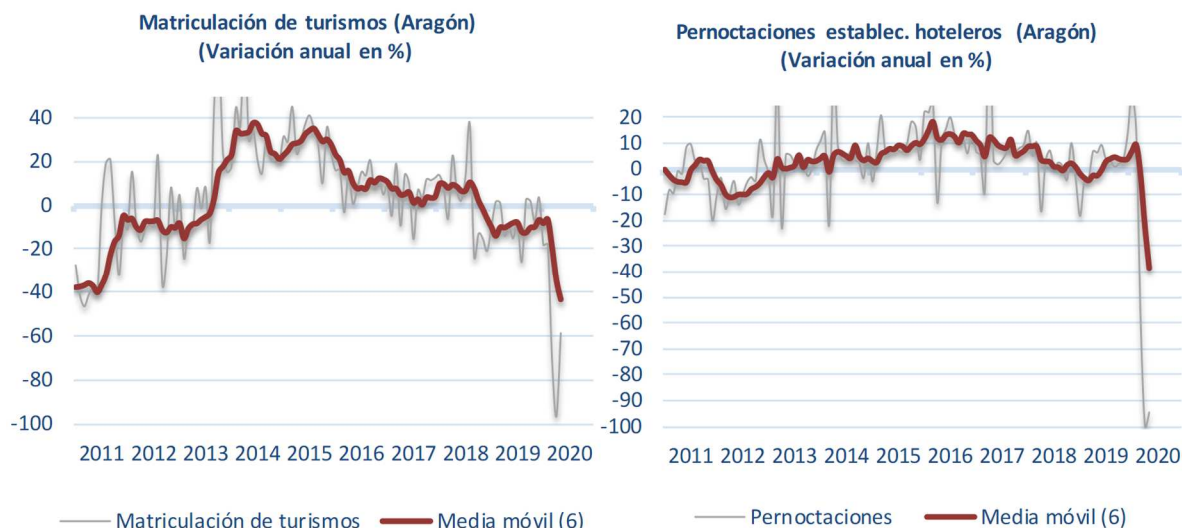
Fuente: INE, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En cuanto al paro registrado, ha aumentado un 24,3% anual en abril y en un 29,3% anual en el mes de mayo, mientras que en los tres primeros meses de 2020 el paro se incrementó un 2,8% interanual. En este apartado, cabe recordar que los trabajadores que durante este tiempo han permanecido en un ERTE siguen estando dados de alta como afiliados a la Seguridad Social y no se contabilizan como parados.



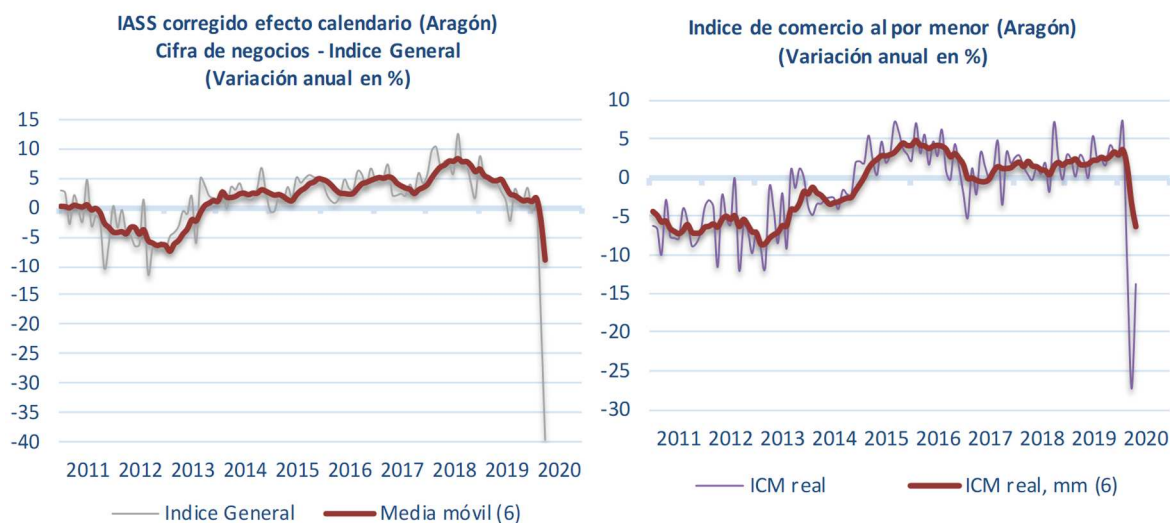
Fuente: INE, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En cuanto a los servicios, una de las ramas más afectadas ha sido la de los servicios de alojamiento. Así, en el mes de abril la ocupación hotelera fue cero ya que con el estado de alarma se suspendió la apertura al público de todos los hoteles y alojamientos turísticos. Sólo a partir del 11 de mayo, los establecimientos hoteleros pudieron abrir al público con ciertas restricciones. No obstante, las pernoctaciones registraron una tasa de variación negativa del 94,8% interanual en Aragón en el mes de mayo. Con estos datos, la actividad de los servicios de alojamiento sufrirá una severa corrección en el segundo trimestre del año y será notablemente peor a la registrada en los tres primeros meses de 2020, cuando las pernoctaciones ya cayeron en la Comunidad aragonesa un 11,1% anual.



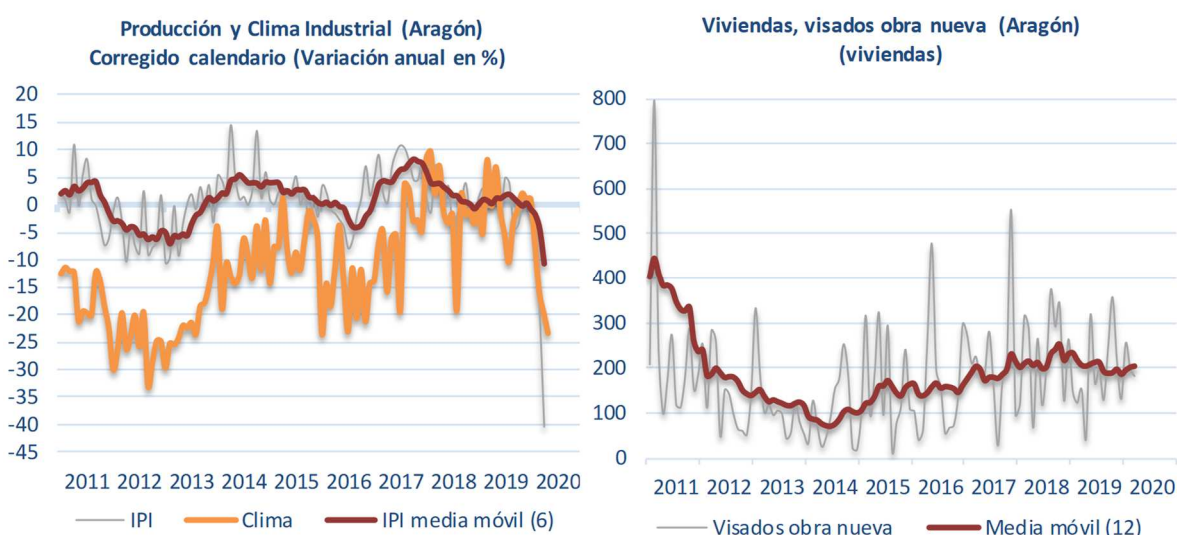
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En la misma línea, la matriculación de turismos en abril fue prácticamente nula por el cierre de concesionarios. En concreto, en el mes de abril se registró un descenso de las matriculaciones en términos interanuales del 96,9%, mientras que el descenso en el mes de mayo fue menos acusado, un 59,0% anual. Estas caídas son muy superiores a la anotada en el primer trimestre del año, un 37,3%, ya condicionada por los malos datos del mes de marzo.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Por su parte, el indicador de actividad del sector servicios (corregido de efecto calendario) presenta una tasa de variación negativa del 39,7% anual en abril, frente a la caída del 6,2% registrada en el primer trimestre de 2020. De forma similar, el índice de comercio minorista registra una tasa de variación negativa del 33,0% anual en abril, frente al descenso del 3,8% del primer trimestre de 2020. A partir del día 4 de mayo los locales comerciales que no tenían permitida la venta al público pudieron ir reabriendo, adaptando sus aforos de forma paulatina. Con ello, la disminución del ICM en mayo se moderó hasta el 19,3% anual.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En el sector industrial, el IPI corregido de efecto calendario, empeoró sensiblemente su evolución en el mes de abril, al caer un 40,4% anual, frente a la disminución del 8,3% en el primer trimestre de 2020. De forma similar, el indicador de clima industrial presenta en abril y mayo un saldo marcadamente más negativo que la media del primer trimestre del año. Por su parte, al igual que ocurre a nivel nacional, el grado de utilización de la capacidad productiva del segundo trimestre del año (76,7%) disminuye respecto a la del primer trimestre de 2020 (80,7%).

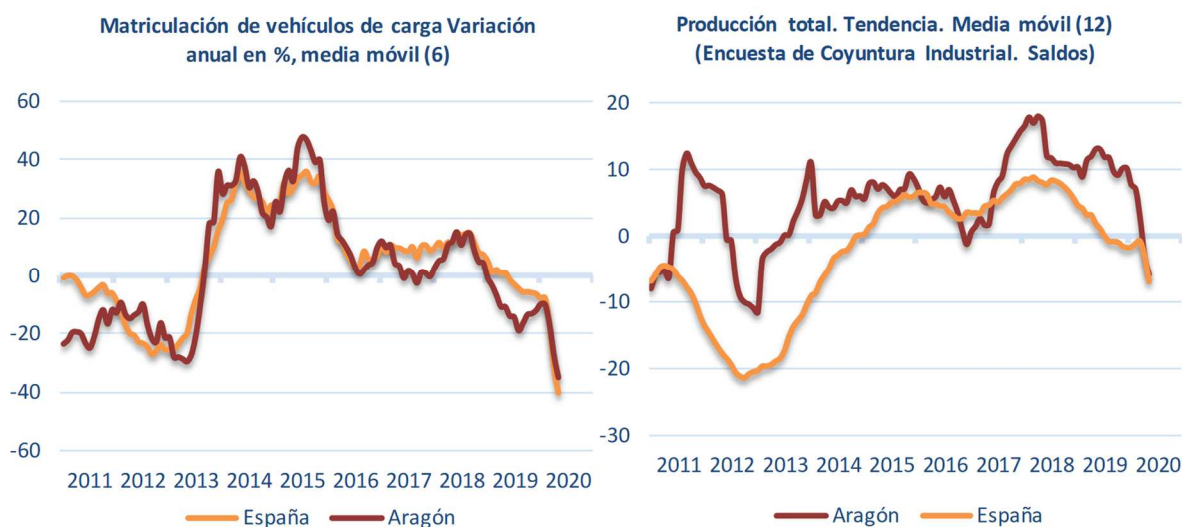
Finalmente, en el sector de la construcción, los visados de obra nueva, aumentaron un 19,7% anual en el mes de marzo, dato sensiblemente inferior a los incrementos del 74,7% y del 63,1% registrados en enero y febrero, respectivamente. Por su parte, la licitación oficial descendió un 62,9% interanual en el mes de marzo, frente a los aumentos del 5,7% de enero y del 15,6% de febrero.

Por comparación con el conjunto de España, los indicadores parciales muestran en Aragón un comportamiento algo menos negativo que el promedio a lo largo del segundo trimestre del año, con carácter general. Tal es el caso, particularmente, de los indicadores del mercado laboral, donde tanto la afiliación como el paro registrado presentan una evolución menos desfavorable en la Comunidad Autónoma.

Entre los indicadores de actividad destaca un mejor comportamiento en Aragón en primavera del clima industrial, la tendencia de la producción manufacturera, las matriculaciones de vehículos de carga, la venta de vivienda de obra nueva, el consumo de gasóleos, el índice de comercio minorista, las pernoctaciones hoteleras o el indicador

de actividad del sector servicios, este último además en todas sus ramas excepto la hostelería.

Por el contrario, se comportan algo peor que la media en Aragón el índice de producción industrial, las importaciones de bienes intermedios, la matriculación de turismos o el consumo de gasolinas.



Fuente: INE, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En suma, sería razonable esperar que en el segundo trimestre del año el PIB de Aragón sufra una contracción cercana a la media de España, aunque quizás ésta podría ser unas décimas menos intensa que la del promedio nacional.

En este contexto, el 17 de abril se reunieron representantes del Gobierno de Aragón, de los partidos con representación en las Cortes de Aragón, de los agentes sociales y de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias y acordaron trabajar conjuntamente para adoptar y consensuar una estrategia aragonesa con las mejores soluciones a la crisis sanitaria y socioeconómica que ha generado el Covid-19. Para ello, se acordó constituir una mesa técnica, la cual se desarrolló durante varias semanas y que ha dado como resultado el conjunto de propuestas de acción que conforman la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

Así, la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social fue presentada el 1 de junio, y constituye un libro blanco con 273 propuestas consensuadas para hacer frente a la crisis generada por el Covid-19. Las medidas planteadas se dividen en cuatro bloques: recuperación del territorio, de las políticas públicas, de la economía productiva y en materia de empleo. Asimismo, se incluye un anexo con propuestas que se trasladarán al Gobierno de España¹.

¹ Ver:

<https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/estrategiaaragonesarecuperacionsocialeconomica.pdf>

Con el objetivo de impulsar esta Estrategia, se aprobó el Decreto-Ley 4/2020, de 24 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Con ello, el Gobierno de Aragón activará 510 millones de euros del presupuesto de 2020 a través de este Decreto-Ley y se reorientan las cuentas del sector público autonómico, que entraron en vigor el 1 de enero, con el objetivo de reactivar todas las inversiones productivas, impulsar a la industria, la economía y el empleo, así como dotar de liquidez a las empresas y autónomos y de mayor agilidad a la Administración.

Así, por ejemplo, la reorientación económica de las cuentas públicas del 2020 se produce para dar cumplimiento a los artículos 9, 10, 199 y 205 de la Estrategia Aragonesa de la Recuperación, que hablan expresamente de mantener los compromisos adquiridos en materia de contratos de servicios, reactivar los concursos y las licitaciones de obra pública retrasados por efecto de la pandemia, a la vez que acelerar los procedimientos que permiten su ejecución.

Por otra parte, a mediados de abril, el Gobierno de Aragón, a través de Sodiar y Suma Teruel, lanzó sendas líneas de financiación de circulante para apoyar la liquidez de pymes y autónomos que cuentan con una dotación total de 13 millones de euros. Su objetivo es abordar las necesidades de financiación derivadas, entre otros, de pagos de salarios, facturas, necesidad de circulante u otras de liquidez, incluyendo las derivadas de vencimientos de obligaciones tributarias. Esta medida se une a la moratoria para todos los clientes de dichas sociedades públicas que lo necesiten y así lo soliciten en el pago de las amortizaciones de principal de sus préstamos desde el 31 de marzo de 2020 hasta el 20 de septiembre de 2020. Además, a través de Avalia, se puso en marcha una nueva línea especial de liquidez, con el objetivo de avalar operaciones de crédito y préstamo ante entidades financieras que concedan una inyección de liquidez para paliar los efectos económicos de la emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, siendo el importe total de la línea de avales de 40 millones de euros.

Asimismo, el Departamento de Economía, Planificación y Empleo, a través de Sodiar, ha puesto en marcha dos líneas de financiación para pymes, autónomos y entidades de la economía social que tienen como objetivo financiar las inversiones llevadas a cabo por las empresas para adaptarse a la nueva normalidad, es decir, para reiniciar y desarrollar de forma segura la actividad y para abordar su transformación digital e impulsar el teletrabajo. Estas dos líneas van a contar con un presupuesto de cinco millones de euros cada una, para apoyar esas inversiones y bonificar los tipos de interés de los préstamos obtenidos para acometerlas.

Finalmente, destacar que en el Punto 3 de este Boletín, dedicado a la economía nacional, se detallan las principales medidas y cambios normativos que se han publicado en las últimas semanas por parte del Gobierno de España para tratar de minimizar los efectos negativos generados por la pandemia del Covid-19, y de las que Aragón también se beneficiará.

4. ECONOMÍA NACIONAL

En España, ante el incremento de la velocidad de expansión del Covid-19 y para evitar el colapso del sistema sanitario, se aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma². Este decreto incluía limitaciones a la libertad de circulación (entre ellas, el confinamiento de la población) y el cierre de actividades relacionadas con la educación, hostelería, ocio y restauración, así como de las actividades comerciales consideradas no esenciales. Posteriormente, el 29 de marzo se aprobó el Real Decreto-ley 10/2020, con el que el cierre se extendió entre el 30 de marzo y el 9 de abril a todas las actividades no esenciales (no solo a las de naturaleza comercial).

Indicadores de la economía española: PIB

	2019			2020				
	2017	2018	2019	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto	2,9	2,4	2,0	2,2	2,0	1,9	1,8	-4,1
Demanda								
Gasto en consumo final	2,5	1,9	1,4	1,5	1,1	1,5	1,5	-3,4
Consumo hogares	3,0	1,8	1,1	1,3	0,7	1,3	1,2	-5,8
Consumo Adm. Púb.	1,0	1,9	2,3	2,3	2,3	2,2	2,4	3,6
Inversión (FBCF)	5,9	5,3	1,8	4,8	0,5	1,4	0,6	-6,5
Activos fijos materiales	7,0	6,2	1,7	5,8	0,2	1,1	-0,1	-8,4
Construcción	5,9	6,6	0,8	4,0	1,7	0,0	-2,2	-8,3
Vivienda	11,5	7,7	2,9	3,0	3,7	2,3	2,8	-7,2
Otros edificios y const.	0,2	5,3	-1,7	5,2	-0,7	-2,9	-8,2	-9,5
Maquinaria y Bs equipo	8,5	5,7	2,6	8,3	-2,5	2,4	2,6	-9,3
Pdtos. propiedad intelectual	1,3	1,1	2,2	0,4	1,9	2,6	4,0	3,5
<i>Aportación demanda interna</i>	<i>3,0</i>	<i>2,6</i>	<i>1,5</i>	<i>2,1</i>	<i>1,1</i>	<i>1,5</i>	<i>1,3</i>	<i>-3,7</i>
Exportación bienes y servicios	5,6	2,2	2,6	0,8	2,6	3,6	3,3	-6,1
Importación bienes y servicios	6,6	3,3	1,2	0,4	-0,2	2,7	2,1	-5,5
<i>Aportación sector exterior</i>	<i>-0,1</i>	<i>-0,3</i>	<i>0,5</i>	<i>0,1</i>	<i>1,0</i>	<i>0,4</i>	<i>0,5</i>	<i>-0,4</i>
Oferta								
Agricultura, ganadería y pesca	-3,0	5,9	-2,6	-0,1	-4,5	0,0	-5,4	0,3
Industria (incluye energía)	3,1	-0,4	0,6	-0,4	0,5	1,0	1,2	-6,0
Industria manufacturera	4,9	0,7	0,4	0,1	0,0	0,7	0,7	-7,2
Construcción	4,9	5,7	3,5	6,3	4,5	2,5	0,9	-7,3
Servicios	2,9	2,7	2,6	2,9	2,8	2,4	2,4	-3,1
Comercio, tpte. y hostelería	3,5	2,4	2,7	3,2	2,7	2,6	2,3	-9,9
Información y comunicaciones	7,7	5,0	1,0	2,3	0,2	0,5	1,1	-1,9
Activi. financieras y de seguros	0,5	6,7	7,5	6,3	7,5	7,5	8,6	9,4
Actividades inmobiliarias	1,7	2,3	2,1	2,3	2,2	2,0	2,1	1,6
Actividades profesionales	5,4	4,9	3,7	4,3	4,2	3,1	3,0	-4,2
Admón. pública, sanidad y educ.	1,5	1,7	2,0	2,2	2,4	1,9	1,7	1,6
Activ. artísticas y otros servicios	2,7	0,0	0,8	0,4	1,7	0,4	0,8	-8,0

Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa
Fuente: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Como consecuencia, en el primer trimestre de 2020, según la Contabilidad Nacional Trimestral de España publicada por el INE, la economía española registró una profunda contracción tanto en términos interanuales como en términos intertrimestrales. En

² Este estado de alarma se prorrogó hasta en 6 ocasiones, de forma que el mismo finalizó el 21 de junio, iniciándose así la denominada “nueva normalidad”.

concreto, el PIB español anotó una tasa de variación negativa del 5,2% intertrimestral en los tres primeros meses de 2020, que contrasta con el crecimiento del 0,4% registrado en el cuarto trimestre de 2019. Por su parte, en términos interanuales, el descenso fue del 4,1%, frente al crecimiento del 1,8% anual experimentado en el último trimestre de 2019.

Indicadores de la economía española: mercado de trabajo

	2019							2020
	2017	2018	2019	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Encuesta de Población Activa								
Población activa	-0,4	0,3	1,0	0,7	0,9	1,0	1,3	0,7
Hombres	-0,3	0,3	0,5	0,4	0,7	0,4	0,7	0,5
Mujeres	-0,4	0,3	1,4	1,0	1,1	1,7	1,9	1,1
Ocupados	2,6	2,7	2,3	3,2	2,4	1,8	2,1	1,1
Hombres	2,7	2,6	2,0	3,1	2,1	1,5	1,5	0,6
Mujeres	2,6	2,8	2,7	3,3	2,7	2,1	2,8	1,7
Tasa de actividad ⁽¹⁾	75,1	74,9	75,0	74,6	75,1	75,1	75,1	74,4
Hombres	80,2	80,1	79,9	79,5	80,0	80,1	79,8	79,1
Mujeres	69,9	69,7	70,1	69,7	70,1	70,0	70,4	69,7
Tasa de paro ⁽²⁾	17,2	15,3	14,1	14,7	14,0	13,9	13,8	14,4
Hombres	15,7	13,7	12,4	12,9	12,5	12,2	12,2	12,8
Mujeres	19,0	17,0	16,0	16,7	15,8	15,9	15,5	16,2
Afiliación SS.SS.	3,5	3,2	2,6	2,9	2,7	2,6	2,3	0,2
Paro registrado	-9,3	-6,5	-4,0	-5,2	-5,0	-3,8	-1,8	2,2

Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa
(1) Activos respecto a la población de 16-64 años (%); (2) Parados respecto a la población activa (%)

Fuente: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Indicadores de la economía española: precios y costes laborales

	2019							2020
	2017	2018	2019	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Precios y salarios								
Índice Precios de Consumo	2,0	1,7	0,7	1,1	0,9	0,3	0,4	0,6
Inflación subyacente	1,1	0,9	0,9	0,7	0,8	0,9	1,0	1,1
Índice Precios Industriales	4,4	3,0	-0,4	1,9	0,9	-2,2	-2,3	-2,7
Coste laboral total:								
por trabajador y mes	0,2	1,0	2,2	2,1	2,4	2,2	2,3	0,8
por hora efectiva	0,1	1,2	2,6	0,0	5,9	2,4	2,0	4,8
Incremento salarial pactado en la negociación colectiva	1,3	1,6	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	0,0

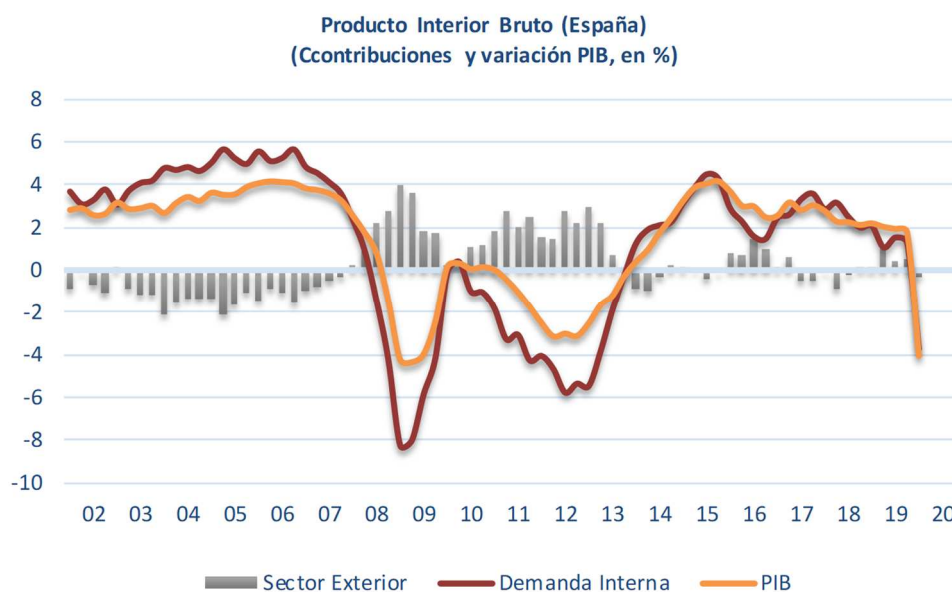
Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa

Fuente: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Así, el impacto de la pandemia en el primer trimestre del año, con quince días de confinamiento a partir de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, se traduce en la mayor caída trimestral desde que empezó la serie histórica del INE en 1995 y la contracción de la actividad más importante en términos anuales desde el segundo trimestre de 2009. Asimismo, este desplome de la actividad, provocado por un doble shock, de oferta y de demanda, anticipa los datos todavía más negativos que observaremos en el segundo trimestre de 2020 ya que las restricciones a la actividad económica se

acentuaron en el mes de abril, tal como se ha indicado, y el proceso de desescalada por fases se inició en el mes de mayo y no concluyó hasta junio³.

La citada contracción registrada en la economía española en el primer trimestre de 2020 es consecuencia de una contribución negativa tanto de la demanda interna como de la demanda externa al crecimiento anual del PIB, frente a las contribuciones positivas del cuarto trimestre de 2019 en ambos casos. Desde el punto de vista de la oferta, cabe destacar que todos los sectores entraban en terreno negativo, a excepción de la agricultura que presenta una tasa de variación anual positiva.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

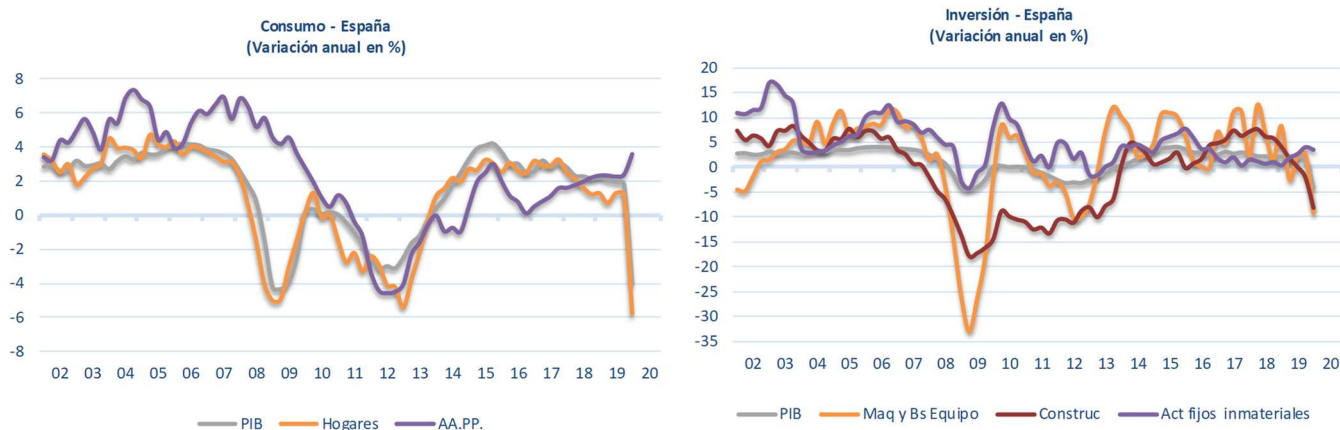
En concreto, la contribución negativa de la demanda interna a la producción total se situaba en 3,7 puntos porcentuales, frente a la contribución positiva de 1,3 puntos porcentuales del trimestre anterior. Este dato es consecuencia de la caída registrada tanto por el consumo de los hogares como por la inversión, ya que el consumo de las Administraciones Públicas aceleraba su crecimiento. En concreto, el consumo de los hogares anotaba en el primer trimestre de este año un descenso interanual del 5,8%, en contraste con el crecimiento registrado en el último trimestre de 2019 (1,2%). Por el contrario, el consumo público anotaba un incremento interanual del 3,6%, dato 1,2 puntos porcentuales superior al experimentado en el trimestre anterior (2,4% anual).

En cuanto a la inversión, ésta cae en mayor medida que el conjunto del gasto en consumo final (-3,4% anual). Así, en el primer trimestre de 2020 la FBCF registró una tasa de variación negativa del 6,5% en términos interanuales, frente al crecimiento del 0,6% anual del último trimestre de 2019.

La inversión en maquinaria y bienes de equipo anotaba una disminución del 9,3% anual, lo que representa una caída de 11,9 puntos porcentuales respecto al último trimestre de 2019 (2,6% de crecimiento anual). Por su parte, la inversión en construcción

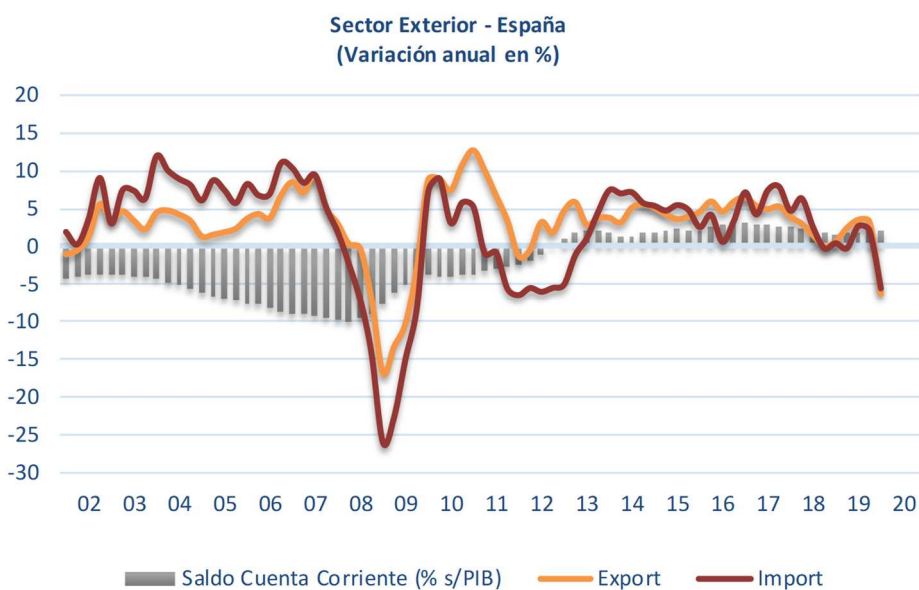
³ La fase 3 del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad finalizó el 21 de junio, coincidiendo con el fin del estado de alarma.

presentaba un comportamiento menos negativo, al experimentar una tasa de variación del -8,3% anual, 6,1 puntos porcentuales peor a la del cuarto trimestre de 2019 (-2,2%). Por el contrario, la inversión en productos de propiedad intelectual registraba una tasa de variación positiva del 3,5% anual, dato, no obstante, inferior al crecimiento del 4,0% del trimestre precedente.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Respecto a la demanda externa, en el primer trimestre de 2020 su aportación al crecimiento del PIB era negativa, en 0,4 puntos porcentuales, frente a la contribución positiva de 0,5 puntos porcentuales del trimestre previo. Esta contribución negativa de la demanda externa al crecimiento se debe a que la caída de las exportaciones en términos interanuales es superior a la registrada por las importaciones. En concreto, las exportaciones pasaban de aumentar un 3,3% anual en el último trimestre de 2019 a registrar una tasa de variación negativa del 6,1% anual en el primero de 2020, mientras que las importaciones disminuían un 5,5% en el inicio de 2020 frente a un aumento del 2,1% en el cuarto trimestre de 2019.

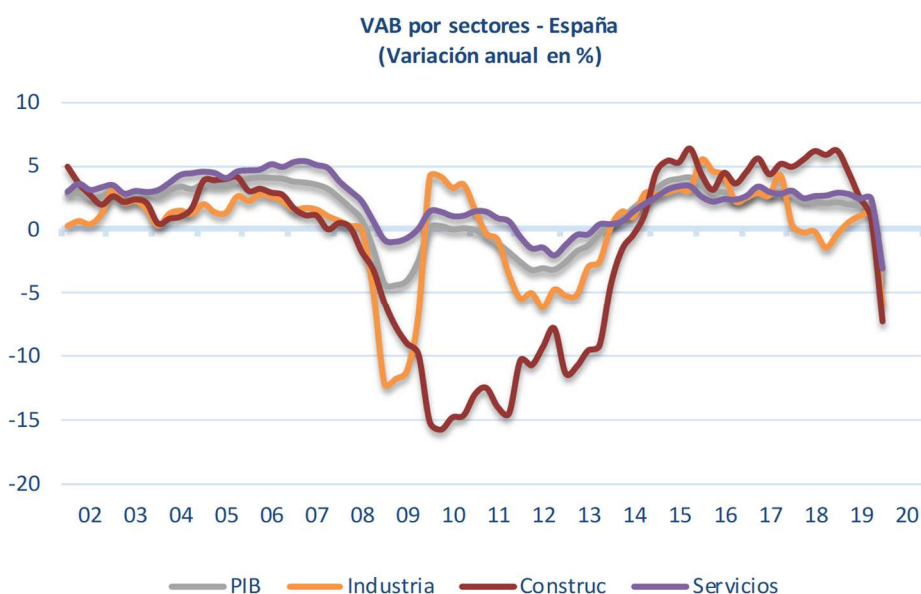


Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

En términos de balanza de pagos, la cuenta corriente registró un déficit de 1.447 millones de euros en el primer trimestre de 2020, inferior al déficit de 1.986 millones de euros anotado en el mismo periodo del año anterior. Esta evolución se debió tanto a una disminución del déficit de la balanza de rentas primarias y secundarias en el primer trimestre de 2020, hasta los 3.541 millones de euros (3.769 millones en el primer trimestre de 2019), como al incremento del superávit en la balanza de bienes y servicios, que aumentó desde los 1.782 millones de euros en el primer trimestre de 2019 hasta los 2.094 millones en el mismo periodo de 2020.

Por su parte, la cuenta de capital registró un superávit de 652 millones de euros en el primer trimestre de 2020, inferior al superávit de 763 millones del mismo periodo del año anterior. Finalmente, tomando en consideración el saldo agregado de la cuenta corriente y de la cuenta de capital, España disminuyó su necesidad de financiación de los 1.223 millones de euros en el conjunto del primer trimestre de 2019, a los 795 millones de euros en el agregado de los tres primeros meses de 2020.

Por sectores productivos, se puede indicar que el impacto sectorial ha sido dispar, con una intensa contracción en los sectores más afectados por las restricciones a la actividad. Así, en cuanto a la evolución de los servicios, éstos descendían un 3,1% anual en su conjunto, dato que contrasta con el crecimiento del 2,4% anual anotado en el trimestre precedente. No obstante, se puede observar una importante heterogeneidad entre las diferentes ramas, de forma que Comercio, transporte y hostelería, la rama de mayor tamaño, anotaba una caída del 9,9%, mientras que las Actividades financieras y de seguros y las relacionadas con la Administración Pública crecían.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El sector de la construcción registraba la mayor caída, con un 7,3% en tasa de variación interanual en el primer trimestre de 2020, frente al crecimiento del 0,9% anual registrado en el trimestre anterior.

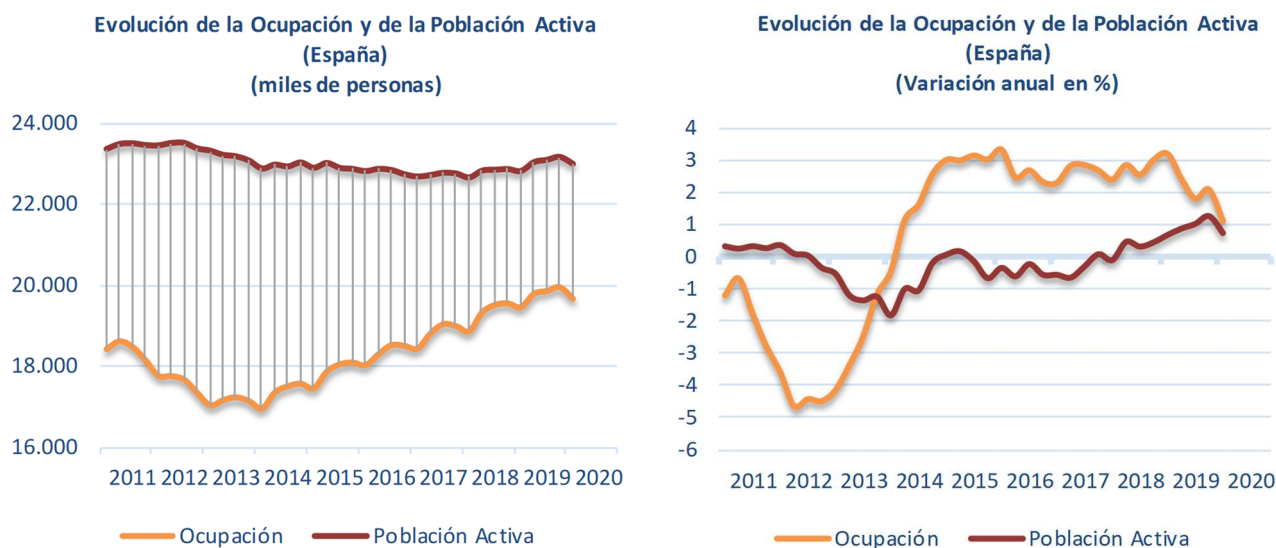
Por su parte, el nivel de actividad en la industria presentaba un descenso en tasa interanual del 6,0% en el primer trimestre de 2020, frente al crecimiento del 1,2% anual registrado en el periodo precedente. De forma similar, el sector manufacturero también

anotaba una caída del 7,2% anual en el primer trimestre del año, mientras que en el último trimestre de 2019 anotaba una tasa de variación positiva del 0,7% anual.

Por último, la producción en el sector primario (agricultura, ganadería y pesca) registraba en el primer trimestre del año la única tasa de variación positiva, del 0,3% anual, frente a la caída del 5,4% anual registrada en el último trimestre de 2019.

Respecto al mercado laboral, cabe indicar en primer lugar que la Encuesta de Población Activa (EPA) de los tres primeros meses de 2020 solo refleja parcialmente el deterioro sufrido por el mismo a partir de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, es decir, los efectos del Covid-19 sólo se han manifestado desde la semana 11 de las 13 de referencia de la EPA y la encuesta recoge la situación del mercado de trabajo en el promedio del trimestre.

Por tanto, la EPA del primer trimestre de 2020 del año solo muestra una pequeña parte del shock al que se enfrenta el mercado de trabajo español. Incluso en términos anuales, la ocupación crecía en 210.100 personas, un 1,1%, dato, no obstante, inferior al registrado en el cuarto trimestre de 2019 (un 2,1% anual). Por su parte, la población activa aumentaba en un 0,7%, seis décimas menos que en el último trimestre de 2019 (1,3% anual), lo cual supuso 168.800 activos más en términos interanuales. De esta forma, el número de parados descendía en 41.300 personas en el primer trimestre de 2020, un 1,2% anual, cifra inferior a la caída anotada en el trimestre anterior (-3,4%).



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Respecto a los sectores productivos, el de la industria era el que mostraba mejor comportamiento, con un incremento interanual del 2,2% de la ocupación, siendo este dato incluso superior al experimentado en el cuarto trimestre de 2019 (2,0%). Por su parte, los servicios anotaron una tasa de variación interanual del 1,4%, un punto y una décima menos que al incremento del 2,5% experimentado en el trimestre precedente. En cuanto al empleo en el sector de la construcción registró un descenso del 0,3% interanual, frente a un ritmo de avance positivo del 0,3% en el último trimestre de 2019. Por último, la ocupación en agricultura experimentó una tasa de variación negativa del 6,5% en términos anuales, frente a la caída del 3,8% registrada en el último trimestre de 2019.

Por el contrario, en comparación intertrimestral la EPA ya muestra importantes indicios del deterioro del mercado laboral tras la irrupción de la pandemia del Covid-19. En concreto, la ocupación anotó una tasa de variación negativa del 1,4%, (el peor dato en un primer trimestre desde 2013) lo que suponía 285.700 empleos menos. Además, hay que tener en cuenta que esta cifra no incluye a los afectados por un ERTE con suspensión de empleo que, según la metodología de la EPA, se consideran ocupados mientras dicha suspensión sea inferior a tres meses.

Esta evolución de la ocupación se compensaba en parte por el descenso de la población activa, que disminuyó un 0,7%, esto es, 164.600 activos menos. Así, en términos intertrimestrales, el número de desempleados se incrementó en 121.100 personas, un 3,8%. Esta evolución intertrimestral es la peor registrada en un primer trimestre desde 2013, cuando el desempleo creció un 4,3%.

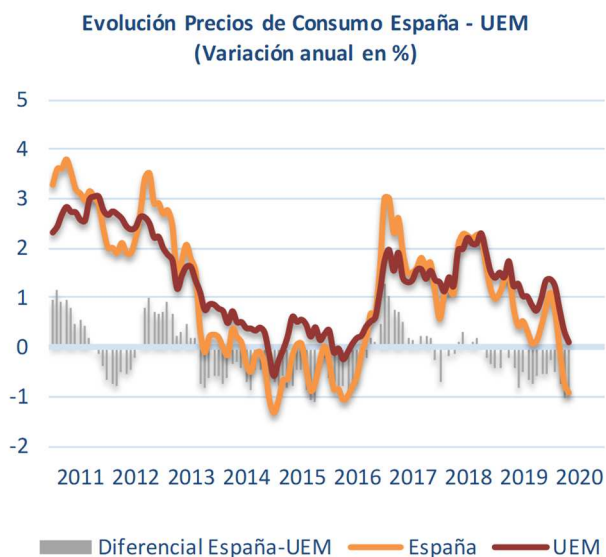
Asimismo, cabe destacar que debido a la situación de alarma, en la que se ha producido el cese de muchas actividades y el confinamiento de la población, es posible que muchos trabajadores que hayan perdido su empleo no hayan podido realizar ninguna búsqueda de empleo por estar cerradas las empresas que podrían contratarles o se encuentren imposibilitados de ejercer su actividad como autónomos o no hayan podido incorporarse a un hipotético trabajo por tener que permanecer en casa cuidando de las personas dependientes de la familia (niños, ancianos, personas con discapacidad, etc.). El incumplimiento de alguna de estas dos condiciones de la definición de paro, es decir, búsqueda de empleo y disponibilidad para trabajar, ha podido determinar que un número elevado de personas que han perdido su empleo no se les haya clasificado como parados en la EPA sino como inactivos. De hecho, el número de inactivos ha crecido en 257.500 en términos intertrimestrales.

En resumen, como consecuencia de esta evolución del desempleo y de la población activa la tasa de paro se situó en España en el primer trimestre de 2020 en el 14,4% de esta última, cifra seis décimas superior a la anotada en el último trimestre de 2019 (13,8%). Atendiendo al género, la tasa de paro se situaba en el 16,2% de la población activa femenina, siete décimas superior a la del trimestre anterior, y en el 12,8% de la población activa masculina, cifra seis décimas mayor a la registrada en el cuarto trimestre de 2019.

En cuanto a precios, la tasa anual de inflación ha seguido una línea decreciente en los primeros meses de 2019, para entrar en terreno negativo desde el mes de abril. No obstante, la tasa anual de inflación en el conjunto del primer trimestre de 2020 se situaba en un 0,6%, frente al 0,4% registrado en el último trimestre de 2019. En el mes de mayo, último dato disponible, la tasa anual de inflación se situó en un -0,9%, dos décimas porcentuales más negativa que el dato registrado en el mes de abril (-0,7%). Este comportamiento de la inflación viene explicado por el desplome del precio internacional del petróleo. En este sentido se puede indicar que el barril de petróleo Brent cotizó en abril y mayo a una media de 15,1 y 27,9 dólares, respectivamente, lo que supone una caída interanual del 78,8% en abril, y del 61,3% en mayo.

Por su parte, la inflación subyacente (que excluye de su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos) permaneció en los primeros meses de 2020 en tasas de variación entre el 1,0% y el 1,2%, reflejando la importancia de la evolución del precio del petróleo en la tasa anual del IPC. En el mes de mayo, último dato publicado, se situó en un 1,1%, dato idéntico al registrado en el mes de abril.

El diferencial de inflación resultante de comparar la evolución del IPC de España y de la Zona Euro (España-Zona Euro) se mantuvo favorable en los primeros meses de 2020 y con tendencia a aumentar. No obstante, en el mes de mayo el diferencial favorable se situó en un punto porcentual, al igual que en el mes de abril.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

De acuerdo con los últimos datos disponibles de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral del INE, referidos al primer trimestre de 2020, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.570,32 euros, lo que supone un incremento del 0,8% respecto al mismo periodo de 2019. Este dato, supone una moderación en su crecimiento respecto a los cuatro últimos trimestres y tiene su origen, fundamentalmente, en la situación provocada por la declaración del estado de alarma que suspendió un gran número de actividades económicas en la segunda quincena de marzo.

Los costes salariales (que comprenden el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados) registraron un crecimiento del 0,7% interanual respecto al primer trimestre de 2019. Asimismo, el coste salarial ordinario, que excluye el factor variable de los salarios (pagos extraordinarios y atrasados), experimentaron una variación positiva del 0,9% anual respecto al primer trimestre del año pasado. Por su parte, los otros costes (costes no salariales) aumentaron un 1,0% anual, debido al aumento de las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social (un 1,3%) ya que las percepciones no salariales cayeron un 3,2% (como consecuencia, entre otras, de la disminución de las prestaciones de las indemnizaciones por despido o fin de contrato).

En términos de coste por hora efectiva, los costes laborales registraron un incremento del 4,8% en tasa anual respecto al primer trimestre de 2019. Este mayor crecimiento, frente al aumento del coste por trabajador, tiene su origen en una disminución en el número de horas efectivas de trabajo, como consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19 y el cierre de actividades en los últimos 15 días de marzo, dentro del estado de alarma.

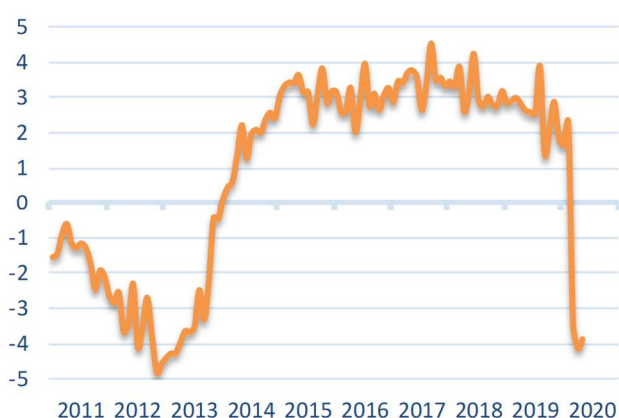
En cuanto al segundo trimestre de 2020, es de esperar que la actividad sufrirá una caída claramente superior a la de los tres primeros meses de 2020, ya que la práctica

totalidad de las restricciones iniciales vinculadas al estado de alarma han estado vigentes durante más de la mitad del segundo trimestre. Sin embargo, en mayo, las fases iniciales del desconfinamiento han traído consigo una reactivación progresiva de la actividad y el empleo, que se ve reflejado en los indicadores que, aunque permanecen en terreno negativo, registran menores caídas en términos interanuales.

En el mercado de trabajo, la afiliación a la Seguridad Social, que crecía un 0,2% anual en el primer trimestre de 2020, registró un descenso del 4,1% en el mes de abril, caída que se ha moderado en el mes de mayo hasta un -3,8%. Así, se puede indicar que el desconfinamiento a partir de mayo ha amortiguado parcialmente el impacto de la Covid-19 en el mercado laboral. En concreto, entre abril y mayo el número de afiliados a fin de mes se incrementó en casi 188.000 personas. Por su parte, el incremento del paro registrado se ha situado en un 21,1% interanual en el mes de abril y en un 25,3% en mayo, mientras que en el primer trimestre de 2020 el paro aumentó un 2,2% anual. No obstante, cabe señalar que estos datos no reflejan totalmente el daño que la crisis del Covid-19 ha infringido en el mercado de trabajo ya que los trabajadores que durante este tiempo han permanecido en un ERTE siguen estando dados de alta como afiliados a la Seguridad Social y no se contabilizan como parados. En este sentido cabe destacar que el Gobierno aprobó la extensión de los ERTE por fuerza mayor primero hasta el 30 de junio y, posteriormente hasta el 30 de septiembre.

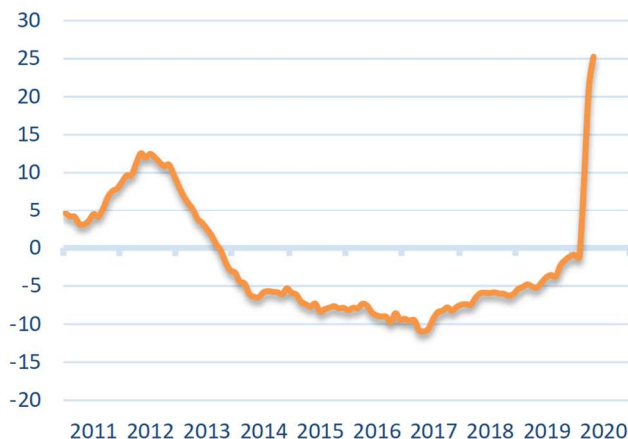
Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Evolución de la Afiliación a la Seguridad Social
(% de variación interanual)



— España

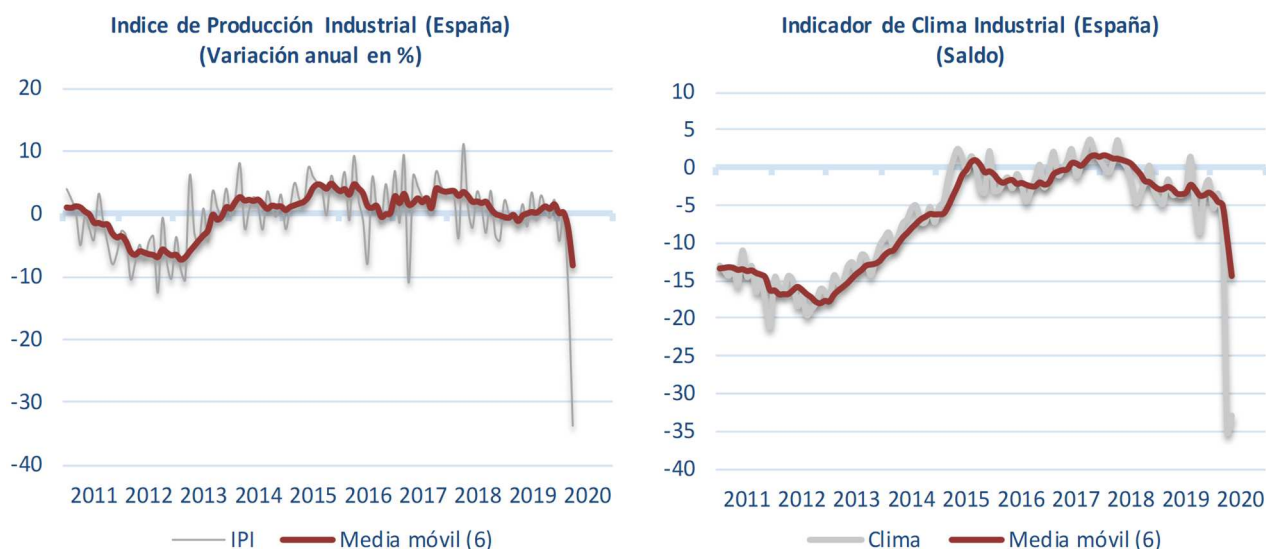
Evolución del Paro registrado
(Variación anual en %)



— España

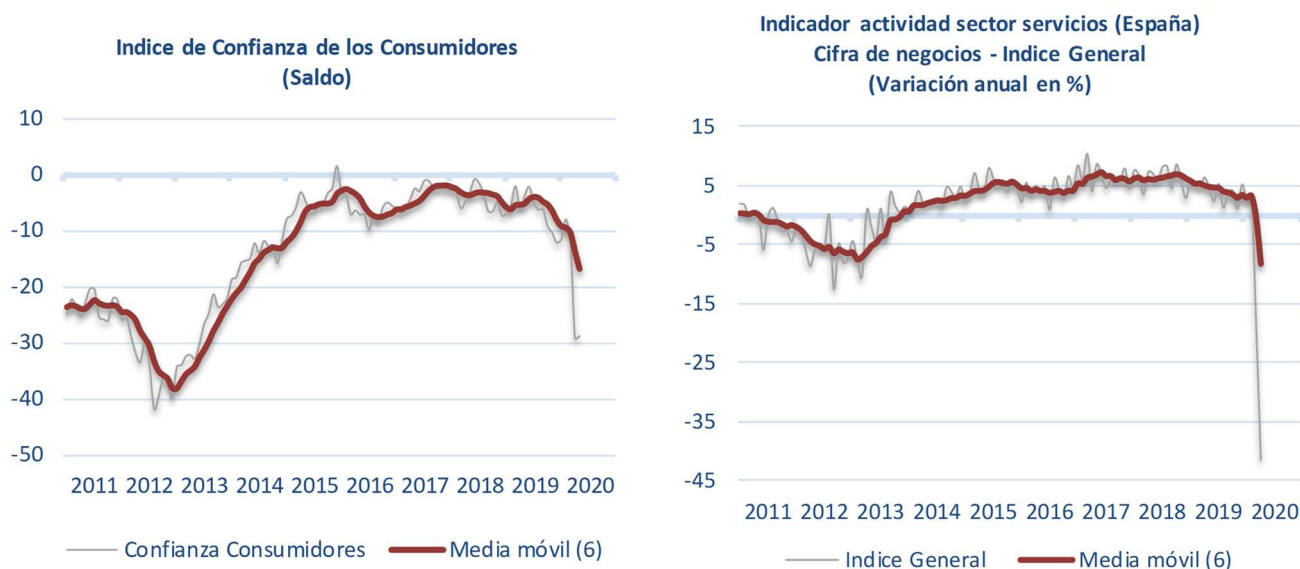
En la industria, el IPI corregido de efecto calendario, empeoró notablemente su evolución en el mes de abril, al caer un 33,6% en términos anuales, frente al descenso del 6,0% en el primer trimestre del año. En la misma línea, el indicador de clima industrial presenta en los meses de abril y mayo un saldo marcadamente más negativo que la media del primer trimestre de 2020. Cabe destacar, que el dato del mes de abril es un mínimo desde el mes de marzo de 2009, aunque el indicador mejoraba en mayo levemente respecto a abril. Por su parte, el grado de utilización de la capacidad productiva del segundo trimestre del año disminuye respecto a la del primer trimestre de 2020 (80%) y se establece en un 70%.

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



En el sector servicios, el índice de comercio minorista experimenta una tasa de variación interanual negativa del 31,5% en abril, frente a la disminución del 2,9% registrado en el primer trimestre de 2020. No obstante, desde el día 4 de mayo los locales comerciales que no tenían permitida la venta al público fueron abriendo sus puertas, adaptando sus aforos paulatinamente, de forma que en mayo la caída del ICM se moderó hasta el 20,2% anual. En la misma línea, el indicador de actividad del sector servicios presenta una caída (corregido de efecto calendario) del 41,4% anual en abril, frente al descenso del 5,4% registrado en el primer trimestre de 2020.

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



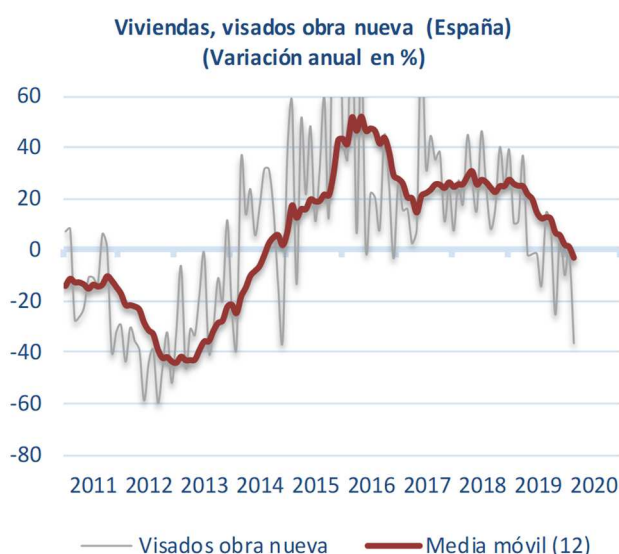
Asimismo, el índice de confianza de los consumidores empeora notablemente en los meses de abril y mayo, al presentar unos valores sensiblemente más negativos que la media de este indicador en el primer trimestre de 2020. De hecho, el dato del mes de abril es el más negativo del índice de confianza de los consumidores desde junio de 2013, aunque en el mes de mayo mejoraba levemente.

En cuanto a la ocupación hotelera, en el mes de abril se registraron cero viajeros y pernотaciones, ya que el decreto que declaraba el estado de alarma, establecía la

suspensión de apertura al público de todos los hoteles y alojamientos turísticos ubicados en cualquier parte del territorio nacional, quedando completamente suspendida su actividad el 26 de abril. Desde el día 11 de mayo, los hoteles y alojamientos turísticos pudieron abrir al público, con ciertas restricciones, a medida que los territorios en los que están ubicados alcanzaban, al menos, la fase 1 del plan para la transición hacia una nueva normalidad. No obstante, durante el mes de mayo solo abrieron 1.567 de los casi 20.000 hoteles existentes en España, un 90,3% menos que en el mismo mes de 2019. De esta forma, las pernoctaciones registraron una tasa de variación negativa del 99,2% interanual a nivel nacional en el mes de mayo. Así, es de esperar, que la actividad del sector turístico en el segundo trimestre sea prácticamente nula y sensiblemente peor a la registrado en el primero, cuando las pernoctaciones ya cayeron en España un 21,6% anual.

De forma similar, no existió prácticamente matriculación de turismos en el mes de abril por el cierre de concesionarios, al registrarse una disminución en términos interanuales del 96,3%, mientras que el descenso en el mes de mayo fue menor, al alcanzar un 73,2% anual. Estas caídas son sensiblemente superiores a la anotada en el primer trimestre del año, un 30,1%, ya lastrada por los datos del mes de marzo.

Por último, en cuanto al sector de la construcción, los visados de obra nueva, anotaron una caída interanual del 36,7% en el mes de marzo, dato sensiblemente peor a los descensos del 10,0% y del 1,0% registrados en enero y febrero, respectivamente. Asimismo, el último dato disponible del indicador de clima de la construcción, correspondiente al mes de mayo, empeora respecto al mes de abril, siendo ambos notablemente más negativos que el registrado en el primer trimestre de 2020.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Por tanto, a la vista de los indicadores disponibles hasta el momento, la crisis del Covid-19 provocará una nueva caída sin precedentes en el PIB en el segundo trimestre del año, lo que provocará una fuerte contracción del PIB este año. En este sentido, las últimas estimaciones realizadas por el Banco de España indican que la contracción en el segundo trimestre podría situarse entre un 16% y un 21,8% en tasa intertrimestral. Por su parte, Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) estima una caída del 14,1% en tasa intertrimestral para el segundo trimestre del año.

Por todo ello, las previsiones de los principales organismos internacionales sobre el crecimiento de la economía española han sido fuertemente revisadas a la baja. En concreto, la Comisión Europea ha estimado en sus previsiones de primavera una caída para la economía española del 9,4% para este año y un crecimiento del 7,0% para 2021. En cuanto a las proyecciones del FMI, estas sitúan el descenso de la economía nacional en un 12,8% en 2020, mientras que la recuperación en 2021 alcanzaría el 6,3%. Por último, la OCDE ha contemplado dos escenarios: en el primero asumen que el virus seguirá bajo control y no se producirá ningún rebrote, mientras que en el segundo habría una nueva oleada de contagios antes de final de año. En el primero de los escenarios, la economía española caería un 11,1% en 2020 para rebotar un 7,5% en 2021, mientras que en el segundo el descenso sería del 14,4% en el presente año y en el próximo ejercicio el crecimiento se situaría en un 5,0%.

Por su parte, el Gobierno de España modificó su escenario macroeconómico a principios de mayo a través de la actualización del Programa de Estabilidad 2020-2021. Así, las nuevas previsiones sitúan la caída del PIB español en un 9,2% este año, mientras que la economía española repuntaría hasta un 7,0% en 2021.

Asimismo, el Banco de España publicó del pasado 8 de junio sus *Proyecciones macroeconómicas de la economía española 2020-2022*. En ellas dibuja varios escenarios alternativos, un escenario denominado de recuperación temprana otro de recuperación gradual y un tercero de recuperación muy lenta.

En el escenario de recuperación temprana, que asume que la mejoría de la actividad observada desde el tramo final del segundo trimestre prosigue con posterioridad sin que se registren nuevos obstáculos sanitarios, económicos o financieros relevantes el PIB español caería un 9% este año, y repuntaría un 7,7% en 2021. Bajo el escenario de recuperación gradual, la reactivación económica sería más lenta, no se descartan ni la posible aparición de nuevos brotes de la epidemia ni el surgimiento de daños más persistentes en el tejido productivo, de modo que el producto retrocedería en 2020 un 11,6%, y pasaría a crecer un 9,1% en 2021.

No obstante, el Banco de España no descarta escenarios de riesgo más desfavorables, debido a una evolución epidemiológica más adversa de lo esperado (repuntes sustanciales en el número de nuevas infecciones que requerirían confinamientos estrictos adicionales), que, a su vez, conllevaría efectos contractivos más persistentes sobre la actividad económica. Por ello ha construido un escenario de recuperación muy lenta, en el que el retroceso del PIB en 2020 alcanzaría el -15,1%.

En este contexto, el conjunto de medidas económicas, financieras y laborales adoptadas por el Ejecutivo Nacional se han dirigido, en general, a sostener las rentas de las personas afectadas por la pérdida de empleo y a apoyar al tejido empresarial para limitar sus daños y que pueda reanudar su actividad productiva con la mayor normalidad posible.

En materia de protección al empleo, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, establecía una mayor facilidad y unas mejores condiciones para los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que tengan su causa directa en pérdidas de actividad ocasionadas por el Covid-19, que serían considerados de fuerza mayor. Así, los trabajadores han tenido derecho a la prestación contributiva por desempleo, aunque no cumplieran el requisito de cotización previa exigido y el cobro de esa prestación no les

computará a efectos del cobro posterior de la prestación por desempleo. Asimismo, en caso de ERTE, se exoneraba al empresario de la aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social. También se facilitaba el cobro de la prestación por cese de actividad para los autónomos.

Posteriormente, el Real Decreto-ley 9/2020 estableció que no estará justificado el despido que se realice por causas relacionadas con el Covid-19. Además, para prorrogar hasta el 30 de junio las condiciones de los ERTE por fuerza mayor para aquellas empresas que todavía no habían podido reanudar su actividad se aprobó el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo. Este Real Decreto-ley contemplaba una nueva categoría de ERTE, denominada de fuerza mayor parcial, cuya vigencia también se extendía hasta el 30 de junio y que permitía a las empresas reincorporar a parte de su plantilla y mantener otra parte con su contrato suspendido. Asimismo, se mantenían las medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo y se establecían diferentes tramos de exoneración de las cuotas a la Seguridad Social para las empresas, en función del tipo de ERTE, del mes, del número de personas trabajadoras de la empresa y de su afectación por el ERTE, de forma que se incentivaba el retorno a la actividad.

Finalmente, se aprobaba el Real Decreto-ley 24/2020 que permite que se extiendan los beneficios de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) ocasionados por la crisis sanitaria hasta el 30 de septiembre. En él se establecen por primera vez exoneraciones de las cuotas de la Seguridad Social iguales a las de la fuerza mayor parcial para los ERTE de causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ETOP) derivados del Covid-19. Para las empresas que se encuentran en ERTE total se establece un periodo transitorio durante el cual se beneficiarán de exoneraciones decrecientes. En el caso de las empresas en ERTE de fuerza mayor parcial, este Real Decreto Ley continúa en la línea de bonificar más a los trabajadores que se reincorporen a la actividad. Otra novedad es que, en el caso de un rebrote del virus, las empresas que vean impedida su actividad podrán exonerar hasta un 80% de las cuotas de los trabajadores a la seguridad social solicitando un ERTE por fuerza mayor ordinario. En el caso de los trabajadores, seguirán contando con la protección reforzada prevista en los anteriores decretos y se extiende su protección a los afectados por los ERTE tramitados por un eventual rebrote. Por último, se han prorrogado hasta el 30 de septiembre las medidas establecidas en marzo pasado para los autónomos afectados por el cese actividad o la caída de su facturación.

Asimismo, se ha dado respuesta a trabajadores que habían quedado sin cobertura facilitándoles el acceso a las prestaciones por desempleo. Entre ellos, los que vieron extinguido su contrato en periodo de prueba desde el 9 de marzo, aquellos que rescindieron su contrato voluntariamente a partir del 1 de marzo por tener otra oferta laboral en firme que no llegó a materializarse a causa de la pandemia, los trabajadores con contrato fijo-discontinuo o las personas integradas en el Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social afectadas por falta de actividad.

En la línea de apoyar a los trabajadores y las familias más vulnerables, de forma que se pueda aliviar su situación financiera y dispongan de una renta mínima cabe destacar la aprobación del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital, una prestación no contributiva de la Seguridad Social que garantiza ingresos mínimos a quienes carecen de ellos. El umbral de renta garantizada será de 462 euros al mes para una persona adulta que viva sola. Cuando se trate de una

unidad de convivencia se incrementará en 139 euros al mes por cada persona, hasta un máximo de 1.015 euros mensuales. Además, las familias monoparentales recibirán un complemento de 100 euros al mes.

La prestación se calcula como la diferencia entre los ingresos mensuales de la persona o unidad de convivencia y la renta garantizada en cada caso. La prestación será compatible con los ingresos laborales mientras no superen el umbral establecido. El acceso a la ayuda dependerá del nivel de ingresos y del patrimonio de la persona que lo solicite. Por ello, además de los ingresos, se comprobará el patrimonio neto del solicitante, restando sus deudas, y sin tener en cuenta la vivienda habitual.

Dentro del objetivo de proteger y dar soporte al tejido productivo el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, aprobó una línea de avales y garantías públicas por un valor de hasta 100.000 millones de euros, que podría movilizar entre 150.000 y 200.000 millones de euros, siendo el Estado el garante de las operaciones. Así, buscando asegurar la liquidez de las empresas y que su solvencia no se vea afectada, a lo largo de los meses de marzo, abril, mayo y junio⁴ se han puesto en marcha diferentes tramos de esta línea de avales. Dichos avales tendrán carácter retroactivo para operaciones concedidas desde el pasado 18 de marzo y garantizarán tanto los nuevos préstamos como la renovación de los que ya estaban activos. Concretamente, alcanzarán el 80% de los nuevos préstamos y renovaciones solicitados por pymes y autónomos, mientras que, para el resto de empresas, cubrirán el 70% del préstamo nuevo concedido y el 60% de las renovaciones.

A fecha de 14 de junio, con esta línea de avales se habían puesto a disposición de las empresas más de 69.000 millones de euros a través de 565.110 operaciones. Los principales beneficiarios han sido pymes y autónomos, que habían suscrito el 98% del total de los préstamos aprobados, mientras que el sector turístico es el que ha recibido mayor línea de financiación.

En materia fiscal, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, habilitaba a la Seguridad Social para conceder moratorias en el pago de las cotizaciones sociales a empresas y autónomos y permitía el aplazamiento del pago de deudas con la Seguridad Social hasta el 30 de junio. Asimismo, el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, establecía que los trabajadores autónomos podrán realizar el cálculo de los pagos fraccionados del IRPF y el ingreso a cuenta del régimen simplificado del IVA con el método de estimación objetiva, para ajustar el pago a los ingresos reales. Además, el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, modificó la norma aprobada el 12 de marzo que permitía a pymes y autónomos aplazar sus obligaciones tributarias hasta un máximo de 30.000 euros durante seis meses, con los tres primeros exentos de intereses, ampliándose el periodo de carencia a cuatro meses.

En cuanto al balance de riesgos, éste se encuentra claramente sesgado a la baja, siendo el principal riesgo la posibilidad de que se produzcan rebrotes del Covid-19 que obliguen a nuevas medidas de confinamiento de la población y de paralización de la actividad económica. En caso de producirse una nueva evolución epidemiológica adversa el coste económico sería muy elevado y es probable que se registrasen problemas de liquidez empresarial que derivasen en problemas de solvencia, dando lugar a efectos más

⁴ El último tramo de estos avales fue aprobado en el Consejo de Ministros del 16 de junio

persistentes sobre la actividad económica por varias vías: destrucción de empresas, paro de larga duración o menor disponibilidad y mayor coste de la financiación.

Asimismo, hay que destacar nuevamente como riesgo el intenso desequilibrio fiscal que se espera. Así, el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas a cierre del ejercicio 2019 ya se situó en el 2,82% del PIB según Eurostat, más del doble de lo pactado con Bruselas (-1,3%). Para el año 2020, el deterioro del déficit será más que notable como consecuencia de la crisis generada por el Covid-19. En este sentido, el Ejecutivo Nacional ha estimado un déficit del 10,3% del PIB y una deuda del 115,5% del PIB en su actualización del Programa de Estabilidad 2020-2021.

No obstante, la AIREF en su evaluación del Programa de Estabilidad 2020-2021, estimaba a principios de mayo un déficit cercano al 11% del PIB en 2020, en un escenario con una caída del nivel de actividad del 8,9%. Asimismo, no descartaba cifras de déficit más cercanas al 14% de materializarse un escenario más adverso (descenso del 11,7% del PIB). La ratio de deuda sobre PIB se situaría entre el 115 y el 122% del PIB en 2020. Sin embargo, en el cambiante contexto actual, ya a principios de junio la AIREF ha realizado una ligera revisión en las previsiones de déficit, en dos décimas adicionales, como consecuencia de algunas de las nuevas medidas adoptadas por el Ejecutivo Nacional, como por ejemplo el Ingreso Mínimo Vital, la extensión de los ERTE y las transferencias de la Administración Central a la Seguridad Social.

Por su parte, el Banco de España espera que el déficit de las AAPP se eleve hasta el 9,5% en 2020 en su escenario de recuperación temprana (caída del 9,0% del PIB) y el 11,2% en el de recuperación gradual (descenso del 11,6% del PIB). De este modo, el endeudamiento público se situaría cerca del 115% y el 120%, respectivamente, en cada uno de estos dos escenarios.

Por otro lado, algunos de los principales riesgos para el crecimiento de la economía española como el creciente proteccionismo y la guerra comercial entre Estados Unidos y China o el Brexit, continúan relegados a un segundo plano ante la magnitud de impacto negativo provocado por el Covid-19 sobre la economía.

En el lado positivo, se encuentran nuevamente las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo, que siguen apoyando decididamente la liquidez del sistema financiero de la zona del euro y han conseguido mantener controladas las primas de riesgo de los países más afectados por la crisis del Covid-19, algunos de ellos con altos niveles de endeudamiento. Así, el 18 de abril la autoridad monetaria de la eurozona aprobó un nuevo programa de compras de deuda (Programa de compra de emergencia pandémica o PEPP) que contaba inicialmente con una dotación de 750.000 millones de euros, pero que, en la última reunión ordinaria de política monetaria del Consejo de Gobierno del BCE celebrada el pasado día 4 de junio, lo ha incrementado en 600.000 millones de euros, hasta un total de 1.350.000 millones de euros. Asimismo, el horizonte para las compras netas en el marco del PEPP se amplía al menos hasta final de junio de 2021 y el principal de los valores adquiridos en el marco del PEPP que vayan venciendo seguirá reinvirtiéndose al menos hasta el final de 2022.

Adicionalmente, dentro del programa de compras de activos (APP) las compras netas continuarán a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros, a lo que hay que unir unas compras adicionales de 120.000 millones de euros que se realizarán con carácter temporal hasta final de año. Por último, ya en abril, se relajaron adicionalmente las

condiciones de las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico para las entidades financieras (TLTRO III), y se anunció el lanzamiento de una nueva ronda de liquidez de emergencia frente a la pandemia, en este caso sin objetivo específico (PELTRO), para apoyar la liquidez del sistema financiero y preservar su buen funcionamiento.

En definitiva, tal y como ha indicado la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, son medidas “*proporcionadas a los riesgos que nos enfrentamos*”. Y es que, según el BCE, la aguda contracción de la economía de la zona del euro alcanzaría una caída del 8,7% en 2020 en su escenario base.

Asimismo, la respuesta de política económica a nivel europeo ha sido más rápida y contundente que en la anterior crisis de 2008. Así, a principios de mayo, la UE movilizaba un primer paquete de ayudas que suponían en torno a los 540.000 millones de euros: 240.000 millones de euros proceden del fondo de rescate europeo MEDE, 200.000 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y los otros 100.000 millones de euros del programa SURE para financiar las suspensiones temporales del empleo a nivel europeo. Además, actualmente se está negociando el Plan de Recuperación para Europa propuesto por la Comisión, bautizado como Next Generation EU, cuya cuantía total ascendería a 750.000 millones de euros, de los que 500.000 millones serían transferencias y los restantes 250.000 millones préstamos, siendo desplegado en los próximos cuatro años a través del presupuesto común. Se estima que España podría recibir unos 100.000 millones de euros en transferencias y 50.000 millones en préstamos.

Por otro lado, el Ejecutivo Nacional está adoptando medidas que pueden suponer un estímulo al crecimiento económico. En este sentido, destaca la aprobación a mediados de junio de un plan de apoyo al sector del automóvil, que cuenta con un presupuesto de 3.750 millones de euros. El Plan incluye medidas de fomento de inversiones productivas en plantas industriales de automoción para adaptar y orientar la industria hacia las nuevas demandas de los mercados y los objetivos de sostenibilidad, medidas de impulso a la I+D+i ante los nuevos retos a los que se enfrenta el sector o medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional. Además, el Plan incluye medidas para la renovación del parque de vehículos por importe de 450 millones de euros. En este sentido, destaca la puesta en marcha de la edición 2020 del Programa de impulso a la movilidad eléctrica y sostenible (Plan MOVES) dotado con 100 millones de euros, orientado a la adquisición de vehículos de energías alternativas y al despliegue de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico, entre otras medidas. Por otro lado, se pone en marcha el Programa de renovación del parque, dotado con 250 millones de euros, que tiene como objetivo la sustitución de los vehículos más antiguos por modelos más limpios.

En cuanto al sector turístico, también se presentó a mediados de junio un Plan de Impulso que consta de 28 medidas y que se articulan en torno a cinco líneas de actuación: la recuperación de la confianza en el destino, la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción. El Plan está dotado con 4.262 millones de euros en total y las medidas para la reactivación del sector movilizan 3.362 millones de euros. Estas medidas se centran en medidas laborales, programas de formación y capacitación en el sector y garantizar la liquidez y solvencia empresarial. En este sentido, el Plan de Impulso del sector turístico dedica un subtramo preferente por importe de 2.500 millones de euros para el sector turístico de la línea de avales ofrecidos por el Estado.

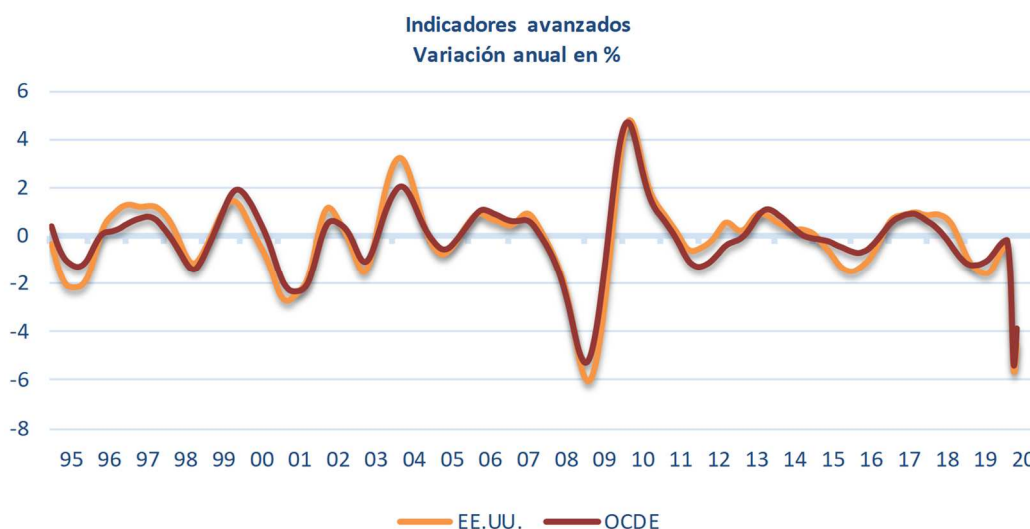
Finalmente, señalar también en el lado positivo la caída del precio del petróleo tanto por factores de demanda (el Covid-19 ha generado una caída de la actividad a nivel global) como de oferta que, a pesar de los recortes, sigue siendo sustancialmente amplia, a lo que hay que unir un encarecimiento de los espacios de almacenamiento que empiezan a escasear. En este sentido, a mediados de abril, los países de la OPEP, Rusia y otros países productores, alcanzaron un acuerdo para recortar la producción global de petróleo en torno a los 20 millones de barriles al día hasta el 30 de junio (posteriormente prolongado hasta final de julio). Poco después, el 21 de abril, el barril de Brent alcanzó un mínimo de cotización de 19,33 dólares por barril y desde entonces, el precio del petróleo ha seguido una recuperación gradual hasta situarse en tono a los 40 dólares en el cierre del mes de junio. No obstante, este precio es sensiblemente inferior a los 56,5 dólares de media del mes de febrero de 2020 o los 65,7 dólares de media del mes de junio de 2019.

4. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

De acuerdo con el último informe “Perspectivas Económicas” publicado por la OCDE el pasado 10 de junio, la economía mundial se encuentra “en la cuerda floja” en su camino hacia la recuperación de la actividad, tras el shock producido por las medidas de confinamiento derivadas de la pandemia Covid-19. La expansión del virus ha sacudido las vidas de las personas en todo el globo, amenazando la salud, paralizando la actividad económica y dañando los empleos y el bienestar de las personas.

Para contener los contagios y evitar así el colapso de los sistemas sanitarios, los gobiernos se han visto obligados a decretar temporalmente el cierre de buena parte de la actividad económica. La crisis sanitaria está repercutiendo así gravemente en la economía. Desde la segunda mitad de mayo la pandemia comienza a ceder en muchos países europeos y la actividad empieza a recuperarse paulatinamente.

El repentino parón en la actividad económica, que ha colapsado durante los confinamientos, ha conducido a caídas de la producción de entre un 20% y un 30% en algunos países, lo que constituye un shock extraordinario. Las fronteras se han cerrado y el comercio se ha desplomado. Los gobiernos y los bancos centrales han puesto en marcha un amplio abanico de políticas para proteger a las personas y las empresas de las consecuencias de este parón, tratando de evitar que la crisis sanitaria y económica se transformara en una crisis financiera.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Mientras no se disponga de una vacuna o de un tratamiento médico eficaz, la economía mundial continuará en la cuerda floja. Las medidas de distanciamiento social y la identificación, rastreo y aislamiento de contagios serán los principales instrumentos para luchar contra la expansión del virus, aunque es posible que ello no evite una segunda oleada de la pandemia. Aquellas actividades que se vean afectadas por el cierre de las fronteras y que requieren un alto contacto personal serán las más castigadas, como es el caso del turismo, viajes, ocio, restauración y alojamiento.

Dada la extraordinaria incertidumbre a la que se enfrenta el conjunto del mundo, las perspectivas económicas de la OCDE se presentan (por primera vez) bajo dos posibles escenarios: uno en el que el virus continúa retrocediendo y permanece bajo control, y otro donde se produce una segunda oleada de rápidos contagios en el próximo otoño. La OCDE asigna la misma probabilidad a cada uno de ellos.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El conjunto de la economía mundial sufriría en 2020 una contracción del 6,0% anual en el primer escenario y del 7,6% en el segundo de ellos, en cualquier caso los peores datos desde la Gran Depresión de los años 30 del pasado siglo.

Por lo que respecta a la recuperación de la actividad en 2021, la economía mundial crecería un 5,2% anual en el primer escenario, mientras que el aumento sería más modesto, del 2,8% anual, en el más desfavorable.

Previsiones OCDE	2018	2019	2020		2021	
			Escenario 1	Escenario 2	Escenario 1	Escenario 2
Economía mundial	3,4	2,7	-6,0	-7,6	5,2	2,8
Economías avanzadas						
Estados Unidos	2,9	2,3	-7,3	-8,5	4,1	1,9
Japón	0,3	0,7	-6,0	-7,3	2,1	-0,5
Reino Unido	1,3	1,4	-11,5	-14,0	9,0	5,0
Zona Euro	1,9	1,3	-9,1	-11,5	6,5	3,5
Alemania	1,5	0,6	-6,6	-8,8	5,8	1,7
Francia	1,8	1,5	-11,4	-14,1	7,7	5,2
Italia	0,7	0,3	-11,3	-14,0	7,7	5,3
España	2,4	2,0	-11,1	-14,4	7,5	5,0
Emergentes						
Rusia	2,3	1,0	-8,0	-10,0	n.d.	n.d.
China	6,7	6,1	-2,6	-3,7	6,8	4,5
India	6,1	4,2	-3,7	-7,3	7,9	8,1
Brasil	1,3	1,1	-7,4	-9,1	4,2	2,4
México	2,1	-0,1	-7,5	-8,6	3,0	2,0

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Economic Outlook (junio 2020)

Sucediera lo que suceda, hacia finales de 2021 la pérdida acumulada de la producción global será la mayor en un siglo exceptuando los períodos bélicos, con graves consecuencias para las personas, las empresas y los gobiernos.

La pandemia está acelerando un giro desde la “gran integración” hacia la “gran fragmentación”. Han surgido nuevas restricciones al comercio y la inversión internacionales, muchas fronteras se han cerrado y continuarán así mientras dure la amenaza del virus. Las economías están divergiendo, en función de factores tales como la intensidad con la que han sido golpeadas por el virus, la situación de partida de sus sistemas de salud, el perfil de especialización de su estructura productiva y su margen disponible en materia de política fiscal para hacer frente al shock.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

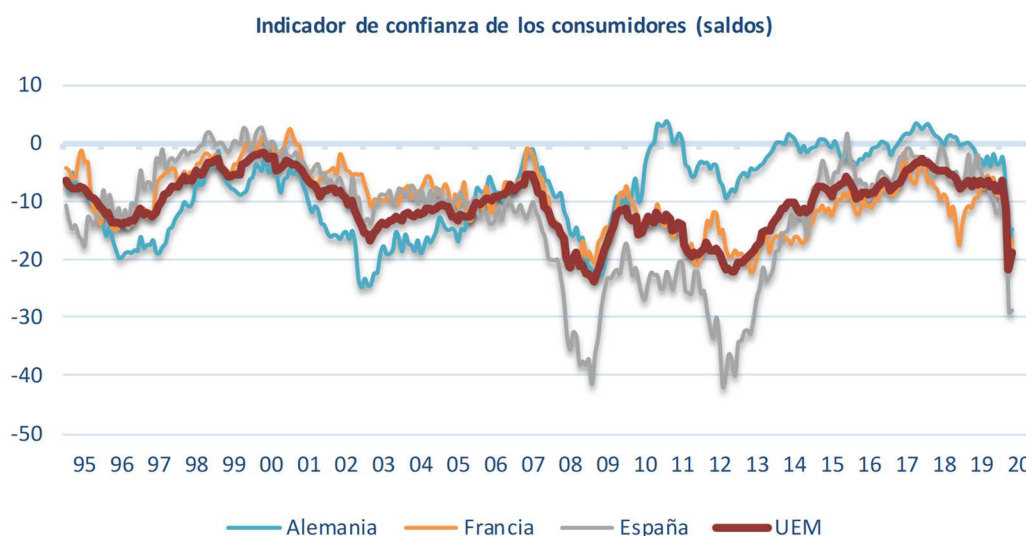
En las economías emergentes y en desarrollo, la mayor debilidad de los sistemas de salud, la elevada proporción de economía sumergida y de empleos precarios, los flujos de salida de capitales, la caída de precios de materias primas y otros factores han desembocado en un mayor impacto de la pandemia, tanto en términos de salud como en sus efectos sociales y económicos.

Con carácter general, el confinamiento también ha contribuido al aumento de la desigualdad entre trabajadores, dado que los que pueden teletrabajar suelen ser los de más alta cualificación y mejor remunerados, mientras que los menos cualificados y los más jóvenes han quedado en desempleo y en muchos casos socialmente desprotegidos. Los niveles de deuda son elevados en algunos países, y los riesgos de impago o quiebra significativos.

Serán necesarias políticas extraordinarias para caminar por la “cuerda floja” hacia la recuperación. Los gobiernos deben proporcionar redes de seguridad para que familias y empresas puedan hacer sus ajustes, pero no pueden sostener indefinidamente la actividad, empleos y salarios del sector privado. Capital y trabajo deberán migrar desde los sectores más golpeados hacia otros sectores con mejores perspectivas de expansión, y estas transiciones son complejas y lentas, siendo inevitable que se produzcan cierres de empresas y un período de elevado desempleo. Los gobiernos deben apoyar esta transición, facilitando la reestructuración de empresas, impulsando el emprendimiento empresarial,

formando y reorientando a trabajadores y protegiendo a los más vulnerables. Es necesario un aumento de la inversión pública en tecnologías digitales y verdes para impulsar el crecimiento sostenible a largo plazo y estimular la demanda en el corto plazo.

En el caso de que se produzca una nueva oleada de contagios, o bien que la recuperación muestre un ritmo inesperadamente débil, deberá ser la política fiscal la encargada de proporcionar un estímulo adicional, dado el limitado margen disponible en política monetaria. En cualquier caso, en este escenario seguirá siendo necesario que las autoridades monetarias garanticen la liquidez y apoyen el crédito, manteniendo los tipos de interés en niveles reducidos.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

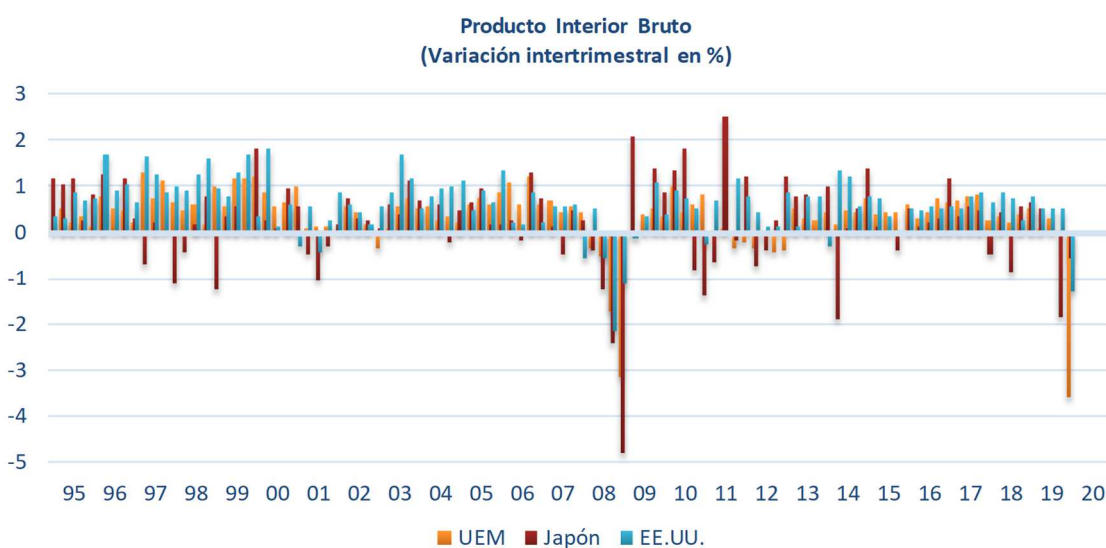
Se espera que el deterioro en las finanzas públicas que se producirá en 2020 se verá compensado a partir del próximo año, por la mejoría cíclica presupuestaria y la desescalada de las medidas de emergencia, pero en todo caso los niveles de déficit y deuda continuarán siendo más elevados que los existentes en 2019 durante un largo período de tiempo.

Las políticas de recuperación que se adopten condicionarán las perspectivas económicas y sociales de la próxima década. Las políticas monetarias ultra acomodaticias y una mayor deuda pública son necesarias y serán aceptables mientras la actividad económica y la inflación continúen deprimidas, y mientras el desempleo permanezca elevado. En todo caso, el gasto financiado con deuda debe ser realizado para apoyar a los más vulnerables y hacer las inversiones necesarias para la transición a una economía más robusta.

La recuperación no ganará tracción si no mejora la confianza, para lo cual se necesita una mayor cooperación global. Las tasas de ahorro de los hogares han aumentado con carácter general, por motivos de precaución, dada la elevada incertidumbre y el creciente desempleo. Las disrupciones en el comercio internacional y sus efectos sobre las cadenas de suministro aumentan la incertidumbre de los inversores y frenan los flujos de inversión.

La cooperación global para desarrollar y distribuir con rapidez una vacuna contra el virus, así como una amplia reanudación del diálogo multilateral para recuperar un clima constructivo en torno al comercio internacional, serán claves para reducir las dudas y desbloquear el momento económico. La prosperidad nace del diálogo y la cooperación, tanto a nivel nacional como global.

Las consecuencias de la pandemia sobre la economía son ya visibles en los datos del primer trimestre de 2020, de forma más acusada en China y otras economías asiáticas, foco de la enfermedad y donde las medidas de contención fueron tomadas desde el mes de enero. Pero también se han dejado notar en Europa y Estados Unidos, a pesar de que el virus y las medidas llegaron más tarde, en general a lo largo del mes de marzo.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

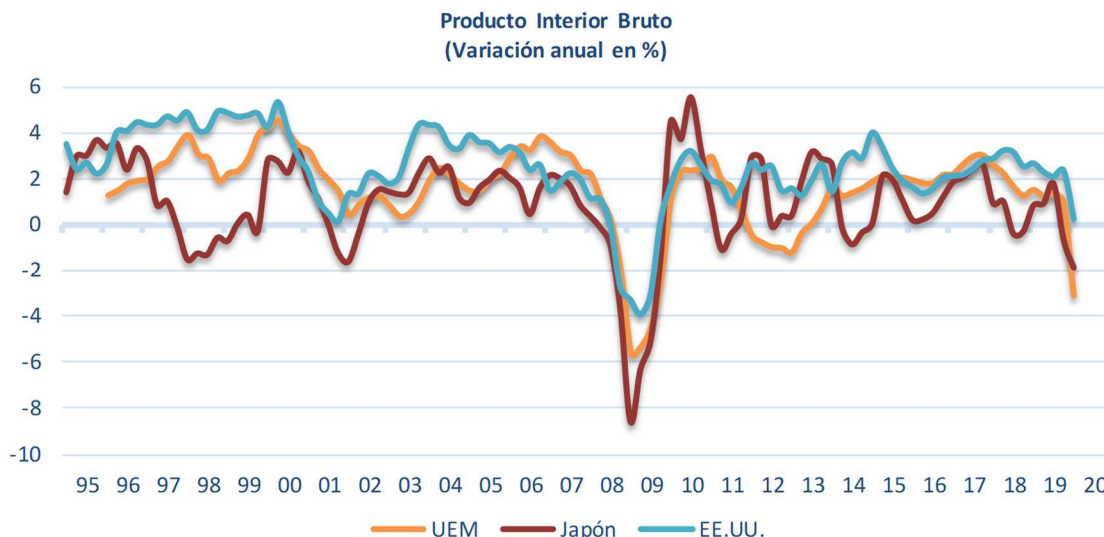
En sentido contrario, la recuperación de la actividad está siendo ya visible en los datos del segundo trimestre en Asia, mientras que en Europa y Estados Unidos (y también Latinoamérica) sucede lo contrario, el deterioro en el segundo trimestre está siendo profundo, inédito en tiempos de paz. Este comportamiento es ya claramente visible en los indicadores parciales de actividad correspondientes a los meses de abril y mayo que se han ido conociendo en las últimas semanas.

En la segunda mitad de mayo la pandemia se frenaba en Europa, mientras que Estados Unidos y Latinoamérica pasaban a ser las áreas más castigadas por el virus, con casos particularmente relevantes como Brasil, Perú o Chile.

Con carácter general, el PIB de los principales países y áreas económicas mundiales ha sufrido fuertes retrocesos en el primer trimestre de 2020 tanto en comparación trimestral como interanual. Las caídas trimestrales de la producción se han situado entre 2 y 5 puntos porcentuales en la UEM, en dos puntos en Reino Unido o en torno a un punto porcentual en Estados Unidos y Japón.

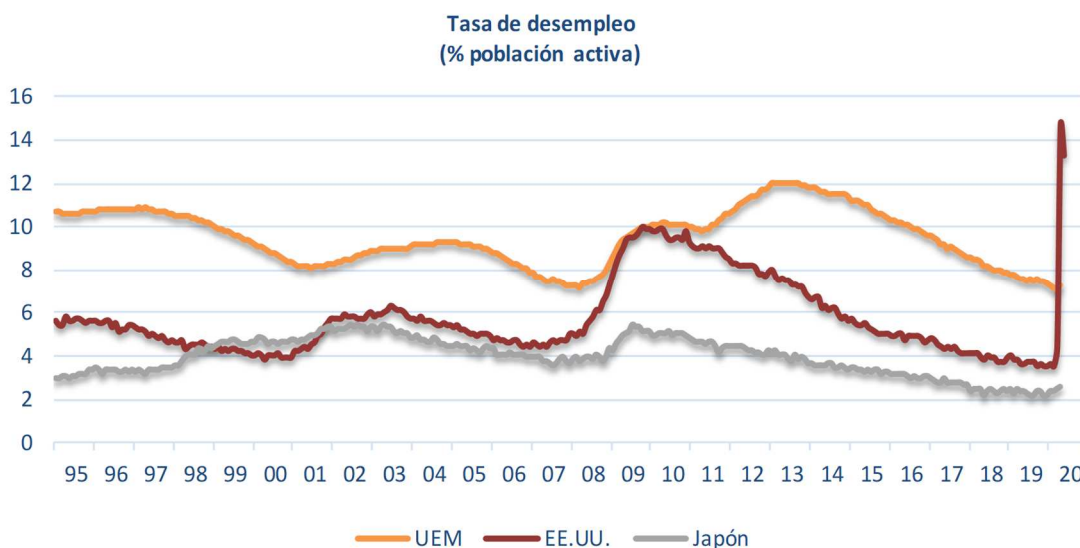
En comparación interanual, las tasas de caída del PIB en el primer trimestre de 2020 se han acercado al 7% en China, se han situado entre el 2% y el 5% en la UEM y entre el 1,5% y el 2% en Reino Unido y Japón, mientras Estados Unidos era la excepción anotando un avance positivo de apenas tres décimas en un año.

Los mercados de trabajo han mantenido relativamente el tipo en Europa, gracias a los programas de suspensión temporal del empleo puestos en marcha, mientras en Estados Unidos el repunte del paro fue espectacular en abril del mismo modo que la creación de empleo en mayo sorprendió por su inesperada intensidad.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

La inflación se mantuvo muy contenida e incluso se debilitaba en abril, debido a la caída del consumo fruto del confinamiento de la población y al desplome de los precios del petróleo, aunque este último factor fue transitorio, ya que el acuerdo de recorte de la producción alcanzado por la OPEP recondujo el precio del crudo al alza desde la segunda mitad de mayo.

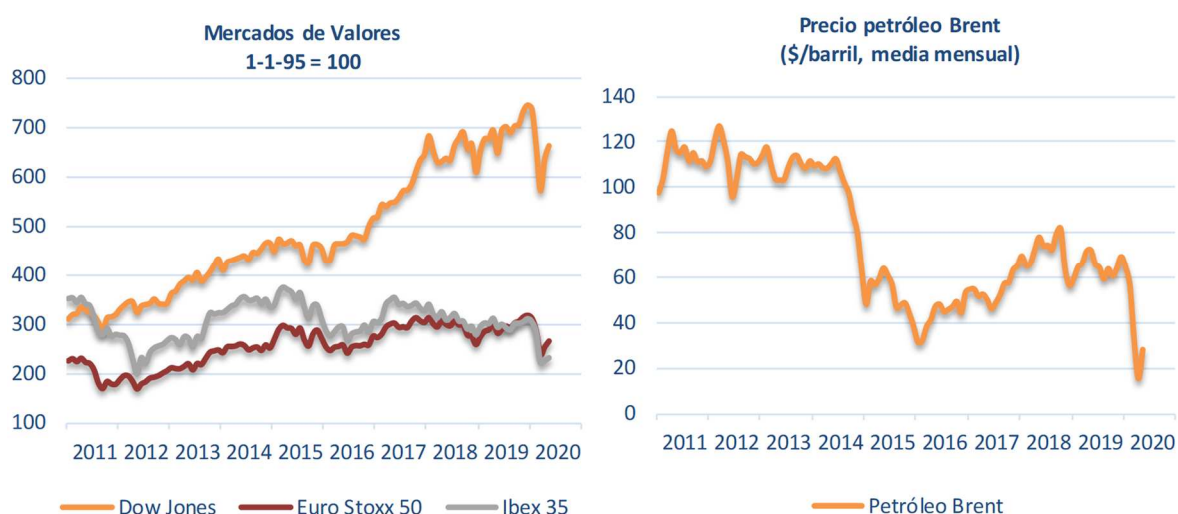


Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Durante las primeras semanas de la pandemia se produjo también un desplome de los mercados bursátiles mundiales, una fuerte salida de flujos de inversión en países emergentes, y un tensionamiento de las primas de riesgo entre los países periféricos de la UEM y Alemania. No obstante, en las semanas siguientes estos movimientos comenzaron

a revertirse paulatinamente, en el caso de la deuda soberana europea gracias a la rápida actuación del Banco Central Europeo.

Por comparación con la anterior crisis, que fue bautizada por el FMI como la Gran Recesión, la respuesta de los principales bancos centrales y gobiernos ha sido rápida y contundente, en particular en lo que concierne a la Unión Europea. Se espera que ello facilite una recuperación más rápida que en la citada crisis, que en la UE tomó la forma de una doble recesión entre 2008 y 2013. No obstante, la diferente situación de partida existente entre los socios miembros de la Unión y las diferencias de criterio existentes respecto al diseño de las herramientas de política fiscal a implementar, pueden desembocar en una recuperación asimétrica, tanto entre los países miembros de la UE como entre ésta y el resto de economías avanzadas.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El balance de riesgos está muy sesgado a la baja y la incertidumbre es máxima, con la omnipresencia de eventuales rebrotes del Covid-19 el próximo otoño y/o invierno como principal factor de riesgo que eclipsa a todos los demás. En caso de ser necesario recurrir a nuevas interrupciones de la actividad económica, las consecuencias sobre el tejido empresarial y el empleo serían muy complicadas de gestionar, pues los actuales problemas de liquidez podrían devenir esta vez en problemas de solvencia, de empresas y de hogares, y en el extremo todo ello podría poner en peligro la estabilidad financiera, exigiendo medidas de respuesta de una política económica que cuenta cada vez con un margen de actuación más estrecho.

Además, el grado de afectación de la pandemia a la confianza de consumidores y empresas podría ser mayor de lo esperado, de modo que aún en el caso de que no hubiera rebrotes de la enfermedad o éstos fueran de mucha menor virulencia, puede ocurrir que el consumo y la inversión presenten un perfil de recuperación más lento de lo esperado, con cambios en las pautas de comportamiento de los consumidores que se convirtieran en permanentes tras disiparse la pandemia.

Adicionalmente, aunque hayan pasado a segundo plano, no hay que olvidar otros factores como las tensiones comerciales y geopolíticas entre Estados Unidos y China, en un año electoral en la potencia norteamericana, así como la creciente probabilidad de un no acuerdo entre Reino Unido y la Unión Europea, cuyas relaciones económicas

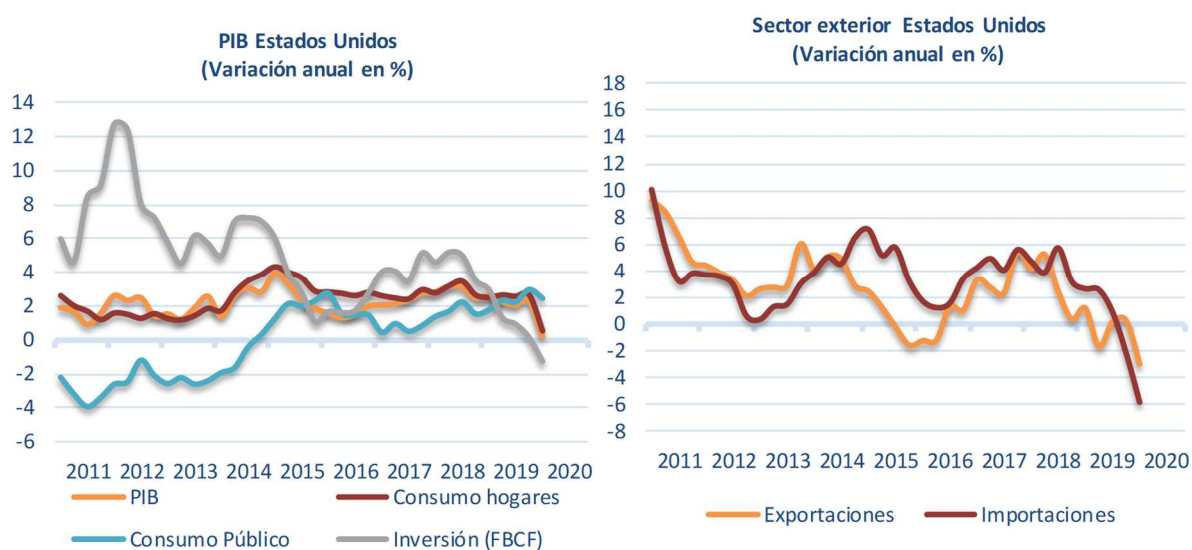
quedarían sujetas desde el 1 de enero de 2021 al marco mínimo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), siendo el segundo peor resultado posible del Brexit.

En el ámbito de la UE, una eventual ausencia de acuerdo entre los socios en torno a los fondos de recuperación post-Covid o unas negociaciones más largas de lo esperado podrían limitar o en el mejor de los casos retrasar las políticas fiscales de apoyo, generando grandes asimetrías en la evolución de las economías nacionales. Con ello se podría ahondar la divergencia entre los Estados miembros, cuyas desigualdades ya se vieron incrementadas en el proceso de salida de la anterior crisis, lo que podría terminar amenazando al propio proyecto europeo.

1. ESTADOS UNIDOS

En el primer trimestre de 2020 el PIB de Estados Unidos retrocedió un 1,3% por comparación con el trimestre precedente, una de las caídas de producción más leves de entre las economías desarrolladas, reflejando el retraso temporal en la adopción de medidas de contención para frenar la expansión de la pandemia en aquel país.

Aunque el primer caso de Covid-19 se localizó a finales de enero, las medidas de contención no llegaron hasta finales del mes de marzo y de forma desigual entre estados. La mayoría cerraron colegios y empresas no esenciales además de establecer medidas de distanciamiento social. Algunos estados comenzaron a relajar estas medidas a finales de abril, estableciendo una paulatina reapertura de la economía excluyendo educación y actividades que no permiten mantener el distanciamiento, como hostelería y ocio.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

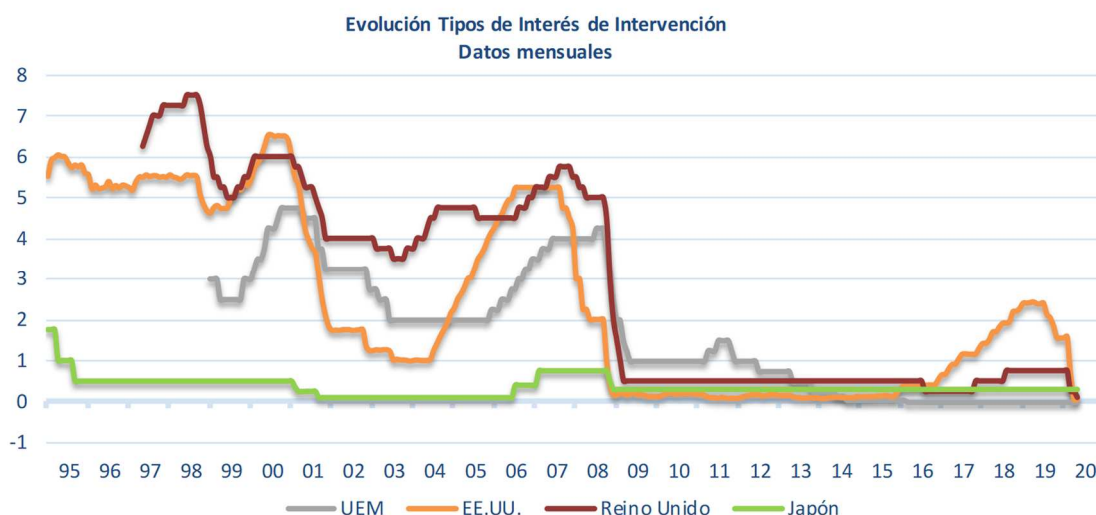
Por comparación con el mismo trimestre de 2019, el PIB estadounidense anotó en el primer trimestre de 2020 un leve aumento del 0,3% anual, siendo prácticamente la única economía avanzada con un registro anual positivo en invierno.

No obstante, la composición del PIB reflejaba claramente el deterioro en la actividad económica, con un modesto aumento del consumo privado del 0,6% anual y una contracción de la formación bruta de capital fijo que se reducía un 1,3% anual, la primera caída de la inversión en una década. El consumo de las administraciones públicas mantenía mejor el ritmo, con un aumento del 2,4% anual en el primer trimestre del año.

En el sector exterior, las exportaciones pasaban de crecer un 0,3% anual en otoño a reducirse un 2,9% anual en invierno, mientras que las importaciones, que ya habían caído un 2,1% anual en el cuarto trimestre de 2019, intensificaban su retroceso en el primer trimestre de 2020 hasta reducirse un 5,8% anual.

El empleo anotaba un leve aumento del 0,6% anual en media del primer trimestre, el ritmo más débil desde 2011, lo que situaba la tasa de paro en el 3,8% de la población activa, tres décimas por encima del dato precedente.

La respuesta monetaria y fiscal fue rápida y contundente. La Reserva Federal redujo los tipos de interés en marzo en dos ocasiones y anunció una nueva operación de compra de deuda pública y privada por importe de 700.000 millones de dólares, además de comprometerse a reinvertir los vencimientos de la cartera actual. A finales de marzo el presidente Trump anunció un histórico plan de dos billones de dólares para rescatar la economía, la mayor intervención federal de la historia de Estados Unidos, con medidas que contemplan tanto préstamos como ayudas directas a empresas sin descartar entrar en el capital de grandes corporaciones si fuera necesario, como ya se hizo en la crisis de 2008. Se amplió también la asistencia al desempleo.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Aunque los datos del PIB trimestral no parecían del todo malos, el deterioro que ya era visible en marzo se aceleraba espectacularmente en abril, mes en que se perdían 22 millones de empleos y la tasa de paro repuntaba hasta el 14,7% de la población activa, la tasa más elevada desde la Segunda Guerra Mundial.

En el mes siguiente, mayo, los analistas esperaban que la tasa de paro aumentara hasta el 19% de la población activa. Sin embargo, los datos del mercado de trabajo sorprendieron positivamente con una creación neta de 2,5 millones de empleos, lo que redujo la tasa de paro hasta el 13,3% de la población activa.

La inflación continuaba moderada, con una tasa del 2,1% anual en el promedio del primer trimestre, similar a la subyacente que era del 2,2% anual en el mismo período. El desplome del precio del petróleo en abril condujo la inflación en dicho mes al 0,3% anual en Estados Unidos, mientras la subyacente era del 1,4% anual en el mismo mes.

En la reunión de la Reserva Federal del 29 de abril no hubo novedades de interés, salvo el profundo daño a la economía de EEUU que reconocía en su discurso Jerome Powell, ante lo cual la Reserva Federal “mantendrá todas las opciones de política monetaria abiertas y un elevado grado de flexibilidad”. En su última reunión, celebrada los pasados días 9 y 10 de junio, se repitió este mismo mensaje y se hizo pública la previsión de la entidad de una caída del PIB del 6,5% anual en 2020 y una tasa de paro del 9,3% de la población activa a final de año. Para el próximo ejercicio 2021, la Fed espera un repunte del PIB del 5% anual y una tasa de paro del 6,5% de la población activa.

De acuerdo con las perspectivas de la OCDE, el PIB de Estados Unidos sufrirá una caída del 7,3% anual en el conjunto de 2020 en el escenario más favorable, mientras que en caso de producirse un rebrote de la enfermedad en otoño la contracción alcanzaría un 8,5% anual.

El próximo ejercicio 2021 el PIB aumentaría un 4,1% en el primer escenario y un modesto 1,9% anual en el segundo.

EL DECOUPLING ENTRE OCCIDENTE Y CHINA

El enfrentamiento comercial entre la administración Trump y China ha dado un nuevo giro tras la pandemia del Covid-19, entre acusaciones mutuas de provocar la infección como consecuencia de experimentos en laboratorios biológicos. Además, la crisis sanitaria fruto de la pandemia ha puesto de manifiesto la excesiva dependencia de occidente respecto de la producción de medicamentos y material sanitario procedentes de India y particularmente de China.

La batalla por la narrativa del coronavirus no es un mero ejercicio de retórica diplomática, sino más bien una expresión pública del pulso que se está librando entre USA y China por la hegemonía económica y política global. En este contexto, en los círculos de poder político y empresarial estadounidenses se empieza a usar con frecuencia creciente el término “decoupling” o desacoplamiento, expresando el objetivo de lograr desacoplar las cadenas de valor entre ambos países, repatriando actividades manufactureras de sectores estratégicos y trasladando otras cadenas de producción a zonas de influencia más cercanas para diversificar las cadenas globales de suministro y distribución.

Sin embargo, una encuesta de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en China mostraba en abril que la mayoría de las empresas americanas que operan en el país no tiene intención de mover su producción y cadenas de suministros fuera de China. La fuerte inercia tras décadas de globalización no es fácil de revertir.

Algo similar ocurre en Japón, donde estaba previsto que Xi Jinping realizara una histórica visita oficial al país, suspendida por el brote del coronavirus. Las cadenas de suministro entre ambos países sufrieron interrupciones, y el primer ministro Shinzo Abe declaraba su intención de “relocalizar en Japón los productos de alto valor añadido y diversificar el resto en otros países asiáticos”, destinando para ello un primer fondo de 2.200 millones de dólares. Esta modesta cantidad no va a tener un impacto relevante pero es un primer estímulo económico y político para que las empresas japonesas comiencen a alejarse de China.

Australia, país que recibió amenazas comerciales por parte de Pekín tras solicitar una investigación independiente del brote infeccioso de Wuhan, también está buscando diversificar sus mercados de exportación y cadenas de suministro fuera de China.

También en la Unión Europea, que tradicionalmente ha mostrado un perfil más plano respecto a China, se empieza a hablar de la necesidad de recuperar algunas actividades en suelo europeo. En una rueda de prensa conjunta con Angela Merkel en mayo, Emmanuel Macron declaraba que "...tenemos que reducir nuestra dependencia del exterior en sectores estratégicos, proteger nuestras inversiones y ser más ambiciosos para atraer o relocalizar industrias clave". De hecho, la propuesta franco-alemana de un fondo de 500.000 millones de euros para la recuperación de la economía de la UE post-covid descansaba sobre cuatro pilares, uno de ellos denominado "fortalecimiento de la capacidad y soberanía industrial europea", cuyo enunciado no deja lugar a dudas.

En suma, parece que va cobrando fuerza paulatinamente la idea de avanzar en el desacoplamiento de occidente respecto a China, relocalizando cadenas de producción. No obstante, no se trata de un proceso sencillo de implementar en el corto y medio plazo. De entrada, este movimiento de desacoplamiento o repatriación de actividades supondría un aumento de costes de producción para los agentes económicos. Las empresas que fueran pioneras en el decoupling perderían competitividad, y no está nada claro que los consumidores estén dispuestos a pagar un mayor precio por el hecho de que un producto esté fabricado fuera de China.

Para algunos analistas, esta idea repentinamente popular de un desacoplamiento no es una estrategia política, sino más bien una rabieta irreflexiva. Habría que ser muy cuidadoso y muy selectivo al decidir qué actividades desacoplar.

En cualquier caso, todas las proyecciones apuntan a que China se va a convertir en la mayor economía mundial en la próxima década, por lo que será crucial la forma en que Estados Unidos y Europa gestionen sus relaciones políticas y económicas con el gigante asiático.

2. JAPÓN

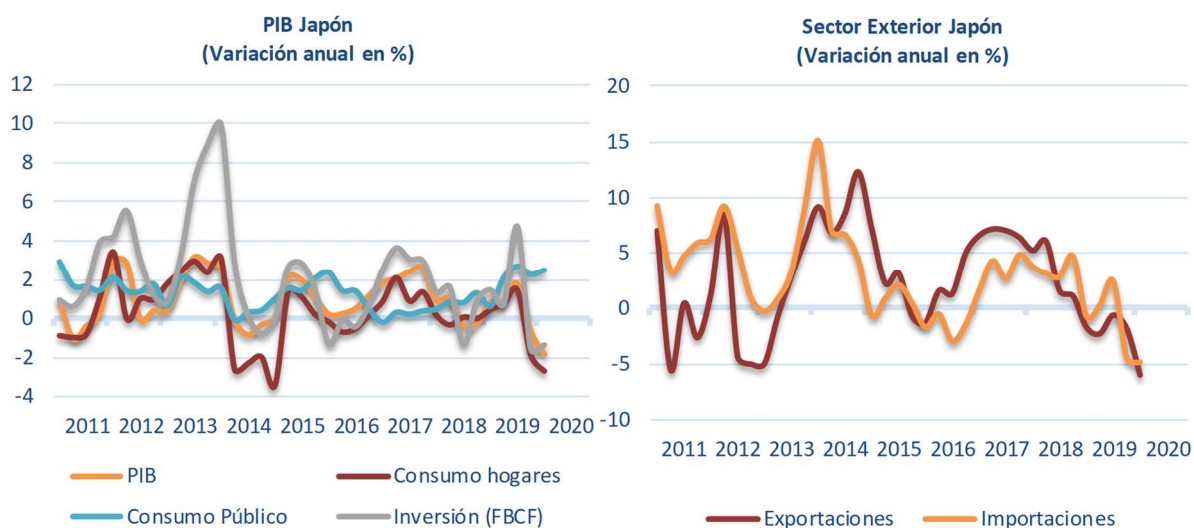
En el primer trimestre de 2020 la economía japonesa experimentó una caída de la producción de seis décimas trimestrales, acumulando con ello dos trimestres consecutivos de contracción del PIB, ya que en el cuarto trimestre de 2019 había sufrido una fuerte caída trimestral de 1,9 puntos porcentuales.

En comparación interanual, el PIB de Japón retrocedía un 1,9% anual en el primer trimestre de 2020, tras haber caído un 0,7% anual en el trimestre precedente. Este comportamiento tan adverso era el resultado de combinar los efectos del aumento del tipo impositivo del IVA del pasado mes de octubre y las medidas de contención del coronavirus, que no obstante fueron comparativamente mucho menores a las implementadas en otros países.

De hecho, Japón fue considerado inicialmente un caso de éxito en la respuesta rápida de detección y contención de los contagios, de modo similar a Corea del Sur, aunque ambos países han seguido estrategias diferentes. En el caso de Japón, las primeras medidas se tomaron a finales de febrero, cerrando escuelas y pidiendo a la población que permaneciera en sus domicilios el máximo tiempo posible, pero sin detener la actividad

económica. No obstante, la caída de la demanda llevó a empresas como Toyota a paralizar la producción durante varias semanas.

Algunas de estas medidas fueron levantadas a mediados de marzo, pero la aparición de nuevos brotes de la enfermedad condujo a declarar el estado de emergencia el 7 de abril, que se mantendría hasta finales de mayo, con restricciones a la entrada de viajeros al país, cierre de centros educativos y aislamiento voluntario de la población en sus domicilios, así como restricciones al turismo interior y otras actividades. A pesar del elevado envejecimiento de su población, el número de muertes ha permanecido muy limitado.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

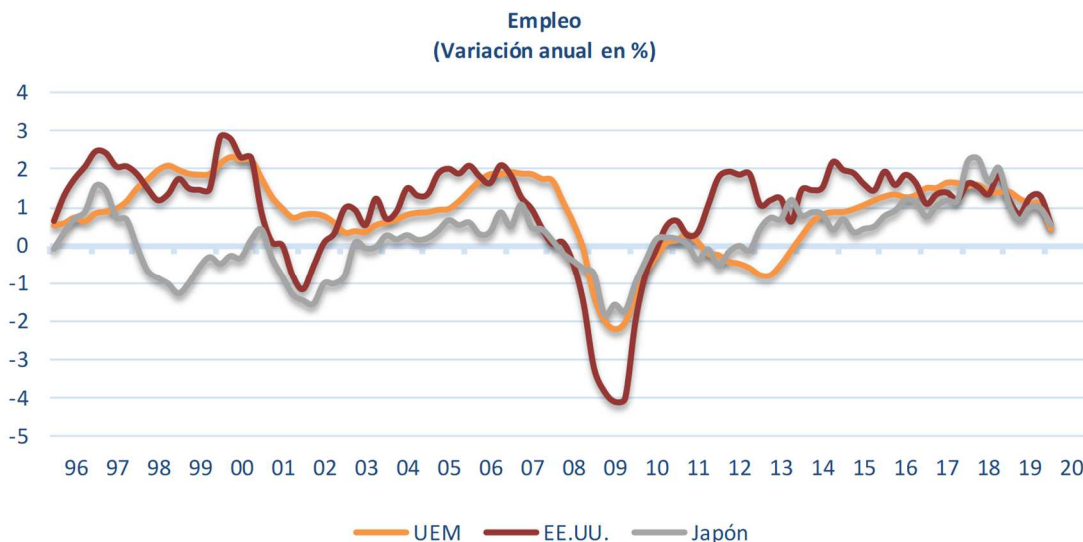
Una de las consecuencias directas de la pandemia fue la inevitable decisión de retrasar los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 al verano del próximo año 2021, lo que trasladará el esperado impacto económico de su celebración a dicho ejercicio.

La composición del PIB nipón en el primer trimestre muestra contracciones generalizadas en todos sus componentes, con la excepción del gasto público. Así, el consumo privado retrocedía un 2,7% anual en invierno, ocho décimas peor que en el trimestre precedente, cuando la caída fue del 1,9% anual. La inversión moderaba levemente su ritmo de contracción, al reducirse un 1,4% anual en el primer trimestre, dos décimas menos respecto a la caída del 1,6% anual en el período anterior. En sentido contrario, el gasto de las administraciones públicas aumentaba un 2,5% anual en el primer trimestre, dos décimas más que en el trimestre anterior.

En su conjunto, la demanda interna aportaba 1,7 puntos porcentuales en negativo a la evolución del PIB de Japón en el primer trimestre de 2020, siendo el sector exterior responsable de dos décimas adicionales de contracción.

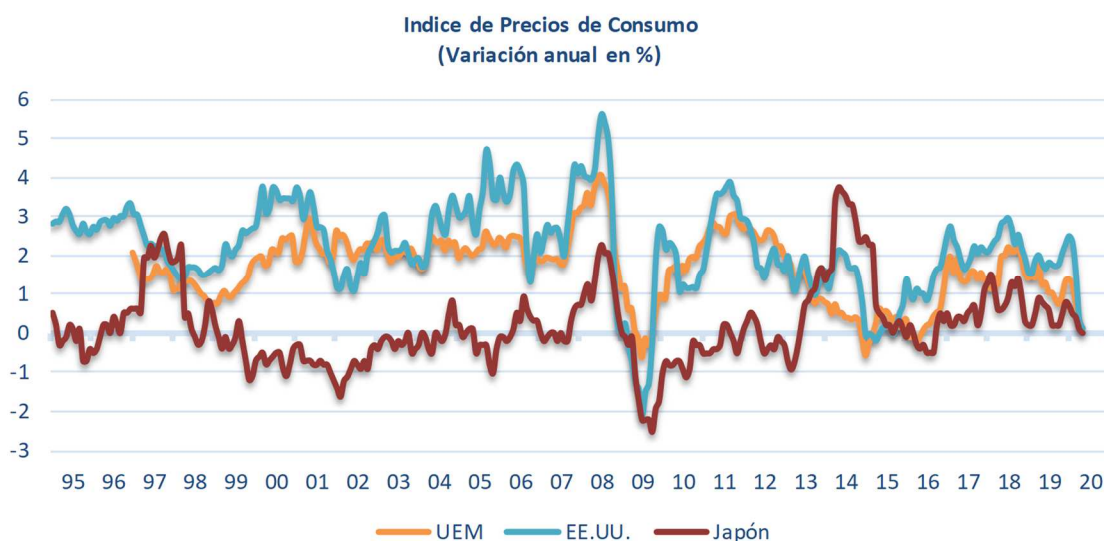
En efecto, la demanda externa acusaba la interrupción de los flujos comerciales como consecuencia de la pandemia, con una fuerte caída de las exportaciones del 6,0% anual mientras las importaciones retrocedían un 4,8% anual, siendo las tasas de caída más abultadas desde 2009.

El mercado de trabajo acusaba el pobre desempeño de la actividad, con un débil aumento del empleo del 0,5% anual en media del primer trimestre, lo que situaba la tasa de paro en el 2,4% de la población activa, una décima por encima del trimestre precedente.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

La inflación de consumo continuaba siendo débil, del 0,5% anual en media del invierno, similar a la subyacente que era del 0,6% anual en el mismo período. Con la pandemia la inflación general se situaba en el 0% mientras la subyacente entraba en terreno negativo.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El gobierno nipón lanzaba en abril un conjunto de medidas de apoyo a hogares y empresas, así como protección del empleo, por un importe cercano al 5% del PIB, a través de un presupuesto complementario para el ejercicio 2020. En el mes de mayo se anunció

un segundo paquete de estímulos, con un segundo presupuesto complementario, que se elevaría a un 5,8% del PIB, centrado en ayudas a hogares monoparentales, subsidios a empresas especialmente afectadas y mejoras en prestaciones por desempleo.

Añadiendo otras medidas fuera de presupuesto, como aplazamientos en el pago de impuestos, reducciones en cotizaciones sociales, préstamos de emergencia y avales, etc., el apoyo a la economía implementado por el gobierno japonés ascendería en su conjunto a un 42,2% del PIB, una cantidad sin precedentes.

Por su parte, el Banco de Japón ha ampliado su programa de deuda incluyendo papel comercial y bonos corporativos, así como ha lanzado una nueva operación de préstamos al 0% de interés aceptando como colateral deuda privada. También se ha comprometido a comprar bonos soberanos a 10 años en la cantidad necesaria para mantener sus tipos en torno al 0%.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

De acuerdo con las perspectivas de la OCDE, la economía de Japón sufrirá una caída del 6,0% anual en el escenario más favorable, mientras que si se produce un rebrote de la pandemia en otoño la contracción será del 7,3% anual.

El próximo año 2021 la recuperación será del 2,1% anual en el primer escenario, pero en el caso desfavorable Japón volvería a sufrir una caída del PIB, en este caso del 0,5% anual.

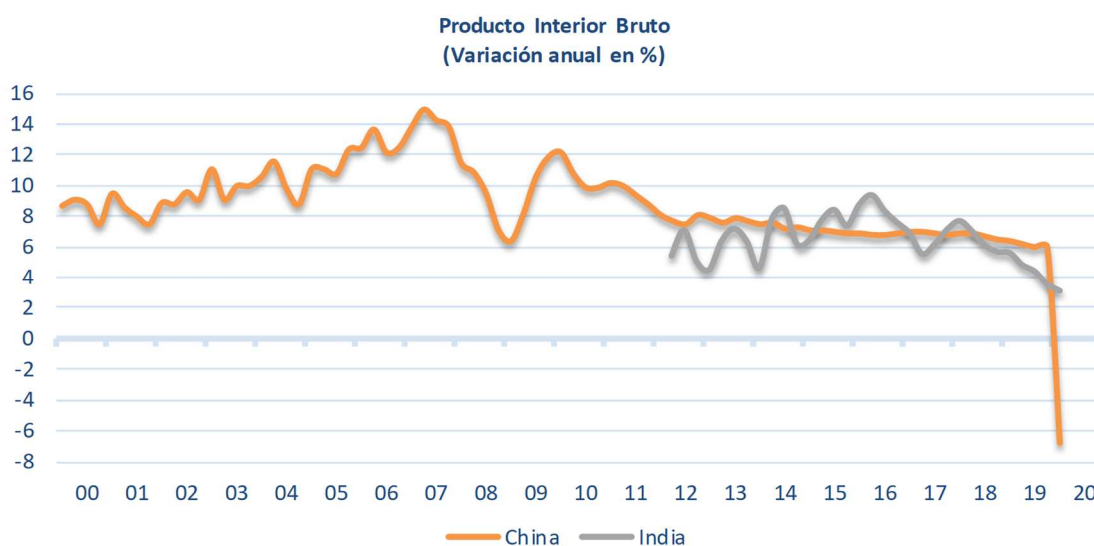
3. EMERGENTES

CHINA

La economía de China sufrió una fuerte caída del PIB en el primer trimestre de 2020, anotando una severa contracción del 6,8% anual, tras haber crecido el 6,0% anual en los dos trimestres precedentes. Se trataría de la primera contracción sufrida desde 1976, de acuerdo con la información ofrecida por la Oficina Nacional de Estadísticas. No obstante, la propia Oficina reconoce que el PIB comenzó a medirse en China en 1992, si

bien los datos disponibles de indicadores parciales de años anteriores permitirían hacer dicha afirmación.

Este desplome fue la consecuencia de ser el foco inicial de la pandemia, concretamente la ciudad de Wuhan en la región de Hubei, donde se tomaron drásticas medidas de confinamiento de la población desde el día 23 de enero. Ello supuso el cierre de la práctica totalidad de empresas en toda la región, importante centro industrial y económico de China. Además, el país se encontraba en período vacacional, por lo que muchos trabajadores habían viajado a sus lugares de origen y no pudieron regresar a sus puestos de trabajo debido al cierre de las ciudades.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

En el primer trimestre del año la producción industrial cayó por encima del 10% anual, las ventas al por menor descendieron un 15,9% anual y la inversión en activos fijos se redujo un 16,1% anual.

Desde la óptica de la oferta, el VAB del sector primario se redujo un 3,2% anual, el de la industria un 9,6% anual y el de los servicios un 5,2% anual.

El confinamiento comenzó a relajarse paulatinamente a partir del 8 de abril, y con ello se retomó la actividad económica, aunque con restricciones. Las autoridades de China comenzaron a aplicar estímulos monetarios y fiscales desde mediados de abril, entre las que destacan en el plano monetario las inyecciones de liquidez en el sistema bancario mediante operaciones de mercado abierto, facilidades de préstamos para empresas y reducciones de los tipos de interés y del coeficiente de caja.

En política fiscal se anunciaron nuevas inversiones en infraestructuras, se redujeron impuestos a empresas y se otorgaron exenciones en contribuciones sociales, y también se aceleró el pago del seguro de desempleo. En conjunto, el estímulo fiscal se situó en torno al 2,5% del PIB.

Se estima que la actividad productiva utiliza actualmente en torno a un 80% de su capacidad respecto a los niveles anteriores a la pandemia, y se espera que a lo largo de la segunda mitad del año el ritmo se acerque progresivamente a dichos niveles.

La OCDE espera que en el conjunto de 2020 el PIB de China disminuya un 2,6% anual en el escenario más optimista, mientras que en caso de un segundo rebrote de la enfermedad en otoño la caída sería del 3,7% anual.

El próximo año la recuperación se situaría en un 6,8% anual en el primer escenario y en un 4,5% anual en el segundo.

No obstante todo lo anterior, a mediados de junio se producía un foco de infección en Pekín, ciudad que hasta esa fecha se había mantenido prácticamente libre de contagios. El foco se localizaba en el principal mercado mayorista de la urbe, y la preocupación por el brote condujo a decretar restricciones a la movilidad, cerrando colegios y confinando a los vecinos de varios complejos residenciales, cancelando vuelos y recomendando no salir de la ciudad a sus habitantes.

INDIA

India continuaba dibujando un perfil de paulatina desaceleración de la actividad económica, por noveno trimestre consecutivo, con un crecimiento del PIB del 3,0% anual en el primer trimestre de 2020, tasa modesta para tratarse de una economía emergente. En términos trimestrales, el invierno se saldó con el menor crecimiento de la producción en dos décadas.

Este comportamiento viene explicado parcialmente por las medidas de confinamiento frente al coronavirus, que fueron implementadas el 25 de marzo y terminaron a finales de mayo, por lo que su impacto económico afectará en mayor grado a los datos del segundo trimestre del año. Los analistas esperan en primavera una caída del PIB en torno al 40% anual.

El confinamiento ha provocado el éxodo de millones de trabajadores que al perder su empleo han viajado a sus Estados de origen para regresar con sus familias. Se estima que en abril quedaron en paro 122 millones de personas en India.

El banco central recortó los tipos de interés, y el primer ministro Narendra Modi anunció en mayo un paquete de ayudas de unos 240.000 millones de euros, equivalente al 10% del PIB. Algunos estados han suspendido parte de los derechos laborales con la esperanza de atraer inversión extranjera. En el Estado de Uttar Pradesh, el más poblado de India con 200 millones de habitantes, el gobierno regional ha suspendido por tres años todas las leyes de protección de los trabajadores excepto aspectos tan básicos como la obligación de pagar los salarios, la prohibición de la esclavitud o del trabajo infantil.

Otros cuatro Estados anunciaron medidas similares, el de Gujarat, el mayor foco industrial del país, Madhya Pradesh, Rayastán y Himachal Pradesh. Casi todos ellos están gobernados por el partido de derecha nacionalista hindú del primer ministro Narendra Modi.

En Gujarat la jornada de trabajo ha pasado de 8 a 12 horas diarias, mientras en Madhya Pradesh las empresas de menos de 40 empleados no estarán obligadas a respetar las normas de seguridad industrial, y las empresas de nueva creación quedarán exentas de cumplir con reglas básicas de acceso al baño o vacaciones de sus empleados, y tampoco tendrán que informar a la autoridad laboral de los accidentes de trabajo que se produzcan.

Parte de estas reformas deben ser refrendadas por el gobierno federal, pero parece clara la tendencia al recorte de derechos laborales en India. Las autoridades regionales justifican estas iniciativas por el cese de la actividad debido a la pandemia, y argumentan que con estas medidas atraerán a empresas que han perdido la confianza en China. Por su parte, los sindicatos de trabajadores han anunciado movilizaciones y protestas.

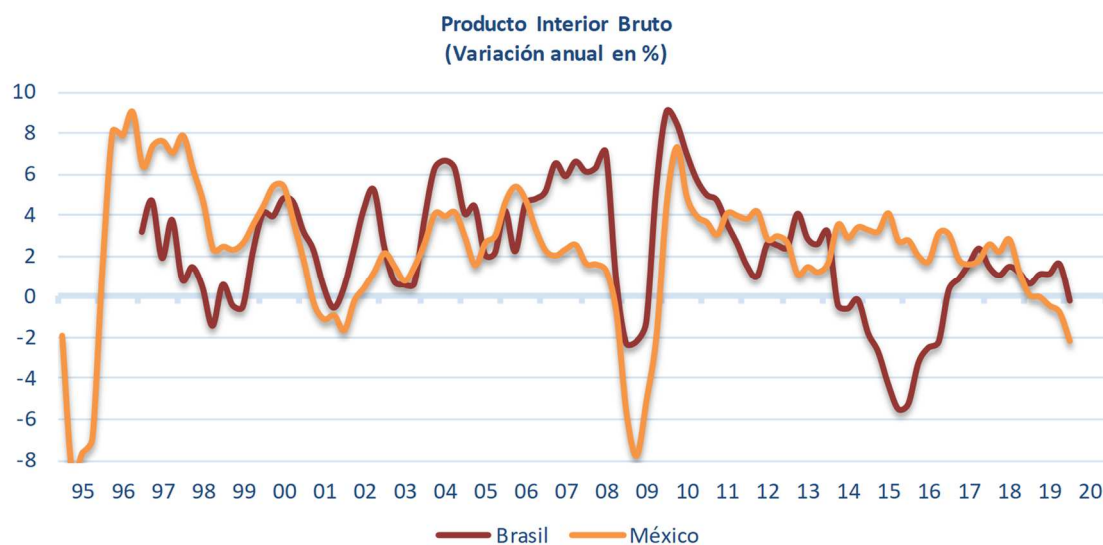
Las perspectivas de la OCDE son de una caída del PIB de India en el conjunto de 2020 del 3,7% anual en el escenario sin rebotes, mientras que en el caso de producirse un rebote en otoño la contracción sería mucho más acusada, del 7,3% anual.

El crecimiento en 2021 sería similar en ambos escenarios, del 7,9% anual y del 8,1% anual respectivamente.

LATINOAMÉRICA

En Latinoamérica la pandemia del Covid-19 llegó algo más tarde por comparación con Europa, pero está golpeando la región con crudeza.

El PIB de México anotaba una caída del PIB del 2,2% anual en el primer trimestre de 2020, encadenando con ello tres trimestres consecutivos de contracciones que además son de una talla creciente. Se trataría de la mayor caída de la última década.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El país empezó a imponer restricciones a la actividad productiva a finales de marzo, por lo que el impacto de la pandemia se focalizará en el segundo trimestre. Se estima que en abril la caída del PIB pudo ser del 17% anual, y quizás algo menor en mayo, mientras en junio ya ha comenzado el proceso de reapertura de la economía. El Banco de México espera que en el conjunto de 2020 la caída del PIB se sitúe en torno al 8,8% anual.

El gobierno de López Obrador se muestra reticente por el momento a tomar medidas relevantes de estímulo fiscal, a pesar de las presiones recibidas de las asociaciones empresariales, que reclaman un apoyo decidido al tejido productivo para tratar de contrarrestar la recesión provocada por la pandemia. Por el momento las ayudas implementadas a trabajadores y empresas suponen tan sólo un 0,4% del PIB. Por su parte,

el banco central rebajó los tipos de interés 1,75 puntos porcentuales hasta situarlos en el 5,5%.

Una de las dificultades del país para afrontar las consecuencias económicas del Covid-19 es el elevado peso de la economía sumergida, ya que se estima que el 55% de los trabajadores son informales.

La OCDE espera que el PIB de México sufra una caída del 7,5% anual en el conjunto de 2020 en el caso más favorable, y del 8,6% anual si se produjera un rebrote antes de acabar el año.

El próximo ejercicio 2021 la recuperación de la actividad sería de un crecimiento del 3,0% anual en el primer escenario y del 2,0% anual en el segundo.

El PIB de Brasil anotaba en el primer trimestre de 2020 una leve caída del 0,2% anual, tras haber crecido un 1,6% anual en el trimestre precedente. No obstante, es uno de los países más duramente golpeado por el Covid-19, donde se espera que el pico de contagios se alcance en el mes de julio.

La rápida expansión de la pandemia en Brasil ha paralizado el proceso de consolidación fiscal y de reformas estructurales, y ha provocado un fuerte movimiento de salida de capitales, impulsando el aumento de la incertidumbre a corto y medio plazo.

Un problema añadido es la tensión política generada por la estrategia de Bolsonaro de minimizar la gravedad de la pandemia, lo que ha provocado un choque con los gobernadores de los principales estados del país, como Sao Paulo, que han tomado medidas de restricción de actividades económicas desde marzo en contra del criterio del gobierno federal. En las últimas semanas dos ministros de sanidad han dimitido por sus diferencias con el presidente Bolsonaro. En sentido contrario, otros estados comenzaban a reactivar la actividad económica a principios de junio, en plena escalada de los contagios, medidas que eran anuladas por decisiones judiciales al objeto de contener el avance de la enfermedad. En Río de Janeiro, el segundo mayor epicentro de la pandemia en el país, la Justicia derogó parte de los decretos del gobierno regional que iniciaban la desescalada de las medidas de distanciamiento social antes de que se hubiera alcanzado el pico de la curva de contagios.

La respuesta de política fiscal se ha situado en torno a un 6% del PIB brasileño, poniendo el foco en los grupos más vulnerables, incluyendo el empleo sumergido. El banco central recortó tipos en 1,25 puntos porcentuales por dos veces consecutivas.

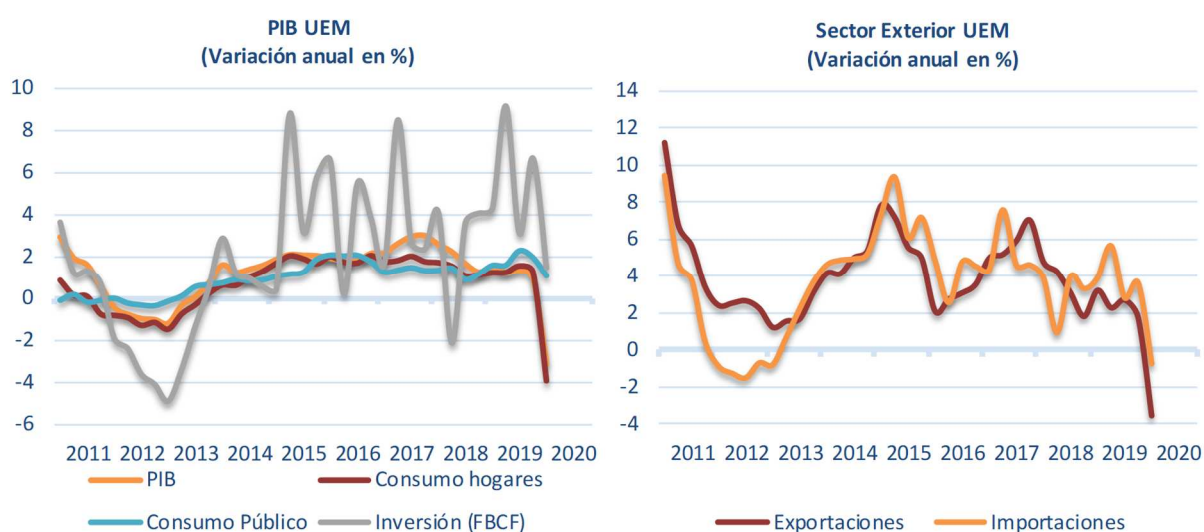
De acuerdo con las proyecciones de la OCDE, el PIB de Brasil sufrirá en el conjunto de 2020 una caída del 7,4% anual en el escenario más favorable, mientras que en caso de producirse un rebrote antes de terminar el año la caída sería del 9,1% anual.

En 2021 la recuperación de la actividad permitiría un aumento del PIB del 4,2% anual en el primer escenario y del 2,4% anual en el segundo.

4. EUROZONA

Las medidas de confinamiento y cierre de actividad llevadas a cabo en la eurozona para contener el avance de la pandemia se han traducido en las mayores caídas de la producción de entre las economías avanzadas durante el primer trimestre de 2020. Así, el PIB de la UEM sufrió en invierno una contracción de 3,6 puntos porcentuales por comparación con el otoño, lo que se tradujo en una fuerte caída del 3,1% anual, los peores datos desde 2009.

El deterioro fue generalizado tanto en la demanda interna, que aportaba 1,7 puntos porcentuales a la caída del PIB, como en el sector exterior, que drenaba los restantes 1,4 puntos porcentuales.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

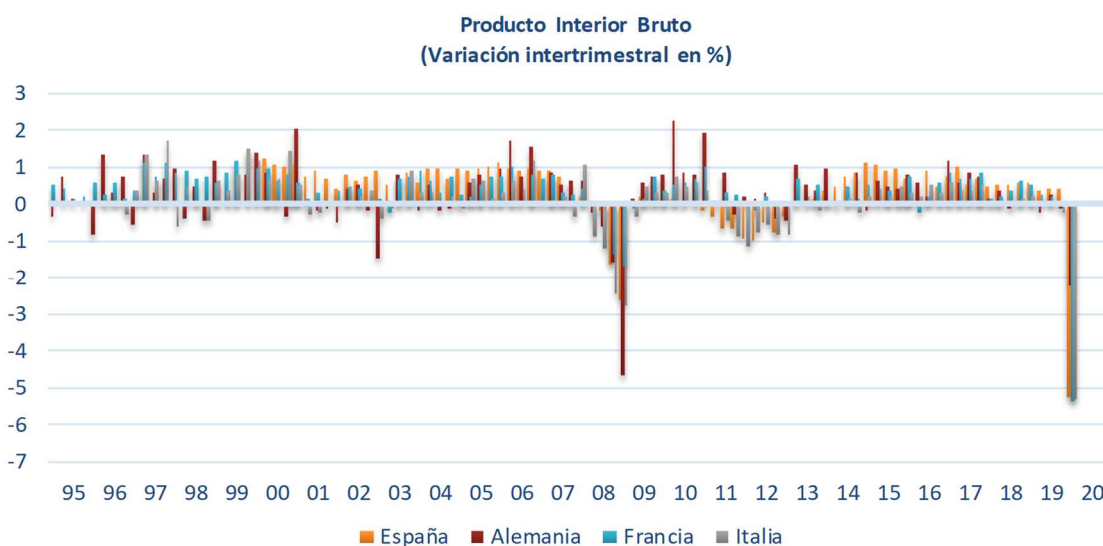
En la demanda interna destacó el protagonismo del consumo privado, que anotó una fuerte caída del 3,9% anual en el primer trimestre de 2020, a comparar con el aumento del 1,3% anual del trimestre precedente. En consumo de las administraciones públicas perdió impulso pero se mantuvo en terreno positivo, creciendo un 1,0% anual en invierno, nueve décimas menos que en otoño. Por su parte, la inversión también se debilitaba aunque presentaba un registro positivo, aumentando un 1,5% anual en el primer trimestre, cinco puntos porcentuales y dos décimas por debajo del dato anterior.

La disrupción provocada por el coronavirus en el comercio internacional quedaba patente en las cifras de la demanda externa de la eurozona, ya que las exportaciones disminuían un 3,5% anual en el primer trimestre de 2020 mientras las importaciones caían un 0,8% anual en el mismo período, a comparar con los datos del trimestre anterior donde los crecimientos fueron del 1,8% y del 3,6% anual respectivamente.

En el mercado de trabajo la creación de empleo se debilitaba, aumentando un 0,5% anual en media del primer trimestre del año, seis décimas menos que en el trimestre precedente. Hay que señalar que la situación aparentemente benigna del empleo en la UEM viene explicada en buena parte por los programas de apoyo en términos de suspensión temporal de los contratos de trabajo. No obstante, la tasa de paro continuaba descendiendo y se situaba en el 7,2% de la población activa en media del invierno, tres décimas menos que en otoño.

La tasa de inflación continuaba muy moderada, un 1,1% anual en el promedio del primer trimestre de 2020, mientras la subyacente era del 1,3% anual en el mismo período, tasa también modesta. En suma, la inflación permanecía alejada del objetivo del Banco Central Europeo, dando margen a su actuación de política monetaria expansiva.

De acuerdo con la OCDE, las medidas de confinamiento tomadas en numerosos países miembros han llevado a caídas de la producción estimadas entre el 25% y el 30% por comparación con los períodos de actividad normal. El sector servicios ha sido el más afectado, especialmente aquellos servicios que descansan en el contacto directo entre proveedores y clientes como es el caso del turismo, que también ha sufrido por el cierre de fronteras entre los socios. También las manufacturas se han visto golpeadas, aunque en menor medida, especialmente la industria de la automoción, muy dependiente de las cadenas internacionales de suministro de componentes, que han sufrido severas interrupciones.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

La respuesta de política económica para apoyar la actividad económica se ha producido tanto a nivel europeo como a nivel nacional. A principios de mayo, la UE aprobaba la movilización de un primer paquete de ayudas que ronda los 540.000 millones de euros. De ese importe, 240.000 millones de euros provienen del fondo de rescate europeo MEDE y se traducirían en préstamos a 10 años a un tipo de interés del 0,115% anual, dirigidos a financiar gastos sanitarios directos e indirectos y con un alcance máximo por país del 2% de su PIB, lo que en el caso de España supondría unos 25.000 millones de euros.

A ello se añaden 200.000 millones de euros procedentes del Banco Europeo de Inversiones (BEI), y otros 100.000 millones de euros del programa SURE para financiar las suspensiones temporales del empleo (ERTE en España) a nivel europeo.

¿EL GERMEN DE UNA UNIÓN FISCAL?

A mediados de mayo, los mandatarios de Alemania y Francia, Angela Merkel y Emmanuel Macron, anunciaban su propuesta de un fondo de recuperación de la economía de 500.000 millones de euros a través de un mecanismo de transferencias directas no reembolsables, al contrario de otras iniciativas basadas en la figura de préstamos. Los fondos se obtendrían emitiendo deuda europea por parte de la Comisión, y el dinero captado sería transferido a los países miembros a través del presupuesto de la UE, lo que le otorgaría un control democrático.

El plan franco-alemán fue recibido positivamente por la Comisión y por países como España e Italia, aunque los ortodoxos habituales, el grupo de países bautizado como “los frugales” (Holanda, Austria, Suecia y Dinamarca), mostraba sus reticencias y su preferencia por un mecanismo de préstamos. En Alemania, de acuerdo con una encuesta publicada en *Der Spiegel*, un ajustado 51% de los ciudadanos apoyarían la propuesta de Angela Merkel, principalmente votantes o simpatizantes del SPD, los Verdes y Die Linke. Algo menos de un 34% estaría en contra.

A finales de mayo, la Comisión presentaba formalmente su propuesta de un Plan de Recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU (“una UE de Nueva Generación”), inspirado en la propuesta de Angela Merkel y Emmanuel Macron, ligado al presupuesto comunitario y condicionado a reformas. El monto total de los fondos ascendería a 750.000 millones de euros, de los que 500.000 millones serían transferencias y los restantes 250.000 millones préstamos.

Se trataría de un plan para los próximos cuatro años, basado en la emisión de bonos europeos por parte de la Comisión Europea para su financiación, y canalizado a los gobiernos de los países miembros mediante transferencias y préstamos bajo el compromiso de adoptar reformas en línea con las prioridades comunitarias, particularmente las transiciones digital y ecológica. La distribución de estos fondos no atendería a los criterios tradicionales, sino que se haría en función de lo afectados que se hayan visto los países durante la crisis.

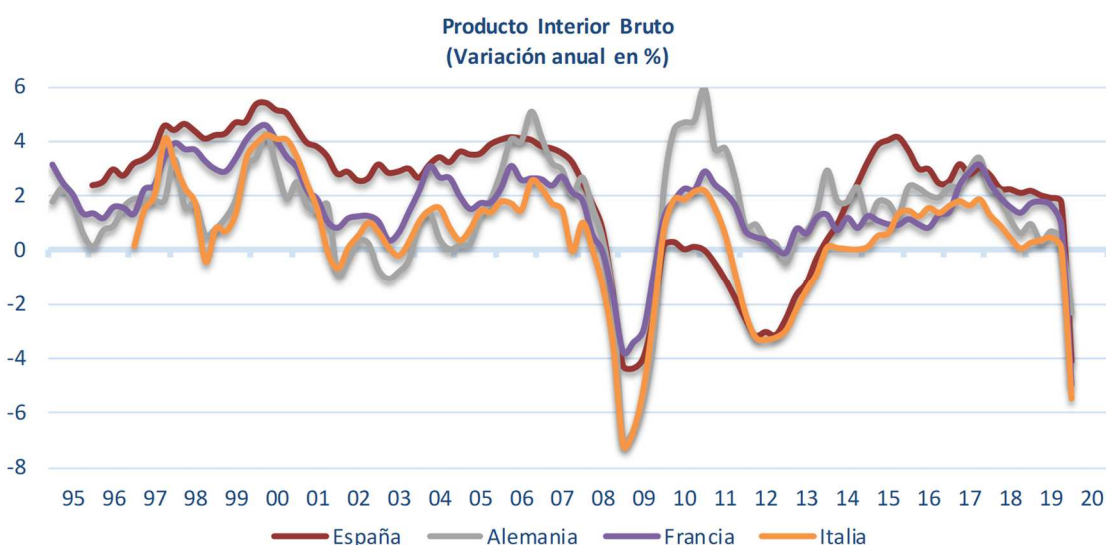
Con esta propuesta formal por parte de la Comisión se abría un periodo de negociaciones entre los Estados miembros y el Parlamento Europeo para cerrar en los próximos meses un acuerdo sobre este fondo de recuperación y también sobre el presupuesto de la UE para el período 2021-2027 al que quedará vinculado en sus cuatro primeros años, es decir entre 2021 y 2024.

Como se esperaba, en el Consejo Europeo celebrado el 19 de junio no se alcanzó ningún acuerdo, sino que cada país fijó su posición inicial respecto a la propuesta de la Comisión, mostrando sus divergencias. La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, urgió al Consejo a llegar a un acuerdo en su próxima reunión de julio para someterlo a continuación a los parlamentos nacionales de los Estados miembros.

Queda por tanto esperar para conocer qué forma toma el acuerdo al que finalmente se llegue en el Consejo Europeo, que con toda seguridad contendrá modificaciones respecto a este plan inicial, pero que en la medida en que respete su formulación básica podría suponer el germen de una unión fiscal en la eurozona. Existe cierto consenso entre los analistas de que por pequeño que sea el paso que finalmente se dé, será un paso en la dirección correcta.

En segundo lugar, la UE está negociando un acuerdo para crear un fondo de recuperación, denominado “Next Generation UE”, que podría alcanzar un monto total de 750.000 millones de euros y sería desplegado en los próximos cuatro años a través del presupuesto común.

La mayor parte del dinero, unos 560.000 millones de euros, serían ayudas para hacer reformas e inversión en los países para la transformación verde y digital, de ellos 250.000 millones en préstamos y 310.000 millones en transferencias. El uso de estos fondos estaría condicionado a la presentación por parte de los Estados miembros de los denominados Planes de Recuperación y Resiliencia, que propondrían proyectos y reformas compatibles con las recomendaciones del Semestre Europeo de la Comisión. Se trata de financiar reformas estructurales y proyectos de transición verde y digital que hagan más resilientes a las economías.



Los restantes 190.000 millones en transferencias se utilizarán para aumentar partidas presupuestarias. No habrá recortes en los fondos de cohesión, ni en la parte de desarrollo rural de la PAC. Se destinarán 56.000 millones para apoyo al sector privado, de los que 26.000 millones servirán para ayudar a las empresas entrando en su capital, evitando su cierre y la consiguiente destrucción de empleo. Se destinarán 66.000 millones de euros a la autonomía estratégica y sanitaria, así como a la cooperación sanitaria, con un componente de independencia tecnológica y sanitaria que requiere empresas y cadenas de valor sólidas y solventes.

De acuerdo con las primeras estimaciones, España sería el segundo país más beneficiado de este fondo de recuperación, por detrás de Italia. España podría recibir unos 100.000 millones de euros en transferencias y 50.000 millones en préstamos.

Para financiar el plan, la Comisión Europea emitiría deuda conjunta con una madurez de entre 8 y 38 años, y controlará el destino de los fondos que se transfieran a cada país. Hay que señalar que todas estas cifras están expresadas en euros constantes de 2018, algo habitual en los programas plurianuales europeos. Expresado en euros corrientes, de acuerdo con las reglas comunitarias, el Next Generation EU ascendería a 809.000 millones de euros.

EL BCE Y SU ENFRENTAMIENTO CON EL TC ALEMAN

A principios de mayo, de una forma claramente inoportuna, el Tribunal Constitucional (TC) de Alemania hacía pública una decisión que suponía un choque institucional frontal con el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y con el Banco Central Europeo (BCE).

En dicha decisión, aunque no llegaba a afirmar que hubiera habido una financiación monetaria de los déficits de los estados miembros a través del programa de compra de deuda pública PSPP (Public Sector Purchase Programme) puesto en marcha en marzo de 2015 por el BCE, sí que cuestionaba la proporcionalidad de dicho programa, obligando al Bundesbank a dejar de participar en el mismo si en el plazo de tres meses el BCE no es capaz de demostrar dicha proporcionalidad mediante una evaluación ad hoc.

El conflicto institucional quedaba servido, toda vez que el TJUE ya consideró en 2018 que el programa de compra de bonos PSPP quedaba amparado dentro del mandato del BCE, y la sentencia del TC alemán parecía pretender enmendarle la plana, lanzando un torpedo al ordenamiento jurídico de la UE y poniendo en riesgo incluso la integridad de los Tratados. Por otra parte, ponía en entredicho la independencia del BCE.

La Comisión Europea respondió con rapidez recordando la primacía del derecho europeo y que las decisiones del TJUE son vinculantes para todos los tribunales nacionales, incluido el Constitucional alemán. Por su parte, el BCE apeló a su independencia, lo que entre otras cosas conlleva que ante quien tiene que responder es ante el Parlamento Europeo y ante el TJUE, y que continuará desplegando sus programas de compra de deuda “sin inmutarse” en el cumplimiento de su mandato, en palabras de Christine Lagarde.

En cualquier caso, esta cuestión se ha convertido en un elemento más de incertidumbre en un contexto de recesión económica y fuerte aumento de la apelación al endeudamiento por parte de los Estados socios de la eurozona. Sugiere además que será probable que se produzcan en el futuro otros cuestionamientos del nuevo programa de compra de deuda recientemente aprobado, el PEPP (Pandemic Emergency Purchase Programme). Adicionalmente, esta sentencia del TC alemán ofrece munición jurídica a países como Polonia y Hungría, que verían abierta una vía para avalar sus procesos autocráticos en sus respectivos países, apoyándose en el argumento de una pretendida supremacía de un tribunal nacional sobre el TJUE.

En materia de política monetaria, el BCE anunció a mediados de marzo un nuevo programa de compra de deuda, pública y privada, que denominó PEPP (Pandemic Emergency Purchase Programme), dotado con hasta 750.000 millones de euros y para ser ejecutado a lo largo de 2020.

En la última reunión de política monetaria del Consejo de Gobierno del BCE, celebrada el pasado día 4 de junio, se anunció la ampliación de dicho programa PEPP en 600.000 millones de euros adicionales, lo que sumado al importe inicial hace un total de 1,35 billones de euros. Por otra parte, el período de compras, inicialmente previsto para este ejercicio 2020, fue asimismo ampliado hasta junio de 2021. En suma, el BCE se ha comprometido con firmeza para apoyar la recuperación económica.

BALANCE DE COMPRAS PEPP DEL BCE HASTA FINALES DE MAYO

Según datos proporcionados por el BCE, desde finales de marzo y hasta finales de mayo la entidad habría comprado deuda por importe de 234.700 millones de euros dentro del programa PEPP, de los que 186.603 corresponderían a deuda soberana. El resto sería compra de deuda corporativa, de la que el BCE no ofrece desglose por instrumentos o por países. Hay que recordar que cuando se anunció el programa se proyectó un volumen inicial de compras en 2020 de 750.000 millones de euros, de modo que a finales de mayo ya se habría ejecutado prácticamente un tercio de lo previsto

Países	Importe compras (millones euros)	Porcentaje del total	Peso en el capital del BCE (%)
Alemania	46.749	25,05%	21,44%
Italia	37.365	20,02%	13,82%
Francia	23.575	12,63%	16,61%
España	22.392	12,00%	9,70%
Instit. Supranac.	13.935	7,47%	0,00%
Países Bajos	10.389	5,57%	4,77%
Bélgica	6.461	3,46%	2,96%
Austria	4.914	2,63%	2,38%
Grecia	4.690	2,51%	2,01%
Portugal	4.150	2,22%	1,90%
Finlandia	3.232	1,73%	1,49%
Irlanda	3.000	1,61%	1,38%
Eslovaquia	2.303	1,23%	0,93%
Lituania	1.051	0,56%	0,47%
Eslovenia	938	0,50%	0,39%
Chipre	481	0,26%	0,18%
Luxemburgo	459	0,25%	0,27%
Letonia	396	0,21%	0,32%
Malta	123	0,07%	0,09%
Estonia	0	0,00%	0,23%
TOTAL	186.603	100,00%	81,34%

Nota: los bancos centrales de países no pertenecientes a la zona del euro ostentan el 18,66% restante del capital del BCE (Bulgaria, República Checa, Dinamarca, Croacia, Hungría, Polonia, Rumanía y Suecia).

Respecto a las compras de deuda soberana por países, 37.365 millones corresponden a deuda italiana y 22.392 millones a deuda española, lo que ayudó a contener las primas de riesgo de ambas economías periféricas. Además, este volumen de compras excede de la participación de cada país en el capital del BCE, particularmente en el caso de Italia, aunque también sucedía con Alemania, Holanda, Bélgica o Austria, entre otros países. De hecho, el mayor volumen de compras ha sido el de deuda pública alemana, con 46.749 millones de euros, el 25,05% del total, por encima del 21,44% del peso de Alemania en el capital del BCE.

En suma, el BCE ponía plenamente en práctica la flexibilidad anunciada en torno a la ejecución del PEPP.

La respuesta de la política fiscal a nivel nacional ha sido desigual entre los países miembros, en función de su situación presupuestaria previa y el consecuente margen de maniobra existente, lo que puede conducir a una recuperación asimétrica de la actividad económica en la eurozona.

Por parte de la Comisión Europea se han suspendido las restricciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en materia de déficit público, y se han relajado las prohibiciones de las ayudas de Estado a las empresas, lo que podría comprometer la libre competencia en la medida en que empresas de países con finanzas públicas más saneadas podrían recibir más apoyos que sus competidores de otros países.

Las perspectivas de la OCDE para la eurozona proyectan el peor comportamiento de entre las economías avanzadas, esperando para el conjunto de 2020 una contracción del PIB del 9,1% anual en el escenario más benigno, mientras que en caso de producirse una nueva oleada de contagios antes de fin de año, la caída sería del 11,5% anual.

Para el próximo ejercicio 2021 las previsiones son de un crecimiento del PIB del 6,5% anual en el primer escenario y del 3,5% anual en el segundo, siendo en esta ocasión los pronósticos más optimistas que los esperados para Estados Unidos o Japón,

A juicio de la OCDE, para impulsar la recuperación en la UEM, el BCE debe mantener una orientación muy acomodaticia de su política monetaria durante un largo período de tiempo, obviando las reglas autoimpuestas de proporcionalidad por países en sus compras de deuda si ello resulta necesario para lograr la eficacia de su política.

Por otro lado, una respuesta fiscal conjunta en la UEM resulta esencial para la OCDE, dado que los países más duramente golpeados por la pandemia son en general aquellos que cuentan a su vez con menor margen de maniobra fiscal.

ALEMANIA

El PIB de Alemania retrocedió en el primer trimestre de 2020 un 2,2% por comparación con el trimestre precedente, siendo una de las caídas más pequeñas de la producción de entre las grandes economías de la eurozona.

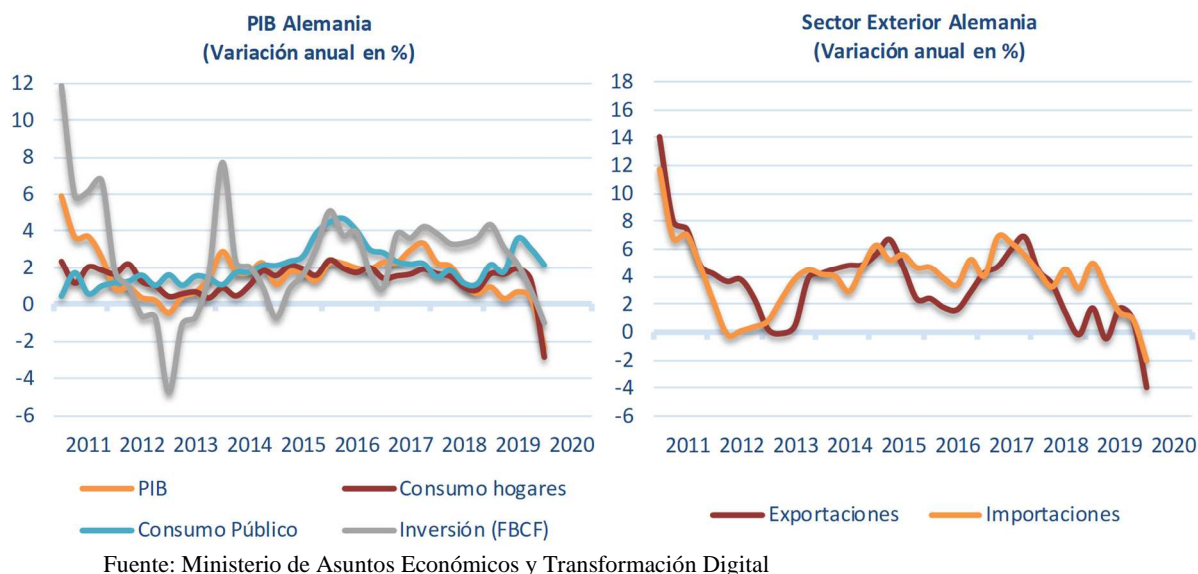
En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el PIB de Alemania se contrajo un 2,3% anual en invierno, dato también más favorable en relación a lo ocurrido en las otras economías grandes del área.

Las caídas eran generalizadas en todos los componentes, exceptuando el gasto público. Así, el consumo privado sufría una caída del 2,8% anual en el primer trimestre del año, mientras la inversión se reducía un 1,0% anual. El consumo de las administraciones públicas aumentaba a buen ritmo, un 2,2% anual, no obstante nueve décimas por debajo del dato de otoño.

La demanda externa también presentaba sendos retrocesos, del 3,9% anual en las exportaciones y del 2,1% anual en las importaciones, reflejando las disrupciones sufridas en el comercio internacional.

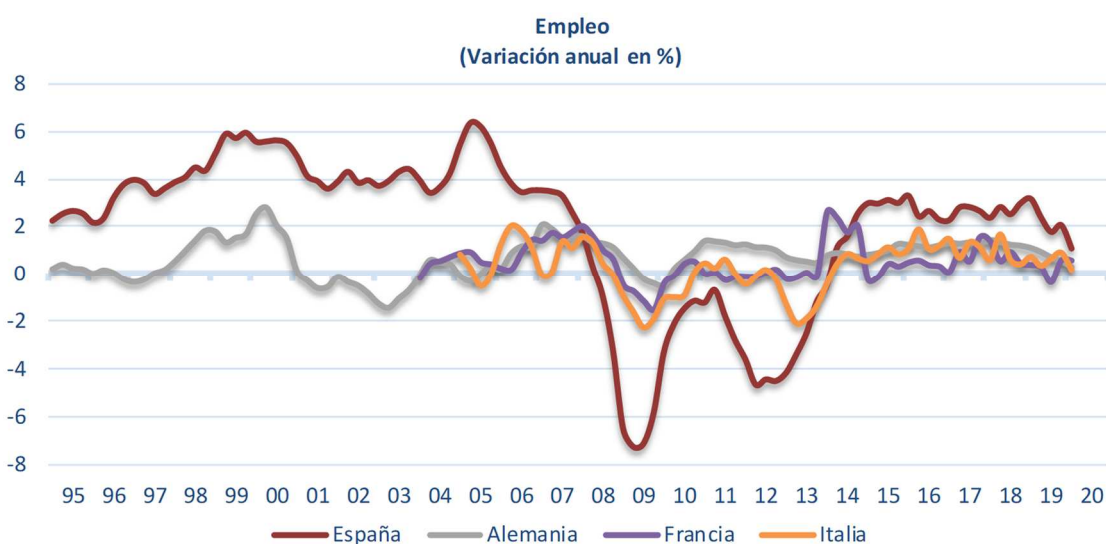
El empleo aumentaba un débil 0,3% anual en el primer trimestre del año, manteniendo la tasa de paro en el 5,0% de la población activa por sexto trimestre consecutivo.

La tasa de inflación era moderada, del 1,6% anual en media del primer trimestre, similar a la subyacente que era del 1,5% anual en el mismo período.



Las medidas establecidas para la contención de la pandemia han sido menos restrictivas en Alemania por comparación con Francia, Italia o España, las otras economías grandes de la UEM, gracias a la mayor capacidad de su sistema sanitario y la práctica más extendida de test de detección, entre otros motivos. Dichas medidas se tomaron a mediados de marzo, y comenzaron a revertirse desde principios de mayo.

En cualquier caso, la industria manufacturera se vio muy afectada en abril, en particular la automoción, y los indicadores de mayo sugieren que el ritmo de actividad es muy inferior al habitual.



La respuesta en política fiscal fue rápida y contundente, con la aprobación a finales de marzo de un presupuesto complementario de 156.000 millones de euros (4,5% del PIB), dirigido a gasto sanitario y a las consecuencias iniciales sobre la economía. Además,

se ofreció respaldo ilimitado al endeudamiento de empresas con un fondo especial de hasta 600.000 millones de euros, garantías hasta 822.000 millones de euros y otros avales.

A principios de junio se aprobó un paquete adicional de 130.000 millones de euros (3,8% del PIB) destinado a estimular la demanda durante la recuperación, con medidas dirigidas al consumo, como bonos familiares o reducción temporal de los tipos de IVA en determinados bienes, así como medidas para fomentar la inversión, en materias tales como movilidad eléctrica, transporte público, infraestructura digital, educación o I+D, entre otras.

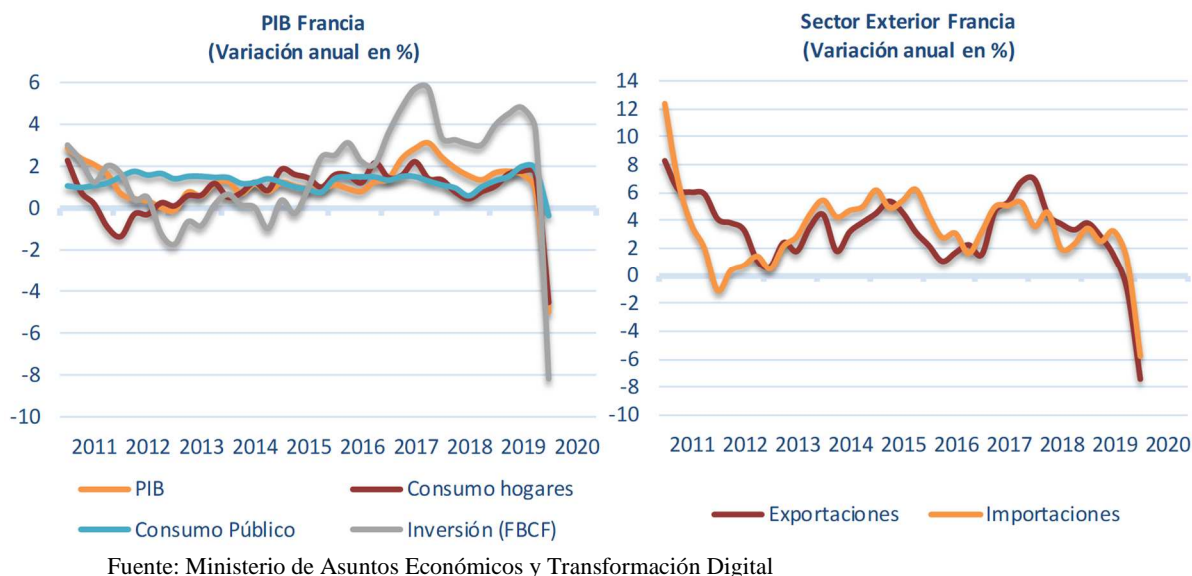
Las proyecciones de la OCDE para la economía alemana en el conjunto de 2020 son de una caída del PIB del 6,6% anual en el escenario más favorable, mientras que en caso de una segunda oleada de la pandemia antes de acabar el año la caída sería del 8,8% anual. Se trataría de las menores caídas del PIB entre las grandes economías de la UEM.

Respecto al próximo ejercicio 2021, la recuperación de la actividad se plasmaría en un aumento del PIB del 5,8% anual en el primer escenario pero de tan sólo el 1,7% anual en el segundo. También se trata de los menores ritmos de crecimiento esperados por la OCDE en 2021 por comparación con Francia, Italia o España.

FRANCIA

El PIB de Francia sufrió en invierno una fuerte caída del 5,3% por comparación con el otoño, la mayor contracción trimestral de la actividad junto con Italia de entre las grandes economías de la UEM.

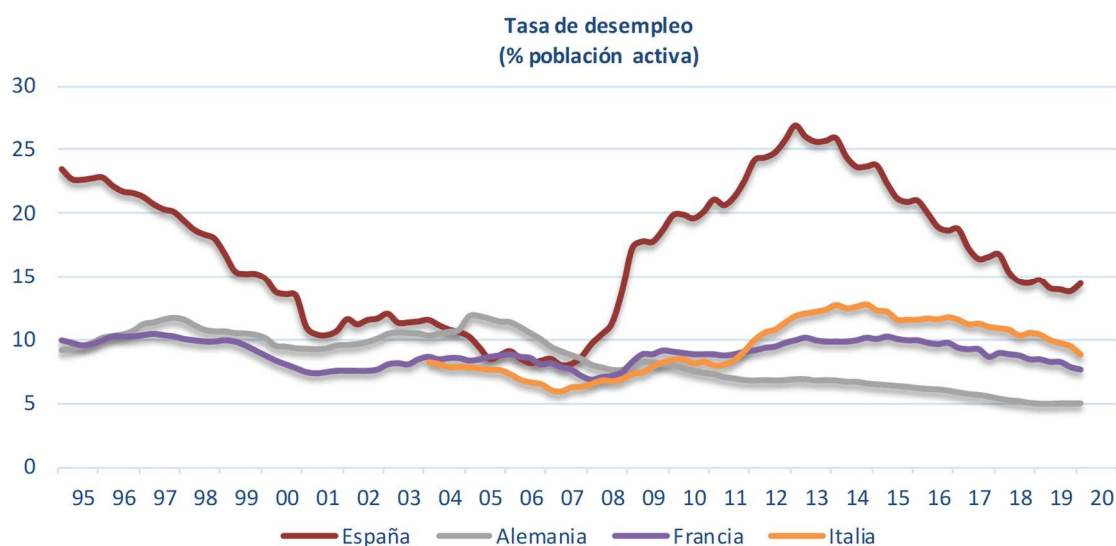
En términos interanuales la economía francesa retrocedió un 5,0% anual en el primer trimestre de 2020, la segunda mayor caída tras Italia de entre los cuatro grandes países de la eurozona. La rápida expansión del virus por el país desde finales de febrero, que obligó a tomar medidas restrictivas de la actividad desde mediados de marzo, está detrás de estas cifras.



Todos los componentes del PIB francés sufrían caídas en invierno. En la demanda interna, el consumo privado retrocedió un 4,5% anual, mientras la inversión sufría un desplome del 8,1% anual en el mismo período. El gasto de las administraciones públicas también se contrajo, pero en menor medida, al ceder un 0,4% anual en el primer trimestre.

En el sector exterior las exportaciones se reducían un 7,4% anual, con mayor intensidad que las importaciones, que lo hacían en un 5,8% anual.

A pesar de todo ello, el empleo anotaba un aumento del 0,6% anual por segundo trimestre consecutivo, lo que permitía reducir la tasa de paro hasta el 7,6% de la población activa en el promedio del primer trimestre del año. No hay que olvidar que estos datos responden a los programas públicos de apoyo a la suspensión temporal de los contratos de trabajo.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

La tasa de inflación era muy moderada, del 1,2% anual en media del primer trimestre con la subyacente ligeramente más elevada, del 1,4% anual en el mismo período.

Las rápidas medidas fiscales tomadas por el gobierno francés han reforzado el sistema sanitario y han protegido empresas y empleos, incluyendo avales a préstamos y aplazamientos de impuestos para salvaguardar la liquidez y la solvencia. Las medidas discrecionales de gasto con impacto presupuestario ascienden a un 1,9% del PIB, y los avales cubren hasta 315.000 millones de euros en préstamos a empresas.

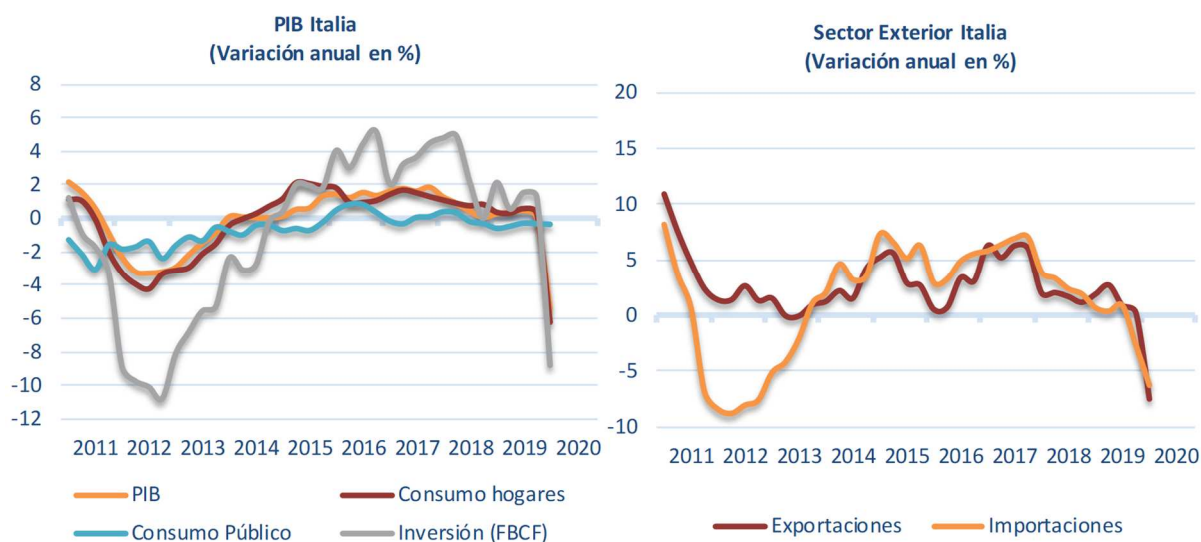
Las perspectivas de la OCDE para la economía francesa son similares a las españolas o italianas, con una caída prevista del PIB en el conjunto de 2020 del 11,4% anual en el escenario más favorable, y del 14,1% anual en caso de producirse un rebrote de la pandemia antes de terminar el año.

En el próximo ejercicio 2021 la recuperación se traduciría en un aumento del PIB del 7,7% anual o del 5,2% anual en cada escenario respectivo.

ITALIA

La economía de Italia sufría en el primer trimestre del año una contracción del 5,3% por comparación con el cuarto trimestre de 2019, la caída más abrupta junto con Francia de entre las grandes economías de la eurozona.

En comparación interanual, el PIB italiano se redujo un 5,4% anual en el primer trimestre de 2020, la más abultada entre los cuatro países grandes de la eurozona. Todo ello reflejaba el duro impacto de la pandemia en el país europeo, donde el virus llegó en primer lugar y su expansión fue rapidísima.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Las tasas negativas eran generalizadas en todos los componentes del PIB. En la demanda interna, el consumo privado se reducía un 6,3% anual en el primer trimestre, y la inversión también sufría un desplome del 8,8% anual en el mismo período. El consumo de las administraciones públicas disminuía un 0,3% anual, misma tasa que la observada en los dos trimestres anteriores.

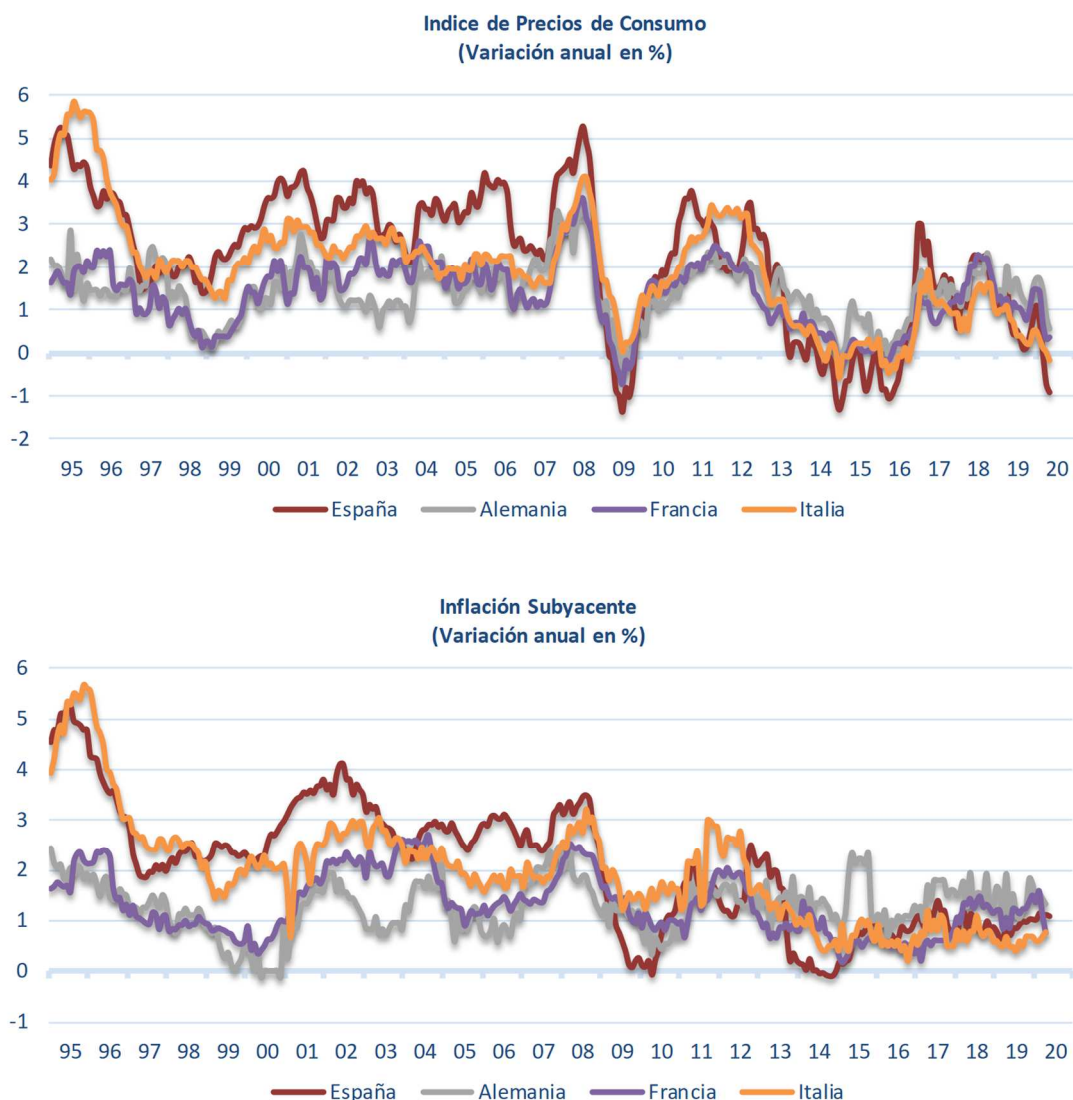
En el sector exterior las exportaciones sufrían una fuerte caída del 7,5% anual, similar a las importaciones que se reducían un 6,3% anual en el período.

El empleo se debilitaba al aumentar un 0,2% anual en el primer trimestre de 2020, lo que no obstante permitía reducir la tasa de paro siete décimas hasta quedar en el 8,8% de la población activa.

La tasa de inflación permanecía muy débil, del 0,3% anual en media del primer trimestre de 2020, mientras la subyacente era algo más elevada pero asimismo débil, del 0,6% anual en el promedio del invierno.

El gobierno anunció tres paquetes de respuesta fiscal con un impacto presupuestario de 75.000 millones de euros (un 4,2% del PIB), así como avales y garantías para préstamos a empresas hasta 530.000 millones de euros.

Las perspectivas de la OCDE para la economía italiana en 2020 son de una caída del PIB del 11,3% anual en el caso más favorable, o del 14,0% anual en caso de producirse una segunda oleada de la pandemia antes de terminar el año.



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

En 2021 la recuperación de actividad sería de un 7,7% anual o de un 5,3% anual en función de cada uno de los dos escenarios.

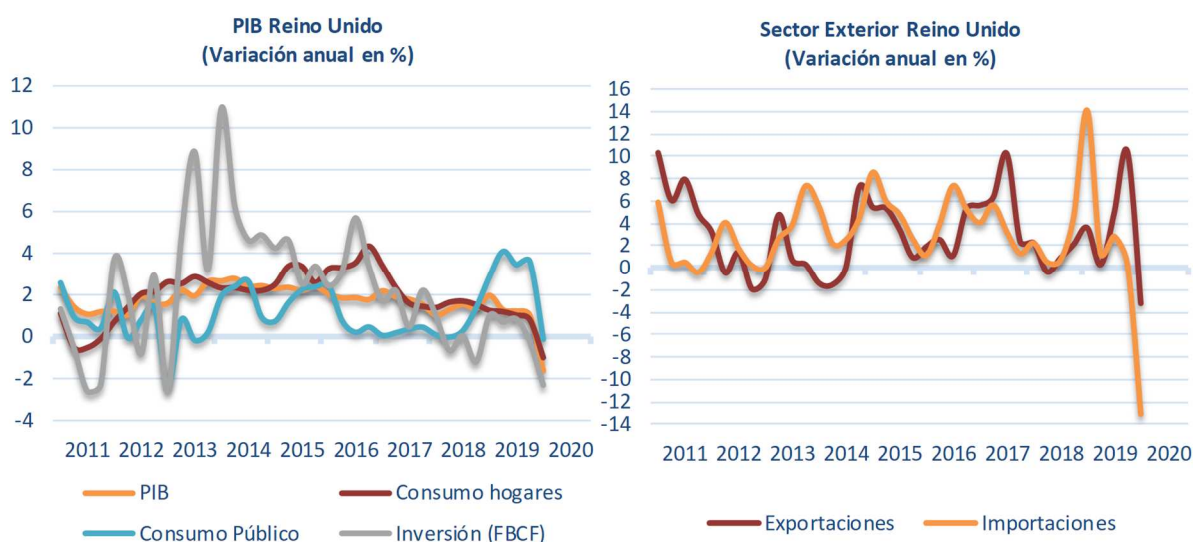
REINO UNIDO

En el primer trimestre de 2020 el PIB de Reino Unido disminuyó un 2,0% respecto al trimestre precedente, lo que se tradujo en una caída del 1,6% interanual. Es decir, una de las caídas de la producción más contenidas en el ámbito europeo.

Ello fue la consecuencia de la relativa tardanza en tomar medidas de contención para frenar la expansión de la pandemia, ya que el ejecutivo de Boris Johnson se decantó en primera instancia por no frenar la actividad social y económica, persiguiendo alcanzar cuanto antes la inmunidad colectiva frente al virus.

Sin embargo, el gobierno cambió de postura poco después tras recibir un informe en el que la previsión de muertes arrojaba una cifra muy elevada, por lo que cerró centros educativos y hostelería, recomendando un “confinamiento inteligente” a sus ciudadanos, es decir, un ejercicio voluntario del mantenimiento de la distancia social. Estas medidas de contención llegaron hacia el 23 de marzo, algo más tarde que en los países vecinos.

Todos los componentes del PIB mostraban retrocesos en invierno en comparación interanual. En la demanda interna, el consumo privado disminuía un 1,0% anual, mientras el consumo de las administraciones públicas se reducía levemente, un 0,1% anual. De mayor talla era la contracción de la inversión, un 2,3% anual en el primer trimestre del año.



El sector exterior mostraba igualmente un claro deterioro, con una caída de las exportaciones del 3,2% anual en el primer trimestre de 2020, mientras las importaciones sufrían un desplome del 13,1% anual en el mismo período.

A pesar de todo, el empleo seguía creciendo a buen ritmo, un 1,1% anual en el invierno, lo que no evitaba un leve aumento de una décima en la tasa de paro hasta quedar en el 3,9% de la población activa en media del primer trimestre.

La inflación era moderada, del 1,7% anual en media del primer trimestre, idéntico registro al mostrado por la subyacente en el período.

CUANDO EUROPA DESPERTÓ DEL COVID-19, EL BREXIT SEGUÍA ALLÍ

El 30 de junio vencía el plazo en el que Reino Unido podía pedir una prórroga a la UE para continuar negociando un acuerdo comercial más allá del 31 de diciembre de este año 2020. Hay que recordar a efectos prácticos que en caso de no solicitar prórroga y en caso de no llegar a un acuerdo comercial, las relaciones entre Reino Unido y la UE a partir del 1 de enero de 2021 quedarían reguladas de acuerdo a los términos marcados por la Organización Mundial de Comercio (OMC), coincidiendo además con la gran recesión global provocada por el Covid-19, lo que añade complejidad a la situación para ambas partes. Sería el segundo peor resultado posible para el Brexit, una vez superado el peor escenario que hubiera sido el de una salida sin acuerdo el pasado 31 de enero.

Boris Johnson ha venido insistiendo en que no pedirá ninguna prórroga a la UE “bajo ninguna circunstancia”. A mediados de mayo se reanudaban las negociaciones, que por el momento no han logrado avances significativos, abundando las líneas rojas en diversas materias, principalmente en torno a los estándares sociales, fiscales y medioambientales para asegurar la igualdad de condiciones de competencia entre la UE y Reino Unido, estándares que Reino Unido debería cumplir como contrapartida al acceso de sus mercancías al mercado interior de la UE así como el acceso en servicios financieros.

En Bruselas se considera que Boris Johnson está jugando deliberadamente con los tiempos para forzar en otoño que la UE ceda ante sus demandas para evitar el caos. Por su parte, el comisionado de comercio de la UE, Phil Hogan, declaraba que “...los avances en las negociaciones son muy lentos...no hay señales de que nuestros amigos británicos se estén acercando a las negociaciones con un plan concreto...creo que el gobierno de Reino Unido claramente ha decidido que culpará al Covid-19 por todas las consecuencias del Brexit y mi percepción es que no quieren extender las negociaciones hasta 2021 porque pueden culpar efectivamente al coronavirus de todo”.

A pesar de la inacción del gobierno británico, la Comisión Europea está estudiando algún sistema para implementar un control de los bienes que circulen entre Gran Bretaña y la isla de Irlanda al objeto de evitar el contrabando.

Por otra parte, la gestión de la pandemia se está traduciendo en pulsiones nacionalistas en Escocia, Gales e Irlanda del Norte, acelerando las presiones para la descentralización de un Reino Unido que ya venía tocado tras el largo y tortuoso proceso del Brexit.

Hay que recordar que Irlanda del Norte formará parte de la Unión Aduanera de Reino Unido, pero deberá cumplir con las reglas del Mercado Único Europeo, de acuerdo con lo pactado en el acuerdo de salida, lo que exige diseñar mecanismos para imponer aranceles y controles a los productos que se intercambien entre ambos territorios, Irlanda del Norte y resto de Reino Unido. Y parece que el gobierno británico no muestra demasiado interés en avanzar en ese terreno.

A todo ello se añade que la pandemia ha cambiado el escenario, y el Brexit ha pasado a un segundo plano en la agenda de la UE. En el próximo mes de julio Alemania asumirá la presidencia rotatoria del Consejo de la UE, y en una carta del embajador alemán ante el bloque aseguraba que, bajo el mandato alemán, los problemas que no estén relacionados con el Covid-19 “inevitablemente se superpondrán o desaparecerán por completo”.

A mediados de junio, el mismo día en que se anunciaba una caída del PIB del 20% en mayo, Reino Unido comunicaba formalmente a la UE que no solicitará una extensión del período transitorio del Brexit, por lo que la ruptura económica se hará efectiva el 1 de enero de 2021. El comunicado también afirmaba que Reino Unido no establecerá un control estricto a la entrada de mercancías al país hasta julio de 2021.

El Banco de Inglaterra consideraba en mayo que el PIB de Reino Unido podría caer hasta un 14% en 2020, para rebotar con fuerza en 2021, hasta un 15% anual. El paro se duplicaría, del 4% al 8%, para reducirse sólo un punto en 2021.

La política económica británica reaccionó con rapidez y contundencia. El gobierno estableció medidas de apoyo a empresas y hogares por un importe cercano al 5% del PIB, con programas de suspensión temporal de contratos de trabajo y mejora de las prestaciones por desempleo, ayudas a autónomos y aplazamientos de impuestos. Se aprobó también una línea de crédito para las empresas de 360.000 millones de euros, un 15% del PIB, avalada y garantizada por el gobierno y coordinada con el Banco de Inglaterra.

Adicionalmente, el Banco de Inglaterra redujo sus tipos al 0,1%, al tiempo que anunció un incremento de su programa de compra de deuda de 220.000 millones de euros (9% del PIB) hasta alcanzar un total de 720.000 millones de euros (30% del PIB).

El déficit público en 2020 podría ser cercano al 14% del PIB, con disposición a monetizar deuda por parte del banco central.

Las perspectivas de la OCDE para la economía de Reino Unido son de una caída del PIB del 11,5% anual en el conjunto de 2020 en el escenario más favorable, mientras que sería del 14,0% anual en caso de producirse una segunda oleada de la pandemia en la segunda mitad del año.

La recuperación en 2021 sería del 9,0% anual en el primer escenario, mientras que el aumento del PIB sería del 5,0% en el segundo caso.

5. INSTANTÁNEA SECTORIAL: IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN ARAGÓN Y ESPAÑA

El año 2020 quedará marcado por la pandemia y la crisis económica generada por un nuevo tipo de coronavirus, el Covid-19, cuya primera aparición tuvo lugar en la ciudad de Wuhan, en China. Desde allí, el contagio llegó a Europa, con especial intensidad primero en Italia y después en España, para luego proseguir su camino hacia EEUU y Sudamérica, el epicentro de la pandemia en la actualidad.

En España, ante el incremento de la velocidad de expansión del Covid-19 y para evitar el colapso del sistema sanitario, se aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el Estado de alarma⁵. Este decreto incluía limitaciones a la libertad de circulación (entre ellas, el confinamiento de la población) y el cierre de actividades relacionadas con la educación, hostelería, ocio y restauración, así como de las actividades comerciales consideradas no esenciales. Posteriormente, el 29 de marzo se aprobó el Real Decreto-ley 10/2020, con el que el cierre se extendió entre el 30 de marzo y el 9 de abril a todas las actividades no esenciales (no solo las de naturaleza comercial).

En el plano económico, estas medidas de confinamiento y restricciones a la actividad adoptadas para combatir el Covid-19, unido al hundimiento de los intercambios internacionales, ha provocado un doble shock simultáneo de oferta y de demanda sin precedentes.

Desde la óptica de la oferta, se ha producido un impacto diferencial de la crisis por sector de actividad, ya que un amplio número de actividades productivas se han visto totalmente paralizadas, mientras que otras solo lo han hecho de forma parcial. Desde la perspectiva de la demanda, el aumento de la incertidumbre y el confinamiento de la población en sus hogares unido al cierre del comercio no destinado a bienes de primera necesidad se han traducido en una contracción del consumo privado y una paralización en las decisiones de inversión, tanto de las familias como de las empresas. El comercio exterior quedó igualmente frenado, no sólo por el cierre de la actividad en España sino también en otros países tanto proveedores como clientes de la economía española.

En este contexto, las actuaciones del Ejecutivo Nacional en materia de protección al empleo se han dirigido, en general, a sostener las rentas de las personas afectadas por la pérdida del mismo. Así, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, establecía una mayor facilidad y unas mejores condiciones para los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que tengan su causa directa en pérdidas de actividad ocasionadas por el Covid-19, que serían considerados de fuerza mayor. En concreto, los trabajadores tendrían derecho a la prestación contributiva por desempleo, aunque no cumplieran el requisito de cotización previa exigido y el cobro de esa prestación no les computará a efectos del cobro posterior de la prestación por desempleo. Asimismo, en caso de ERTE por fuerza mayor, se exoneraba al empresario de la aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social. También se facilitaba el cobro de la prestación por cese de actividad para los autónomos.

⁵ Este Estado de alarma se prorrogó hasta en 6 ocasiones, de forma que el mismo finalizó el 21 de junio, iniciándose así la denominada “nueva normalidad”.

Con posterioridad, el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo prorrogó hasta el 30 de junio las condiciones de los ERTE por fuerza mayor para aquellas empresas que todavía no habían podido reanudar su actividad.

Este Real Decreto-ley contemplaba una nueva categoría de ERTE, denominada de fuerza mayor parcial, cuya vigencia también se extendía hasta el 30 de junio y que permitía a las empresas reincorporar a parte de su plantilla y mantener otra parte con su contrato suspendido. Asimismo, se mantenían las medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo y se establecían diferentes tramos de exoneración de las cuotas a la Seguridad Social para las empresas, en función del tipo de ERTE, del mes, del número de personas trabajadoras de la empresa y de su afectación por el ERTE, de forma que se incentivaba el retorno a la actividad.

Finalmente, se aprobaba el Real Decreto-ley 24/2020 que permite que se extiendan los beneficios de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) ocasionados por la crisis sanitaria hasta el 30 de septiembre. En él se establecen por primera vez exoneraciones de las cuotas de la Seguridad Social iguales a las de la fuerza mayor parcial para los ERTE de causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ETOP) derivados del Covid-19. Para las empresas que se encuentran en ERTE total se establece un periodo transitorio durante el cual se beneficiarán de exoneraciones decrecientes. En el caso de las empresas en ERTE de fuerza mayor parcial, este Real Decreto Ley continúa en la línea de bonificar más a los trabajadores que se reincorporen a la actividad. Otra novedad es que, en el caso de un rebrote del virus, las empresas que vean impedida su actividad podrán exonerar hasta un 80% de las cuotas de los trabajadores a la seguridad social solicitando un ERTE por fuerza mayor ordinario. En el caso de los trabajadores, seguirán contando con la protección reforzada prevista en los anteriores decretos y se extiende su protección a los afectados por los ERTE tramitados por un eventual rebrote. Por último, se han prorrogado hasta el 30 de septiembre las medidas establecidas en marzo pasado para los autónomos afectados por el cese actividad o la caída de su facturación.

Con el objetivo fundamental de recuperar paulatinamente la vida cotidiana y la actividad económica, minimizando el riesgo de un repunte de la enfermedad, el 28 de abril el Consejo de Ministros aprobó el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad en el que se establecía cuatro fases para la desescalada, con una duración mínima de cada una de dichas fases de dos semanas. De esta forma, la recuperación de la actividad económica ha sido gradual a lo largo de los meses de mayo y junio. Además, el proceso ha sido asimétrico y con distintas velocidades entre las diferentes CCAA, aunque en el caso de Aragón en todo momento ha cumplido los criterios marcados por el Ejecutivo Nacional para cambiar de fase en las fechas señaladas para ello.

En la fase cero, vigente desde la aprobación del plan de desescalada, además de relajarse determinadas medidas relativas al confinamiento de la población, se incluía la apertura de establecimientos con cita previa para la atención individual de los clientes, así como de los restaurantes con servicio de comida para llevar, sin consumo en el local.

En la fase uno, en la que la Comunidad aragonesa entró el 11 de mayo, se permitió la apertura del comercio bajo condiciones estrictas de seguridad, excepto los centros comerciales. En restauración se permitió abrir las terrazas con limitaciones de ocupación del 30%, así como los hoteles y alojamientos turísticos, excluyendo las zonas comunes. El sector agroalimentario reanudó las actividades que mantenía con restricciones.

Respecto a la fase dos, que se inició en Aragón el 25 de mayo, se permitió abrir el espacio interior de los locales de restauración solo para el servicio de mesas, con separación entre ellas y un 50% de aforo. Los centros comerciales reabrieron al 30% del aforo en las zonas comunes y al 40% en el interior de los establecimientos.

Por último, en la fase tres, a la que accedió Aragón el 8 de junio, las autoridades autonómicas asumieron plenamente la gestión de la desescalada. Esta autonomía permitió la aprobación de la movilidad entre las tres provincias aragonesas desde esa fecha. En esta fase, en el comercio (incluido los centros comerciales) y la hostelería se suavizaron algo más las restricciones de aforo y ocupación hasta el 66%, aunque en las localidades con menos de 1.000 habitantes pudieron abrir al 100%. La fase 3 terminó en Aragón el 21 de junio, coincidiendo con el fin del Estado de Alarma en todo el territorio nacional. A partir de esa fecha finalizaron las restricciones sociales y económicas, pero se mantiene la vigilancia epidemiológica y, sobre todo, las medidas de higiene y protección personal. En este sentido, cabe destacar la aprobación el Real Decreto-ley 21/2020 de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 que regula la llamada “nueva normalidad”.

Por lo que respecta al mercado de trabajo, todas las medidas adoptadas para facilitar la suspensión temporal de los contratos no evitaron que un importante número de trabajadores pasara a situación de desempleo, bien sea por la finalización de un contrato temporal o porque las empresas decidieron proceder a su despido por el motivo que fuera. Adicionalmente, el cierre de todas las actividades relacionadas con el turismo provocó en abril la ausencia de las habituales contrataciones para la Semana Santa, por lo que la comparación con los datos del mismo mes del año anterior arroja una importante caída del empleo.

En este informe, para analizar el impacto que la pandemia y el confinamiento ha provocado sobre el mercado de trabajo se utilizará como principal fuente de datos la estadística mensual de afiliaciones en alta a la Seguridad Social, dado que permite descender a un elevado nivel de detalle tanto geográfico como por rama de actividad económica.

Aunque se dispone de datos de afiliados tanto el último día de cada mes como en media mensual, se optará por explotar los datos a fin de mes, por considerarlos más adecuados al objeto de este análisis. Los datos medios mensuales vienen distorsionados por la declaración del estado de alarma el pasado día 14 de marzo, lo que provoca que la afiliación media en marzo sea la mezcla de prácticamente medio mes con la economía funcionando a pleno rendimiento y el otro medio en pleno confinamiento, enmascarando el deterioro sufrido efectivamente por el mercado de trabajo.

Por lo que respecta a los períodos temporales de análisis, y teniendo en cuenta las fechas de declaración y prórroga del estado de alarma y las fechas de la paulatina desescalada, se ha optado por considerar que a fecha 30 de abril habría culminado el grueso del deterioro provocado por el cierre de actividad fruto de la pandemia, mientras que a 30 de junio se habría producido la mayor parte del proceso de reapertura de la actividad. No obstante, es probable que en los meses siguientes se siga observando el regreso al trabajo de numerosas empresas y empleados, particularmente en actividades relacionadas con el turismo, uno de los sectores más afectados por el Covid-19 y cuya vuelta a la normalidad será más lenta en el tiempo.

Por ello, el análisis se organiza en dos apartados. En primer lugar se describe la situación de la afiliación a la Seguridad Social en Aragón y España a finales de abril, en comparación con la existente a finales de febrero, justo antes de producirse la rápida expansión de la pandemia. También se comparará con el mes de abril del año pasado, lo que permite eliminar factores estacionales del análisis.

Con ello se intenta determinar qué actividades han sufrido un mayor deterioro del empleo en Aragón, y cuáles han soportado mejor la pandemia, mostrando incluso aumentos de la ocupación, todo ello en comparación con el promedio nacional.

En este apartado se ofrece también un análisis pormenorizado de los ERTE tramitados por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, caracterizando el empleo afectado por ramas de actividad a fecha 30 de abril.

En el segundo apartado se analizará la afiliación a la Seguridad Social en Aragón y España a finales de junio, comparándola también tanto con los datos de abril como con los de junio del año anterior. Se pretende describir qué actividades han recuperado el pulso en Aragón con mayor o menor intensidad tras el confinamiento, y a pesar de ello qué diferencias se observan con la situación del empleo observada un año antes. Y nuevamente todo ello comparado con los datos del conjunto de España.

En todos los análisis se pondrá el acento en los cambios observados en el número de personas, más que en los porcentajes de variación, dado que con cierta frecuencia porcentajes abultados de variación corresponden a colectivos de pequeño tamaño y de escasa relevancia en la actividad económica.

Un apartado de conclusiones servirá de cierre del análisis.

Dado que los datos detallados de la afiliación a 30 de junio de 2020 no estarán disponibles hasta mediados del mes de julio, esta Instantánea Sectorial será publicada en torno a dicha fecha e incorporada a este Boletín Trimestral de Coyuntura nº 69 en su publicación electrónica. Asimismo, será publicada de forma independiente como Informe Económico en la página web del Servicio de Estudios Económicos.

6. CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS

1. Marzo 2020

Segula Technologies, grupo internacional de ingeniería, prevé incrementar su plantilla en España en 2020. En lo que se refiere a Aragón, Segula pretende contratar a 75 trabajadores, principalmente en ingeniería de diseño, mecánicos, eléctricos y electrónicos.

La Fundación Rey Ardid ha estrenado un centro multiactividad en el polígono de Cogullada de Zaragoza, en el que ha invertido 2,6 millones y que va a albergar cien empleos en su primera fase, la mayoría para personas con discapacidad y en riesgo de exclusión. La actividad en el centro ha comenzado con la puesta en marcha de una lavandería industrial que da empleo a 29 trabajadores, 24 de ellos con alguna discapacidad. Igualmente, hay un call center con 35 trabajadores, un espacio de arte floral con seis empleados, cinco de ellos con discapacidad, y manipulados industriales con tres operarios. A estas nuevas instalaciones se ha trasladado también el taller ocupación.

2. Abril 2020

Endesa ha presentado a tramitación administrativa ante el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón un proyecto para construir un parque solar fotovoltaico de 50 Mw de potencia en los terrenos de la central térmica de Andorra. Se trata del primero de los proyectos vinculados a la sustitución de la central térmica por potencia renovable, que tiene como objetivo final la construcción de 1.725 Mw de potencia, de los que cuales 1.585 Mw corresponderán a plantas fotovoltaicas y 140 Mw a parques eólicos. Adicionalmente, se instalarán 160 megavatios de almacenamiento en baterías. El proyecto se ha diseñado en tres fases, que finalizarían en 2026. La primera fase, que se iniciará en enero 2021 y finalizaría a principios de 2022, contempla la construcción del citado parque fotovoltaico de 50 Mw y la construcción de un parque eólico de 49,4 Mw de potencia, que se instalará en el término municipal de Ejulve. La segunda fase prevé impulsar 235 megavatios de energía solar fotovoltaica y 54,3 Mw de almacenamiento en baterías, y se instalará en gran medida dentro del perímetro de la actual central térmica. Se desarrollaría a lo largo de 15 meses, entre marzo de 2022 y junio de 2023. Para las dos primeras fases, Endesa ya posee punto de conexión, mientras que la tercera fase, de 1.390 megavatios, depende de la asignación por parte del Ministerio para la Transición Ecológica de la capacidad de evacuación de la central térmica de Andorra. El proyecto en su conjunto supondría, de llevarse a cabo, una inversión de 1.417 millones de euros.

Master D está ampliando sus instalaciones en la Plataforma Logística de Zaragoza desde donde gestiona toda formación para el empleo que imparte. Se van a habilitar 1.300 metros cuadrados en la parte alta de la nave que ocupan, lo que permitirá crear aproximadamente 200 nuevos puestos de trabajo entre docentes y personal de otras áreas. Además, se va a reformar toda la planta baja de la nave para incorporar nuevas aulas. La inversión total asciende a 1,5 millones de euros.

La empresa Genepol, situada en la localidad turolense de Escucha y dedicada al reciclaje de plásticos, pasará en breve de 50 a 75 empleados y duplicará su capacidad de procesado hasta alcanzar las 40.000 toneladas de plásticos residuales al año. La nueva

línea de actividad arrancará en el mes de mayo y para ello Genepol ya ha empezado a contratar a sus nuevos trabajadores.

Hiberus Tecnología ha lanzado IMPULSA, una iniciativa, con la que pretende ayudar a aquellos negocios que necesiten impulsar sus eCommerce a un ritmo más acelerado del habitual para adaptarse a las nuevas necesidades marcadas por la crisis del coronavirus y llegar a nuevos clientes y mercados. El objetivo es destinar un millón de euros a aquellas empresas que necesiten capacidad financiera o tecnológica para desarrollarse, aportando inversión de capital y también su conocimiento en el desarrollo de soluciones y servicios para eCommerce. Lo hará a través de su filial Hiberus Digital.

3. Mayo 2020

Enel Green Power España, la filial de energías renovables de Endesa, ha comenzado la construcción de un nuevo parque eólico de 21,3Mw en las localidades de Blesa y Moyuela, en las provincias de Teruel y Zaragoza, con una inversión de 20 millones de euros. Esta previsto que el parque esté operativo a finales de este año.

Grupo Empresarial Costa ha entrado en el accionariado del Grupo Aviserrano con la compra del 50%, con lo que incorpora las empresas Avinatur, Jovi Serrano, Pavisó Alimentación y Serrano Protein a su holding cárnico Costa Food Group. Esta operación permite al grupo acceder al mercado avícola y complementar su actual oferta de carne de cerdo fresca y semielaborada, embutidos, jamones e ibéricos comercializados bajo las marcas Casademont, Villar y La Nuncia. Con esta nueva adquisición, Costa se consolida como uno de los principales grupos del sector cárnico nacional con 4.000 empleados.

El Consorcio del Aeropuerto de Teruel ha adjudicado las obras de construcción del hangar de pintura por un importe de 5,1 millones de euros y un plazo de ejecución de 10 meses. Asimismo, ha adjudicado las obras de la segunda fase de ampliación de la plataforma de estacionamiento por 1,78 millones y un plazo de ejecución de 6 meses.

La implantación de Amazon Web Services (AWS) en Aragón sigue sus pasos. No se prevé que el proyecto de la filial de servicios tecnológicos del gigante del comercio electrónico sufra apenas retrasos por culpa de la pandemia del Covid-19. Prueba de ello es el proceso de selección de personal que lleva a cabo para los tres centros de datos que instalará en la comunidad. La compañía tiene publicadas un total de once ofertas de empleo, todas ellas de perfil muy técnico y relacionadas con la gestión informática, el soporte, la seguridad y la logística de los complejos de computación en la nube que el grupo levantará en Villanueva de Gállego, El Burgo de Ebro y Huesca.

Mercadona ha inaugurado su nuevo supermercado en el barrio de Rosales del Canal en Zaragoza, que supone el cierre del que la empresa tenía en el mismo barrio. La compañía ha invertido 3,7 millones de euros en la construcción del nuevo supermercado. Además de garantizar la plantilla de 39 personas de la tienda anterior, ha generado tres nuevos puestos de trabajo. Por otra parte, Mercadona ha iniciado las obras de un nuevo supermercado en el barrio de Torrero en Zaragoza. La apertura del centro, que creará más de 20 empleos y supondrá una inversión de 3,73 millones de euros, está prevista para finales de año.

La fábrica de aluminio de Iberfoil en Sabiñanigo tiene previsto la instalación el próximo mes de julio de la nueva línea de producción de aplanado de baja tensión. Para

esta ampliación, la fábrica ha destinado 5 millones de euros a una nave de 4.500 metros cuadrados y a su equipamiento, que vienen a sumarse a los 15 millones de euros que se invirtió en el montaje del laminador Edelweiss.

La empresa Compañía Americana de Alimentos, que tiene su sede central en Buenos Aires y es conocida por la marca de bollería Nevares, ha entrado en el accionariado de la zaragozana Galletas Asinez, propiedad de la familia Asín y con una plantilla de unos 40 trabajadores. El objetivo de la operación es mejorar la delicada situación económica que atraviesa la firma aragonesa debido a los problemas que el acarreo del incendio de su antigua fábrica ocurrido hace cuatro años. Las pérdidas arrastrando por este siniestro llevaron a la empresa a declararse en concurso voluntario de acreedores el pasado mes de noviembre.

El parque eólico que Endesa instalará en Ejulve supondrá una inversión global de 51 millones de euros. Las nuevas instalaciones contarán con 13 aerogeneradores y se espera que puedan entrar en funcionamiento en marzo de 2022. La empresa ya ha presentado a tramitación administrativa ante el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón el proyecto del citado parque eólico de Ejulve, bautizado como “Íberos”, cuya potencia será de 49,4 Mw.

La multinacional textil Zeeman, de origen holandés y en pleno proceso de expansión en España abrirá 5 tiendas en Zaragoza. La primera de ellas se ha inaugurado en la calle Arzobispo Domenech y se espera que abran otros cuatro establecimientos en la capital aragonesa. Así, se estima que antes de que finalice el año se habrán generado 40 puestos de trabajo.

4. Junio 2020

El histórico molino harinero La Milagrosa, enclavado en la vega del Turia de la capital turolense, se convertirá en un hotel de cuatro estrellas con más de 40 habitaciones y un museo en su interior dedicado a las técnicas tradicionales de la molienda del grano. Las obras tienen un coste de tres millones de euros y el objetivo es iniciar los trabajos a finales de este año o principios de 2021, lo que permitiría abrir el hotel a mediados de 2022.

Funiglobal, empresa aragonesa conocida como Funidelia y dedicada a la distribución y venta online de artículos de fiesta y disfraces, ha alquilado una nave en la Plataforma Logística de Zaragoza. Así, la compañía de e-commerce aragonesa, que operaba desde las instalaciones de un operador logístico en Guadalajara, traslada sus instalaciones a Plaza.

El Grupo Villar Mir Energía proyecta construir un segundo parque eólico en Guerrea, que sería una ampliación del ya inaugurado en 2018. Con una potencia de 100 Mw se prevé una inversión total de 65,2 millones de euros. Las obras podrían iniciarse a finales de año o principios de 2021.

La empresa tecnológica gallega Netun Solutions ha decidido trasladar la producción de sus luces de emergencia desde Asia a Zaragoza. Para ello ha llegado a un acuerdo con la empresa zaragozana Kepar Electronics para la producción de esta manufactura. La planta aragonesa creará hasta 25 empleos con los nuevos pedidos.

La construcción en Alcañiz de una planta fotovoltaica con casi 91.000 paneles, promovida por la empresa Solaria, comenzará en el mes de junio. Se prevé una inversión de más de 13,7 millones de euros en la ejecución material del proyecto.

El Consorcio del Aeropuerto de Teruel ha adjudicado la ampliación de la zona de estacionamiento de larga estancia por algo más de 2 millones de euros. Las obras durarán 8 meses y habilitarán espacio para 20 grandes aviones. Asimismo, han comenzado las obras para la construcción de tres naves de 528 metros cuadrados cada una para su utilización por aeronaves destinadas a la aviación general. Los trabajos han sido asignados por 533.000 euros y tendrán una duración de cinco meses.

El grupo CLH invertirá 5 millones de euros en la ampliación de la instalación de almacenamiento del aeropuerto de Zaragoza y en la construcción de un oleoducto de conexión de esta instalación con la red de oleoductos de la compañía.

La empresa oscense Cabrero e Hijos, traslada sus instalaciones de Jaca al polígono industrial Llano de la Victoria tras una inversión de 2,5 millones de euros. La nueva superficie de Jaca cuenta con 4.000 metros cuadrados construidos y abre sus puertas con 15 puestos de trabajo directos.

Endesa, a través de su división de energías renovables Enel Green Power España, ha conectado a la red eléctrica un parque eólico de 14,4 Mw. de potencia en las localidades de Allueva, Anadón y Fonfría, en la provincia de Teruel, cuya inversión ha ascendido a 14,8 millones de euros.

El hotel de cinco estrellas Torre del Marqués, en la localidad de Monroyo, abrirá sus puertas el 10 de julio con 18 habitaciones disponibles. Para la rehabilitación y puesta a punto de esta masía tradicional se han invertido en esta primera fase alrededor de tres millones de euros.

La Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) invertirá 78,9 millones de euros en el desarrollo de 566 viviendas en Aragón hasta 2027. La Comunidad aragonesa recibirá el 3% del total de recursos dedicados a esta actividad.

El grupo Aramón invertirá 9 millones de euros este verano de cara a la nueva temporada de esquí, por lo que continuará con las obras de ampliación de la estación de Cerler hacia Castanesa y colocará un nuevo telesilla desembragable de seis plazas en el valle de Izas, en la estación de Formigal. Este telesilla unirá la parte baja de Formigal, cercana al aparcamiento de Sarriós, con el collado de Lanuza y contribuirá a modernizar las instalaciones en este valle.

La empresa dedicada a la fabricación de productos biodegradables, Sphere España, ha anunciado que invertirá 32 millones de euros en la construcción de un nuevo complejo industrial en el polígono El Pradillo de la localidad zaragozana de Pedrola, cuyas instalaciones estarán operativas a lo largo del próximo año 2021. Estas instalaciones permitirán a la compañía duplicar su producción de bolsas biodegradables y compostables y supondrá la creación de 20 nuevos puestos de trabajo directos y otros treinta indirectos, que se unirán a los 215 que la empresa ya tiene en su actual emplazamiento en Utebo.